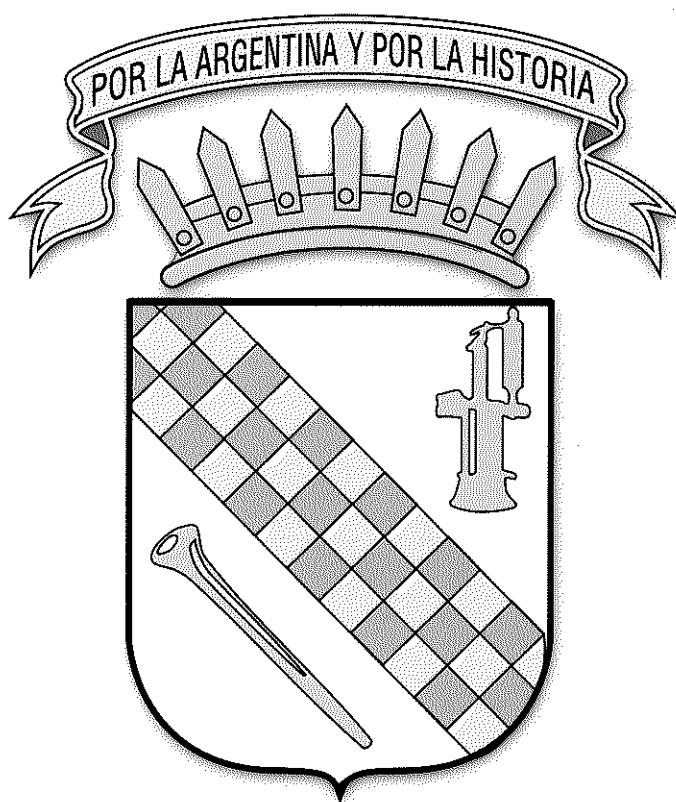


EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA

Instituto de Historia Militar Argentina



ANALES 2008

**Instituto de
Historia Militar
Argentina**

Publicado por la Comisión Directiva

Ejercicio 2008

Presidente: GrI. Div. (R-Art62) Dr. Pacífico Luis Britos

Vicepresidente: Cnl. (R) Dr. José Luis Speroni

Secretario General: Cnl. (R) Juan Lucio Torres

Secretario Administrativo: Tcnl. Alejandro Alberto Sangiorgio

Vocales: Cnl. (R-Art. 62) Federico Augusto Mantegazza
Prof. Rinaldo Alberto Poggi
Dr. Alberto Allende Iriarte
Cnl. (R) Guillermo Daract
Ing. Carlos Alberto Guzmán
Prof. Enrique Mario Mayochi
Dr. Guillermo Palombo

Compaginación: Sargento Ayudante Oficinista Omar Osvaldo Gallotti

Traducciones: Roxana Mansilla
Patricia Altamiranda

**Instituto de
Historia Militar
Argentina**

Anales 2008

Anales 2008. - 1a ed. - Buenos Aires : Inst. de Historia Militar Argentina -
IHMA, 2009.
192 p. ; 23x16 cm.

ISBN 978-987-1052-15-8

1. Historia Militar Argentina.

CDD 355.009 82

© 2009, Instituto de Historia Militar Argentina.
Defensa 628
(C1065) Buenos Aires - Argentina.
Telefax: (05411) 4331-3873
email: ihmasec@gmail.com

ISBN: 978-987-1052-15-8

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida por ningún medio sin permiso escrito del IHMA. Las transcripciones parciales se pueden realizar con mención del autor y la presente obra.

La responsabilidad de los artículos firmados corresponde a su respectivo autor y su contenido no representa, necesariamente, la posición del Instituto en orden al planteo o la reconstrucción historiográfica.

IMPRESO EN LA ARGENTINA

ÍNDICE

• Presentación	9
• Comunicaciones	
La Guerra contra Napoleón en España y Portugal y la independencia hispanoamericana. Participación del Libertador general San Martín (1808-1819)	15
Coronel (R) Doctor José Luis PICCIUOLO	
El pensamiento estratégico de un presidente: Nicolás Avellaneda 1874-1880	51
Coronel Gustavo Ángel SCHIAVO	
Obra literaria del brigadier general Ángel M. Zuloaga	73
Comodoro (R) Oscar Luis Aranda DURAÑONA	
Coronel Martiniano Chilavert	93
Coronel (R) Federico Augusto MANTEGAZZA	
• Presentaciones académicas	
Güemes, bastión y mártir de la patria	103
Comandante Mayor GN (R) Salvador Roberto MARTÍNEZ	
General doctor Benjamín Victorica	121
Coronel Gustavo Ángel SCHIAVO	
Brigadier general Cornelio Saavedra	129
Coronel Gustavo Ángel SCHIAVO	
Sonetos	137
Coronel (R) Orlando Mario PUNZI	

Los oficiales argentinos en el exterior y su aporte a la modernización del Ejército (segunda parte)	141
Licenciada Ana María Musicó ASCHIERO	
Resumen de la presentación del libro <i>Paunero, un héroe desconocido</i> de Guillermo Lascano Quintana	155
Profesor Enrique Zuleta ÁLVAREZ	
La política de defensa de Frondizi	159
Doctor Rosendo María FRAGA	
La ciudad y el puerto de Montevideo a fines del siglo XVIII	175
Licenciada Ana María Musicó ASCHIERO	
• Palabras del presidente del Instituto de Historia Militar Argentina con motivo del cierre del año académico 2008	189

Presentación

A lo largo del año 2008, los miembros de número con la importante tarea de investigar y difundir sus trabajos referidos a nuestra rica historia militar han conformado muy importantes artículos y algunos han sido publicados en la *Revista del Suboficial*.

También este año le dimos mucha importancia a la planificación del III Congreso Internacional de Historia Militar Argentina-2010 “Bicentenario de la Creación del Ejército Argentino” y al homenaje del señor General Don Martín Miguel de Güemes. Se publica el trabajo al respecto que fue expuesto en un acto académico llevado a cabo en el Círculo Militar.

Publicamos además una serie de interesantes trabajos de investigación confeccionados y expuestos por nuestros miembros en distintos actos académicos y en las sesiones privadas de los plenarios de Miembros de Número.

También publicamos un resumen de las actividades de 2008 y las proyectadas para 2009.

Y así continuamos nuestra tarea “Por la Argentina y por la Historia” como está escrito en nuestro escudo heráldico. Tratamos de difundir los hechos trascendentes de nuestro pasado militar, los principios y valores de aquellos valientes y visionarios que nos dieron Patria, teniendo como objetivo que las rápidas y múltiples noticias con que nos abruma permanentemente los medios de comunicación, que nos hacen preocupar demasiado tal vez por lo que está por suceder, no nos hagan perder de vista las lecciones extraídas de las experiencias pasadas para vivir un mejor presente y no se produzca el oscurecimiento de los valores históricos. Tal vez antes de que el mundo se empequeñeciera por la

influencia de la tecnología, se hablaba más del pasado porque no se conocían muchas noticias del presente. Debemos tratar de que hoy, que ocurre al revés, no dejemos de ver a “la historia como maestra de vida”.

General de División (R) doctor Pacífico Luis Britos
Presidente del Instituto de Historia Militar Argentina

Introduction

All throughout 2008, our Full Members of our Institute charged with the important task of doing research and disseminating their work on our rich military history, wrote relevant articles which were published in the *Revista del Suboficial*.

They also devoted to planning and organizing the III International Congress of Argentine Military History 2010, “Bicentennial of the Creation of the Argentine Army,” and published a research work which was presented at an academic act held at the military association “Círculo Militar” to honor the memory of General Martín Miguel de Güemes.

The Institute further published a number of interesting research papers which were presented by our members at different academic acts and at the Full Members’ private plenary sessions. In addition, a summary was published of the activities which were carried out in 2008 and of those expected to be carried out in 2009.

Thus, we continued contributing to our mission “For Argentina and History”, as our heraldic shield reads, in an attempt to disseminate the most significant events of our military history and the principles and values which guided the brave and visionary men who gave us our Motherland, as well as to prevent our historical values from being obscured by the rapid and incessant succession of news with which we are overwhelmed by the mass media and which is a cause for concern about the future, and to further prevent us from losing sight of the relevance of our historical experiences as lessons to be considered with a view to making our present a better one.

Perhaps before the world got smaller as a result of the impact of technology, the past had greater relevance than it has today, as the current news were not pressing issues. Hence, it is our commitment to

continue working towards making it possible that today, when things are quite the opposite, “history may still be seen as a lesson in life”.

Major General (Retired) Dr. Pacífico Luis Britos
President of the Argentine Military History Institute

Apresentação

Ao longo do ano 2008, os membros de número, com a importante tarefa de pesquisar e difundir os seus trabalhos referidos a nossa rica história militar, têm produzido alguns muito importantes artigos que foram publicados na *Revista do Suboficial*.

Também neste ano foi conferida muita importância à planificação do III Congresso Internacional de História Militar Argentina-2010 “Bicentenário da Criação do Exército Argentino” e, em homenagem do General D. Martín Miguel de Güemes, publica-se o respectivo trabalho que foi exposto em um ato acadêmico realizado no Círculo Militar.

Publicamos, além do mais, uma série de interessantes trabalhos de investigação confeccionados e expostos pelos nossos membros em distintos eventos acadêmicos e nas sessões privadas dos plenários de Membros de Número.

Também publicamos um resumo das atividades de 2008 e das projetadas para 2009.

E assim continuamos a nossa tarefa “Pela Argentina e pela História”, como está escrito no nosso escudo heráldico, tentando difundir os fatos essenciais do nosso passado militar, os princípios e valores daqueles valentes e visionários que deram-nos a Pátria, objetivando que as rápidas e múltiplas notícias com que nos abrumam permanentemente os meios de comunicação, que fazem com que nos preocupemos demais, talvez, pelo que está prestes a acontecer, podem fazer com que percamos de vista a necessidade de extrair das experiências passadas as lições para viver um melhor presente, evitando o obscurecimento dos valores históricos. Talvez, antes que o mundo se tornasse menor pela influência da tecnologia, falava-se mais do passado porque não se conheciam muitas notícias do presente, devemos tentar que hoje, que acontece ao invés, não deixemos de ver “a história como educadora de vida”.

General de División (R) Doutor Pacífico Luis Britos
Presidente do Instituto de História Militar Argentina

Comunicaciones

**La guerra contra Napoleón en España y Portugal
y la independencia hispanoamericana.
Participación del Libertador general San Martín
(1808-1811)**

CORONEL (R) DOCTOR JOSÉ LUIS PICCIUOLO

1. Finalidad - Una nueva hermenéutica

Próximo a recordar el Bicentenario de Mayo de 1810, exponer de que manera la guerra contra Napoleón en España y Portugal, influyó en el proceso de independencia de los países hispanoamericanos (1808-1814).

2. Desarrollo político de los subtemas

2.1. Antecedentes. La guerra por el poder mundial entre Francia y Gran Bretaña. La situación en 1807 y 1808.

2. 2. Hermenéutica española, portuguesa, francesa y británica actual. La guerra de la Independencia (España). La guerra con Gran Bretaña (Francia). La Guerra Peninsular (Gran Bretaña). Denominación española reciente: La Revolución Atlántica y las Guerras superpuestas.

3. Fases de la guerra

3.1. La España de Carlos IV, Godoy y Fernando VII. Intención de Napoleón para España y Portugal (incluso territorios de ultramar). El 2 de mayo de 1808. Bailén (19 de julio de 1808).

3.2. Campaña de Napoleón en España (1808). La guerrilla. El año 1809.

3.3. El esfuerzo francés en 1810.

3.4. La guerra de desgaste (1811-1812). Wellington. Invasión de Rusia por Napoleón. Constitución Española de 1812.

3.5. *Ofensiva final aliada de 1813 y 1814. Regreso de Fernando VII. Consecuencias en España. Portugal e Hispanoamérica.*

4. Participación del Libertador hasta 1811. Experiencia política, estratégica y táctica.

The war against Napoleon in Spain and Portugal and Spanish-American Wars of Independence. The participation of Liberator General San Martín

Object

To discuss how the war against Napoleon in Spain and Portugal influenced the process of independence of the Spanish-American countries (1808-1814), a propos of the bicentenary of May 1810.

Political Development of Sub-topics

2.1. *Background - The war between France and Great Britain for the world dominance. Prevailing situation in 1807 and 1808.*

2.2. *Current Spanish, Portuguese, French, and British Hermeneutics. The War of Independence (Spain). The war with Great Britain (France). The Peninsular War (Great Britain). Recent Spanish designation: the Atlantic Revolution and the wars of independence.*

Stages of the war

3.1. *Spain at the time of Charles IV, Godoy and Ferdinand VII. Napoleon's intentions regarding Spain and Portugal (including overseas territories). May 2, 1808. Bailen (July 19, 1808).*

3.2. *Napoleon's campaign in Spain. 1808. The guerrillas. 1809.*

3.3. *The French effort of 1810.*

3.4. *The attrition war (1811-1812). Wellington. Napoleon's invasion of Russia. The Spanish Constitution of 1812.*

3.5. *Final Allied offensive of 1813 and 1814. The return of Ferdinand VII. Consequences in Spain. Portugal and Spanish America.*

Participation of Liberator General San Martín until 1811. Political experience, strategy and tactics.

A guerra contra Napoleão na Espanha e Portugal e a Independência Hispano-americana. Participação do Libertador General San Martín

Finalidade

Próximo a se comemorar o bicentenário de Maio de 1810, expor de que maneira a guerra contra Napoleão na Espanha e Portugal, influiu no processo de independência dos países hispano-americanos (1808-1814).

Desenvolvimento político dos sub-temas

2.1. Antecedentes. A guerra pelo poder mundial entre a França e a Grã Bretanha. A situação em 1807 e 1808.

2.2. Hermenêutica espanhola, portuguesa, francesa e britânica atual. A guerra da Independência (Espanha). A guerra com a Grã Bretanha (França). A guerra peninsular (Grã Bretanha). Denominação espanhola recente: A Revolução Atlântica e as Guerras superpostas.

Fases da guerra

3.1. A Espanha de Carlos IV, Godoy e Fernando VII. Intenção de Napoleão para Espanha e Portugal (inclusive territórios de ultramar). Em 2 de maio de 1808. Bailén (19 de julho de 1808).

3.2. Campanha de Napoleão na Espanha (1808), A guerrilha. O ano de 1809.

3.3. O esforço francês em 1810.

3.4. A guerra de desgaste (1811-1812). Wellington. Invasão da Rússia por Napoleão. Constituição Espanhola de 1812.

3.5. Ofensiva final aliada de 1813 e 1814. Regresso de Fernando VII. Conseqüências na Espanha. Portugal e Hispano-américa.

Participação do Libertador até 1811. Experiência política, estratégia e tática.

1. Finalidad. Una nueva hermenéutica

Próximos a recordar el Bicentenario de Mayo de 1810, resulta conveniente estudiar algunos hechos relevantes que contribuyeron al nacimiento de las nuevas repúblicas iberoamericanas e influyeron en todo el proceso de la emancipación. Es indudable que la lucha por el poder mundial entre Gran Bretaña y Francia proporcionó el marco adecuado para los sucesos en España y Portugal. Como cada tiempo histórico

tiene su propia hermenéutica del pasado, algunos historiadores (particularmente europeos) han interpretado y, si cabe, enriquecido, el desarrollo de la guerra contra Napoleón en la península. Es así que para los ingleses constituye “la guerra peninsular”, en la cual participaron cuando la decisión de Napoleón de reemplazar la dinastía borbónica les brindó la oportunidad de hacer pie en el continente. Enviaron tropas y armamento y además comandaron un ejército combinado a las órdenes de Wellington. Para los franceses fue “la guerra de España”, que incluyó también a Portugal, eterno aliado británico.

En España hay interpretaciones más amplias. Se trata de dos guerras superpuestas; en principio contra el invasor francés, pero al mismo tiempo entre españoles absolutistas y liberales, los primeros adherentes al llamado “Antiguo Régimen”. No descartan tampoco que algún sector español tuvo influencias políticas francesas, puesto que el mismo Napoleón sostenía la necesidad de modernizar el territorio español y su inmenso imperio. Consideraba entonces muy importante terminar con la dinastía borbónica, a la cual reemplazó con su hermano José.

Además, despreciaba al pueblo español, al cual conceptuaba como “una chusma, dirigido por una chusma de curas” y se propuso modernizar el país, e incluso redactó una constitución acorde a los tiempos que se vivían. Es cierto que Napoleón, muchos años después y estando en Santa Elena prisionero, aceptó como uno de sus grandes errores la invasión de la península. No pudo prever la reacción popular de la masa de la población, que con un ejército disminuido, con sus reyes presos del poder francés y miles de hombres ocupando el territorio, se levantó en armas, “como un hombre de honor”.

Hay otros aportes recientes sobre esta guerra, entre ellos, la denominada “Revolución Atlántica”. Esto significa que en América y en España, a ambos lados del océano, existió una verdadera revolución o cambio violento de carácter político y también económico y social.

En los dos casos, se buscó que los pueblos tuvieran mayor participación en las decisiones y que los estamentos superiores cedieran en parte sus privilegios. Un aspecto importante fue la evolución de esos estamentos a las modernas clases sociales. Otro la constitución de las juntas, que tanto en Europa como América dieron oportunidad para el surgimiento de una moderna burguesía, que resultó ser en gran medida la que tuvo la conducción revolucionaria de este largo proceso. El resultado de 14 años de guerra interna o civil den-

tro del imperio español fue el nacimiento de las repúblicas hispano-americanas, las cuales, entre otros motivos para su independencia, no quisieron ser ni francesas ni tampoco inglesas. Para llegar a ese objetivo, mucho hubo que luchar en el campo político y bélico, en el cual sobresalió el Libertador general San Martín, de quien nos ocuparemos oportunamente. En cuanto a Portugal en 1807 y antes que los franceses ocuparan Lisboa, el regente don Juan VI y su corte se trasladaron en buques ingleses al Brasil. Circunstancia que mucho influyó en el proceso de la independencia de este país, a partir del 7 de septiembre de 1822. El Brasil imperial fue gobernado por don Pedro, hijo de don Juan VI. Ello contribuyó en gran medida a una evolución más bien pacífica, al contrario de los territorios hispano-americanos.

2. Antecedentes. Circunstancias esenciales que determinan esta guerra

Los historiadores españoles denominan "Guerra de la Independencia" al conflicto, crisis y guerra sostenidos por Napoleón y España entre 1808 y 1814. En este período el emperador intentó dominar también a Portugal, sin conseguirlo totalmente, pues a la rebelión de la masa de ambos pueblos se fueron sumando la ayuda inglesa (traducida en dinero y contingentes militares) y la agresividad permanente de Rusia, Austria y Prusia desde el Este. Ello dio por resultado final un desastre para Francia, obligando finalmente al emperador a abdicar en abril de 1814. Para nosotros, esta guerra de la independencia, su conocimiento e interpretación, resulta indispensables para reflexionar sobre los aspectos vinculados al plan continental de San Martín y las campañas de Bolívar.

Hacia fines del siglo XVIII España se encontraba gobernada por Carlos IV, aunque en los hechos lo hacía el ministro Manuel Godoy, quien por especial protección de los reyes era el responsable del gobierno¹. El poder napoleónico hizo que Godoy encadenase el desti-

¹ Godoy, "favorito" y protegido, tuvo una rápida carrera política: cadete en 1787, teniente general en 1791, secretario de Estado en 1792 y capitán general del Ejército en 1793, se desempeñaba como Jefe de Gobierno a principios de 1808. Amante de la reina María Luisa de Parma, gozó de la confianza real y fue notoria su influencia en la política española de la época napoleónica, hasta que el pueblo logró su destitución en marzo de 1808, en el motín de Aranjuez.

no español a la política de Francia, que por entonces disputaba con Inglaterra la hegemonía sobre Europa y el mundo.

La alianza franco-española se firmó en San Ildefonso, el 18 de agosto de 1796, estableciéndose allí la ayuda recíproca en todo conflicto futuro, además del compromiso de no hacer la paz por separado con Inglaterra. De esta manera, esta última nación fue quedando casi sola frente a Francia, siendo Portugal uno de los pocos estados europeos que mantuvo vinculaciones particularmente económicas, sin las cuales no podía subsistir². El 27 de febrero de 1801 España declaró la guerra a Portugal y penetró en su territorio. Esta guerra, llamada "de las naranjas", no fue nada lucida, terminando a los pocos meses (8 de julio), con la cesión a España de Olivenza³. En 1802, la paz de Amiens dio un respiro a los enconados rivales, hasta que al reiniciarse la lucha en 1803 la flota aliada francesa-española fue derrotada en la batalla naval de Trafalgar, en octubre de 1805, mientras Francia triunfaba en Ulm y Austerlitz. Fue entonces que Napoleón pensó en dominar España y Portugal⁴.

Entre los antecedentes de la guerra, se pueden citar:

2.1 La situación conflictiva permanente de la familia real española.

Fernando, príncipe de Asturias y heredero de la corona, resistía veladamente la política de Godoy para con Francia, siendo apoyado en esta postura por varios funcionarios de la corte y más tarde por la masa del pueblo⁵.

² Desde el tratado de Methuen (entre Pedro II de Portugal y el embajador inglés Lord John Methuen en 1703), Portugal se encontraba dependiente de Inglaterra, con quien intercambiaba sus productos primarios (especialmente vinos) por bienes industriales ingleses. Este intercambio, llevado a cabo durante los siglos XVIII y XIX, es una manifestación ricardiana de la teoría inglesa de la división internacional del trabajo (introducida por Adam Smith y perfeccionada por David Ricardo, con su noción de los costos comparativos). A Inglaterra le convenía fabricar paños y cambiarlos por vinos portugueses, como más tarde le convino producir bienes industriales e intercambiarlos por carne y cereales argentinos.

³ "Guerra de las naranjas", llamada así porque Godoy, que fue el conductor militar, escribió a la reina exponiéndole que las tropas, al iniciar su avance, le habían obsequiado con un ramo de naranjas, que el favorito remitió a María Luisa. Allí también participó el general José de San Martín, entonces teniente segundo del Regimiento de Infantería de Murcia.

⁴ MARTÍNEZ DE CAMPOS, CARLOS, teniente general, "Capítulo 2. Guerra de la Independencia" de *España bélica. El siglo XIX*, Madrid, Aguilar, 1961.

⁵ La figura de Fernando fue tomando cuerpo como principal opositor a la política de Godoy y como forma de detener el creciente desprestigio de la monarquía española y la decadencia de España, llevada a cabo por el mal gobierno de Carlos IV. Sin embargo,

- 2.2 La situación económica española era de crisis, dado el bloqueo impuesto por Inglaterra al comercio con América. Además deben tenerse en cuenta los gastos militares considerables que debió soportar España, como consecuencia de su alianza con Francia.
- 2.3 Aparte de lo dicho, se debe agregar la división política que se fue produciendo con motivo de la revolución francesa. Esta oposición ideológica se polarizó, por una parte, entre los defensores de las nuevas ideas renovadoras y liberales, y por la otra, en los partidarios acérrimos del absolutismo tradicional. Ambos con el común deseo de mantener la monarquía como forma de gobierno, aunque aspirando a cierto número de reformas políticas y económicas, de acuerdo a los tiempos que se vivían. Esta lucha, que se esbozó inicialmente en los primeros años del siglo XIX, se acrecentó durante la guerra con Napoleón, hasta transformarse en una cruenta guerra civil durante el reinado de Fernando VII (a la caída de Napoleón) y luego de su muerte en 1833, en las llamadas guerras carlistas (1833 a 1840 y 1847 a 1860)⁶.

3. El ejército español de principios del siglo XIX

Según Martínez de Campos y otros autores, comprendía unos 100.000 hombres permanentes, además de unos 30.000 milicianos provinciales y la guardia del monarca. Incluía tropas de diferentes lugares de Europa: Suiza, Irlanda, Nápoles e incluso del imperio alemán. El ejército tenía insuficientes efectivos, frente a los que en ese momento disponía Francia, siendo igualmente inferior en artillería y caballería⁷.

Fernando, "el Deseado", no correspondió a la expectativa creada en torno a su regreso, después de la abdicación de Napoleón. Su conducta y notoria incapacidad para adecuarse a los tiempos que se vivían, incrementaron el descontento y fueron causa importante en las luchas civiles de España durante su reinado y a su muerte, el punto inicial de las guerras civiles carlistas.

⁶ La división entre liberales y absolutistas se dio también en los ejércitos realistas que luchaban en América. Ejemplo de ello fueron la oposición de Olañeta en el Alto Perú, frente al virrey La Serna, antes y después de Ayacucho, en 1824.

⁷ Anota Martínez de Campos que en 1806 Bonaparte había pedido un cuerpo de tropas a Carlos IV, para emplearlo en la zona de la actual Dinamarca, como disuasión ante un desembarco inglés. Fue conducido por el marqués de la Romana y constaba de 14.000 hombres (de los cuales 3.000 jinetes y 25 piezas de artillería). Además se habían enviado tropas a Hispanoamérica (Antillas y América del Sud) y frente a Gibraltar, que estaba sitiado. En Portugal, había tropas españolas ocupando dicho país.

3.1 El teatro de operaciones

Abarcó la totalidad de la Península Ibérica, cuya superficie es de unos 600.000 km² (Portugal tenía unos 200.000) y la población de España constaba de unos 12 millones de habitantes. Desde el punto de vista físico, el suelo ibérico está constituido preponderadamente por una meseta, que ocupa alrededor de 210.000 km² (la mitad de España). La meseta limita al Norte con la cordillera ibérica y al Sur con la sierra Morena. El declive general del relieve es hacia el Oeste; la red fluvial, en consecuencia, lleva sus aguas en su gran mayoría hacia el Atlántico (ríos Miño, Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir). En los bordes de la meseta central existen otros sistemas montañosos (Cordillera Cantábrica, Cordillera Ibérica y la Sierra Morena) y las pequeñas llanuras costeras, de Aragón y Andalucía.

4. Los períodos de la guerra y la sucesión de las operaciones

Se pueden señalar por los hechos político-militares siguientes:

4.1 Durante 1808 ocurrieron acontecimientos que precipitaron la guerra: Carlos IV abdicó en Fernando VII y luego sucedieron los episodios de Bayona. Fernando devolvió la corona a su padre, que la entregó a Napoleón, quien designó a su hermano José como rey de España. Se inició el alzamiento general del pueblo en Madrid el 2 de mayo. La batalla de Bailén (19 de julio de 1808) fue la primera gran derrota de los franceses. Allí participó el entonces teniente coronel José de San Martín. La batalla de Bailén tuvo lugar con motivo de la expedición ordenada por Napoleón para liberar la escuadra francesa del almirante Rosilly, fondeada en Cádiz desde Trafalgar (octubre 1805). La expedición francesa fue encomendada al general Dupont, quien partió con un cuerpo de ejército el 19 de mayo de 1808, desde Madrid. Alcanzó la ciudad de Córdoba el 7 de junio. Ante noticias de un probable ataque del general Castaños, Dupont se retiró hacia Andújar y Bailén. Obligado a combatir encontró una fuerte resistencia española que no pudo vencer. Debió capitular sin condiciones, al mando de una tropa de 20.000 hombres.

- 4.2 Bailén fue importante en el orden político, militar y naval. Exigió la retirada general francesa al norte del Ebro y el abandono de Madrid por el rey José. Ante esa situación, Napoleón decidió intervenir personalmente en la guerra con 250.000 hombres, después de combates y batallas ocupó Madrid, a principios de diciembre de 1808. Fue una derrota para Gran Bretaña, cuyo contingente evacuó España por Galicia. Se organizaron las juntas provinciales, que luego confluyeron en la Junta Central. Los ingleses continuaron ayudando a los españoles y, poco tiempo después, Wellington (que había estado en España hasta octubre de 1808), regresó con un fuerte contingente.
- 4.3 Las operaciones exitosas de Napoleón en 1809 derrotaron a los ejércitos españoles. Surgieron las guerrillas, mientras Napoleón marchó a neutralizar una nueva amenaza en el centro de Europa. Los franceses ocuparon casi toda España en 1810. Esto dio motivo a la formación de juntas en Hispanoamérica.
- 4.4 Hacia 1811 se concretó un gran esfuerzo francés para terminar la guerra, pero fracasó ante la actividad guerrillera y la presencia británica, con Wellington en Lisboa.
- 4.5 Entre 1811 y 1812 se realizó contra los franceses una guerra de desgaste. Entre otras batallas decisivas, la de Albuera (16 de mayo de 1811, cerca de Badajoz), es una importante derrota francesa. Napoleón invadió Rusia en 1812, con lo cual debió retirar tropas de España. Wellington defendió Torres Vedras (próximo a Lisboa) y pasó luego a la ofensiva, en dirección a ciudad Rodrigo. Recuperó Madrid en agosto y una reacción francesa desde Valencia hizo que nuevamente la ocupasen los franceses. Las cortes reunidas en Cádiz, promulgaron la constitución liberal de 1812, creando además un poder centralizado, "el Consejo de Regencia", presidido por el general Castaños, pero sin participación popular.
- 4.6 En la etapa final, Wellington fue designado "Generalísimo" de los ejércitos combinados de España, Portugal y Gran Bretaña. Napoleón fue derrotado en Europa y Wellington avanzó hasta el límite con Francia y la invadió. Batallas de Vitoria, 21 de junio de 1813 y San Marcial. El 18 de diciembre de 1813, Fernando firmó un tratado con Francia que permitió su regreso a España (marzo 1814), en tanto Napoleón fue obligado a abdicar y quedó confina-

do en la Isla de Elba. Cuando Fernando regresó, se produjo un conflicto político que tuvo mucha importancia en España y los territorios hispanoamericanos. El rey anuló la constitución de 1812 y volvió al régimen absolutista, enfrentando por las armas a la rebelión de los territorios americanos. Situación que ocasionó la ruptura y definitiva independencia de todos ellos, menos Cuba y Puerto Rico. Poco tiempo después, entre 1820 y 1823, la reacción liberal en España obligó a Fernando VII a jurar la Constitución de 1812, bajo la ocupación francesa de los "100.000 hijos de San Luis", a las órdenes del duque de Angulema. En 1823, Fernando VII disolvió el ejército español, en la península. No ocurrió lo mismo en el "Ejército Nacional del Perú", comandado por el virrey La Serna en el Cuzco y que combatió en Junín y Ayacucho. Con la oposición de Olañeta (absolutista), además del Ejército independentista de Sucre (diciembre 1824), todos sucesos que demuestran el carácter de guerra civil de nuestra emancipación. Ambos bandos, independientes y realistas, estaban integrados por españoles, en su masa americanos.

5. Aspectos políticos y estratégicos. Influencia de las guerrillas

- 5.1 La guerra comenzó el 2 de mayo de 1808, con el levantamiento del pueblo de Madrid. Carlos IV, su esposa y Fernando VII se encontraban en Francia, prácticamente cautivos de Napoleón. La estrategia española inicial fue descoordinada y de desgaste, confiando en derrotar a los franceses, mediante el corte de las comunicaciones o negándoles apoyo logístico y de la población, mientras se reorganizaban las tropas regulares. A partir de mayo de 1808 se fueron recibiendo auxilios ingleses, consistentes en tropas, dinero, armamento y conductores militares como Wellington y Beresford⁸. El apoyo inglés se materializó al desembarcar 16.000 hombres en Lisboa, en el mes de agosto, luego de

⁸ Wellington, el futuro vencedor de Napoleón en Waterloo (junio de 1815), fue una de las figuras descolantes de esta guerra. Al mando de un contingente inglés desembarcó en la Coruña (Galicia), el 20 de julio de 1808, con 3.000 hombres. Luego se enfrentó inicialmente con el mariscal Junot en Vimeiro, a quien derrotó. En el Convenio de Cintra, del 30 de agosto, los franceses evacuaron la península y Wellington regresó a Inglaterra. Con posterioridad, el conductor inglés volvió con otros contingentes y desembarcó en Lisboa, para dirigir las operaciones de los aliados e invadir Francia en 1813.

Bailén. Además, el general Castaños negoció con los ingleses, recibiendo de ellos armas y un préstamo de los comerciantes de Cádiz. Inició también contactos políticos con el gobernador inglés de Gibraltar, para llegar a un acuerdo sobre el sucesor legítimo del rey español prisionero.

5.2 Estrategia militar

Hay que tener en cuenta, para considerar la estrategia militar y operacional aplicada en esta guerra, que cuando ésta se inició, el ejército español estaba muy disminuido, pues incluso y ante un pedido de Napoleón se enviaron contingentes a Dinamarca a disposición de los franceses.

El territorio se encontraba así casi íntegramente ocupado por tropas napoleónicas, al mando de Murat. Las cuales ejercían un control permanente sobre los efectivos regulares y milicianos disponibles.

El descontento producido por la salida de la familia real hacia Francia en abril y el nombramiento de José Napoleón como rey de España, ante la cesión de los derechos de Carlos IV a Napoleón, hizo estallar la insurrección popular. Ésta se caracterizó en Madrid y en todas las provincias, por la lucha guerrillera contra los franceses.

Es así que, ante la afección de un poder central, fueron surgiendo las juntas en forma casi simultánea, las que solicitaron apoyo a Inglaterra. Con el tiempo se organizó la "Junta Central Suprema y Gubernativa de España y de las Indias", más tarde reemplazada por el Consejo de Regencia, quien gobernó hasta el regreso de Fernando VII. En cada una de las juntas provinciales encontramos una autoridad regional política y militar. Fueron ellas las encargadas de organizar, reclutar y luego conducir las operaciones militares, con ejércitos deficientemente armados y equipados, pero con gran voluntad para arrojar al invasor de su tierra.

El surgimiento de las juntas tuvo mucha influencia en América y fue el principio del proceso de la independencia. Así ocurrió en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, precedida por Caracas el 19 de abril del año, de Bogotá el 20 de julio y de Chile y México después. España se daba por perdida y dominada por Napoleón, ya que sólo permanecía libre la ciudad de Cádiz y en Portugal Lisboa, defendida por Wellington.

Ante tal situación, al no querer ser territorio francés o portugués, ni aceptar la probable dominación inglesa (si Napoleón era derrotado), el "juntismo" hispanoamericano se resolvió por la emancipación. La actitud de Fernando, posterior a su liberación en 1816 y su intransigencia, favoreció la definitiva separación de la metrópoli.

La formación de las juntas hispanoamericanas, por similitud a lo ocurrido en España, dio la oportunidad a los pueblos de contar con un gobierno semiautónomo. Allí participaron varios grupos sociales influyentes (políticos, militares, clero y comerciantes, entre otros). Cuando en España se formó el llamado "Consejo de Regencia", se disolvió la Junta Central, que de alguna manera resumía la representación de todas las juntas locales. En cambio, el Consejo de Regencia no tuvo elección popular y su tendencia política fue absolutista. Desde ese momento, el enfrentamiento se fue incrementando. Lo mismo ocurrió en Hispanoamérica. En la interpretación entre, "juntistas" y "consejistas", estudió el doctor Enrique de Gandía, célebre historiador argentino, el germen de nuestros primeros enfrentamientos políticos y militares, que evolucionaron luego hacia la emancipación. Fue el caso del virrey Liniers, quien no mostró ningún apoyo hacia el "juntismo" y, después del 25 de mayo de 1810, abrazó la causa "consejista". A la cual adhirieron muchos otros criollos y españoles peninsulares, partidarios de Fernando y del absolutismo.⁹

5.3 La táctica de las guerrillas

Respecto a la lucha de guerrillas, Napoleón dice en sus memorias: "Diseñaron los españoles su interés para fijarse solamente en la injusticia. Se indignaron ante la idea de la ofensa. Se rebelaron a la vista de la guerra y corrieron a las armas. Los españoles en masa se condujeron como un solo hombre de honor".

En cuanto a la formación de las guerrillas, el mismo Napoleón reconoce que fueron consecuencia: "Las guerrillas se formaron a consecuencia del pillaje, de los desórdenes y de los abusos de que

⁹ El autor de este trabajo fue alumno, colega y amigo del doctor Enrique de Gandía. La tesis de la guerra civil de la hispanidad, entre "juntistas" y "consejistas", que varios de sus más de 130 libros y no menos de dos mil publicaciones citan como uno de los motivos de la emancipación, es una forma didáctica de entender un proceso que muchos argentinos no comprenden bien todavía, aún en el siglo XXI.

daban ejemplo los mariscales, con desprecio de mis órdenes más severas. Yo debí hacer un gran escarmiento mandando fusilar al mariscal Soult, el más voraz de todos ellos”.

Napoleón sabía lo que decía. Veamos cómo M. Baste, capitán de la marina francesa, –testigo ocular– describe en sus memorias la entrada del general Pierre Dupont en Córdoba, el 7 de junio de 1808: “Una columna fue recibida a tiros, trabándose una especie de combate de calle a calle, que sirvió de pretexto a los soldados para saquear Córdoba. Al asesinato y al pillaje se unieron bien pronto la violación de las mujeres de la ciudad y de las religiosas y el robo de los vasos sagrados de las iglesias. Sacrilegios acompañados, de las circunstancias más atroces. Algunos oficiales, y hasta generales, se mancharon e imprimieron en sus frentes el deshonor en el momento mismo en que padres y madres iban a solicitar protección de los primeros jefes que encontraban. No hubo género de desorden que no registrara la espantosa jornada”.

Adolfo Thiers, historiador y gran político de la Francia de entonces, se refiere al mismo hecho de esta manera: “El combate tardó muy poco en convertirse en la perpetración de los más horribles excesos, y aquella infortunada ciudad fue entregada al pillaje. La saquearon, ensañándose más en los objetos de consumo que en los de valor. Otros se embriagaron hasta tales términos, que mancillaron el brillo del ejército francés, arrojándose sobre las mujeres y haciéndoles sufrir toda clase de ultraje”.

Pero tampoco debemos silenciar lo que el mismo Thiers dice de la reacción española: “Los insurgentes degollaban sin piedad a cuantos franceses, viandantes, enfermos o heridos encontraban. En Montoro, fue sorprendido un destacamento francés, y varios soldados del mismo fueron ahorcados, colgados y crucificados en los árboles, con hogueras encendidas debajo de los pies...”¹⁰

Respecto del tema de la guerrilla, anota también el teniente general Carlos Martínez de Campos lo siguiente: “Las guerrillas se formaban, se agrandaban (...); se reducían luego, y después se disolvían. Todo dependía de su jefe, y de los éxitos logrados. Nuestras derrotas facilitaron la aparición de otras partidas y de nuevas guerrillas. Los desertores, los huidos (...), se hallaban satisfechos de encontrar un modo de seguir luchando contra los

¹⁰ SÁNCHEZ DÍAZ, R., “La guerrilla como réplica”, *Reconquista. Revista del espíritu militar español*, p. 10. Aportes del general Tomás Sánchez de Bustamante al autor, en 1974.

invasores o, en ciertas ocasiones, de seguir viviendo. De una conferencia pronunciada por don José Gómez de Arteche en el Ateneo de Madrid, durante el curso de 1885-86, se deduce que una razón de peso para que las guerrillas operaran en la forma independiente en que lo hacían, era la referente a que los pueblos abastecían con preferencia a los voluntarios de su provincia, originando, de ese modo, graves complicaciones a todos los restantes. Y así ocurrió que un batallón de voluntarios madrileños, instituido con patriotas escapados de la capital de España, 'pasó las negras' para luchar debidamente contra los invasores".

"Las guerrillas ayudaban a las grandes unidades. Wellington, sin los guerrilleros, no habría logrado una victoria. Las guerrillas dificultaban las concentraciones napoleónicas; ocupaban grandes zonas e impedían el paso por las mismas. Los guerrilleros observaban: era la vista y el oído de las fuerzas regulares. Pocos generales, en el curso de la historia, han dispuesto de un servicio informativo más perfecto que el ofrecido a Wellington por nuestros guerrilleros."

"Cosa extraña, las guerrillas fueron toleradas y admitidas por la propia Junta y por la Regencia. A fin del año 1808 apareció un sencillo 'reglamento de partidas y cuadrillas'. Nadie dice de qué modo fue acogido. No es fácil concebir a un guerrillero con documentos en la mochila. El guerrillero presentía más que nadie. Tenía su modo y su manera de operar; y, antes que obedecer a normas, prefería abandonar su gran tarea. En efecto, las victorias del último período indujeron a muchos guerrilleros a reunirse con los hombres que no estaban sometidos a una disciplina externa tan potente, y a abandonar al jefe en quien tenían depositada su máxima confianza."

"Tanto las guerrillas como las fuerzas regulares causaron muchas bajas. Acudieron a los medios que encontraron para exterminar -ellas decían- a los invasores de la Patria. Mataron cruelmente, y dieron lugar a escenas que es mejor no recordar. El Ejército francés -dice Madelin-, en contacto con tan crueles adversarios, perdía las virtudes de su raza. En sentidos diferentes, su tropa y sus oficiales se desmoralizaban hasta la demencia."¹¹

¹¹ MARTÍNEZ DEL CAMPOS, CARLOS, teniente general, *Ob. cit.*, supra nota 4, p. 75. Publicado también en *Escuela Superior de Guerra, Manual de Historia Militar, Parte II*, Buenos Aires, 1974, pp. 58 y ss.

Por lo expuesto, el tipo de combate de esta guerra fue una combinación de acciones clásicas, con algunas batallas campales y sitios de ciudades importantes (Barcelona, Zaragoza y Madrid son ejemplos típicos) y una insurrección general y popular que llevó a cabo la lucha de guerrillas con todos los medios disponibles.

En el Anexo 1, el lector encontrará más detalles del desarrollo de la guerra, con el agregado de sucesos que ocurrieron en el Río de la Plata y que mostraron el comienzo de nuestra emancipación política a partir de mayo de 1810.

6. El "Ejército Josefino"

Los historiadores españoles contemporáneos se han referido con este título a las tropas reclutadas por el hermano de Napoleón, el rey José, en la propia España y acrecentadas con contingentes venidos de Italia y Francia; además, de prisioneros de guerra españoles liberados, con la condición de luchar a favor del "rey intruso". Según Marbot, historiador francés, los efectivos fueron importantes, más de 100.000 hombres, cifra que Albi de la Cuesta y Stampa Piñeiro (españoles) ponen en duda. Pero de todos modos y aunque la desertión fue numerosa, el denominado "Ejército Josefino", como era normal en la época, incluyó tropas de la guardia (veterana y selecta) y de línea.

En cuanto a caballería, la Guardia Josefina disponía de un regimiento de húsares, dos escuadrones de caballería ligera y otro de mosqueteros.

Los efectivos montados de línea, más numerosos, incluían a cuatro regimientos de cazadores, uno de húsares, otro de lanceros y seis regimientos de caballería. Gran parte de estas tropas fueron reclutadas por el mariscal Soult en Andalucía. También hubo varias unidades de infantería con el nombre de migueletes, gendarmes y escopeteros. En las zonas de guerrillas fueron organizados para controlar al territorio aunque su voluntad de lucha fue dudosa. De todos modos, estos efectivos del rey José pelearon en varias batallas, entre ellas, Ocaña, Talavera y Vitoria. En esta última cubrieron la retirada hacia Francia.

Imaginamos que muchos de ellos murieron en la pelea o después de las luchas fueron fusilados por traidores.¹²

¹² ALBI, J. Y L. STAMPA, *Campañas de la caballería española en el siglo XIX*, tomo I, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1985. Prisioneros españoles y portugueses también lucharon en Rusia (1812), cuando Napoleón la invadió. Muy pocos pudieron regresar a su patria poco tiempo después.

7. Participación en la guerra del general San Martín

Durante 22 años, entre 1789 y 1811, el general San Martín revisitó en el Ejército Real Español. Según los documentos del Archivo de Segovia (Servicio Histórico Militar), se incorporó como cadete en el Regimiento de Infantería de Murcia en julio de 1789. Estuvo en la guarnición de Melilla y peleó en el sitio de Orán (junio 1791). En el Ejército del Rosellón luchó contra los revolucionarios franceses en 1794, además de servir como infantería embarcada en 1798, durante la navegación de la fragata *Santa Dorotea*, en el Mediterráneo. En 1801 tomó parte en la guerra contra Portugal y ya era capitán, cuando fue destinado al Batallón de Campo Mayor, en mayo de 1802. De manera que desde el primer momento de la lucha contra el dominio francés, tuvo una participación activa. Antes de Bailén, el 23 de junio de 1808, las circunstancias lo llevaron a protagonizar el combate de Arjonilla integrando la agrupación del teniente coronel Murgeón. En el camino de Córdoba a Andújar, cargó contra una avanzada francesa a quien ocasionó 17 bajas. El 6 de julio fue agregado al Regimiento de Caballería de Borbón y en tal carácter intervino en Bailén el 19 de julio, siendo condecorado y felicitado. El comandante de la 2da División, Antonio Malet, marqués de Coupigni, lo nombró su ayudante para ser acompañado por el ahora teniente coronel San Martín en el Ejército de Cataluña y más tarde en Sevilla (enero de 1810). Luego marchó a Portugal (defensa de Torres Vedras) y solicitó su retiro en septiembre de 1811. La experiencia política y militar del Libertador le fue muy valiosa para afrontar los sucesos que ocurrieron después de su llegada a Buenos Aires, el 9 de marzo de 1812.

Por haberse encontrado cercano al comando militar superior peninsular (Wellington), tomó conocimiento el futuro Libertador de varias decisiones políticas y estratégicas importantes. Como también del conflicto y crisis internas de España entre absolutistas y liberales, la alianza anglo-portuguesa y la lucha por la hegemonía mundial entre Inglaterra y Francia.

Al comprender todo este panorama, es razonable pensar que sostuvo en Buenos Aires y todo el territorio americano que liberó, la necesidad impostergable de nuestra independencia.

**Anexo 1: Guerra de Napoleón en España y Portugal
(Mayo de 1808 hasta abril de 1814)**

Síntesis de sus principales hechos y su influencia en el Virreinato del Río de la Plata y el Brasil

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
Julio 1807	Después de la derrota prusiana en Aylau y la rusa en Friedland, Napoleón dominó Europa continental. El 7 de julio de 1807 se firmó la paz de Tilsit entre Francia y Rusia. De esa manera, Europa quedó dividida en dos zonas de influencia, correspondientes a dichas potencias. El día 9 de julio del mismo año se convino otro tratado entre Napoleón y Prusia, previa influencia del Zar que actuó como mediador. Prusia logró mantener una gran parte de su territorio (a excepción de Prusia occidental). Además Danzig se transformó en ciudad libre, con ocupación francesa; el ejército fue reducido a unos 42.000 hombres, se impuso el pago de 200 millones de francos como indemnización (su renta anual alcanzaba por entonces a 100 millones anuales de la misma moneda). Napoleón exigió a Portugal que interrumpiera el comercio con Inglaterra.	El 12 de agosto de 1806 se dio fin a la primera invasión inglesa. El 7 de julio de 1807 los ingleses capitularon ante Liniers (segunda invasión inglesa), después de intentar conquistar a Buenos Aires. Algunos historiadores recuerdan que hubo un nuevo intento inglés de conquistar al Río de la Plata, a cargo de Wellington. Pero los acontecimientos de España, a partir del 2 de mayo de 1808, lo impidieron.
Octubre 1807	Tratado secreto de Fontainebleau entre Francia y España, repartiéndose el territorio portugués entre el nieto de Carlos IV y Godoy. España autorizó a Napo-	Liniers es investido como virrey del Río de la Plata el 29 de junio de 1807. Anteriormente se desempeñaba como interino desde

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
	<p>león a cruzar la frontera con 28.000 hombres. Otro agrupamiento francés de 40.000 hombres permanecería en Bayona. Además 27.000 españoles participarían, junto a los invasores, en dicha operación. El 27 de octubre, Carlos IV arrestó a su hijo Fernando, quien fue acusado de organizar un complot para destornar al Rey, matar a su madre y a Godoy. Luego lo perdonó.</p>	<p>el 10 de febrero. En septiembre los ingleses se retiraron de Montevideo y se hace cargo Francisco Javier de Elío.</p>
<p>Nov 1807</p>	<p>Portugal rompió relaciones con Inglaterra, pero ello no impidió la invasión combinada francesa-española. El mariscal Junot llegó a Lisboa con 1.500 hombres (vanguardia del Ejército). El 27 de noviembre (un día antes de la ocupación de Lisboa), el regente Juan de Portugal (futuro Juan VI), acompañado de numeroso séquito, huyó al Brasil transportado en buques ingleses. Por orden de Napoleón, quien aprovechó hábilmente el conflicto familiar de la dinastía española, el mariscal Dupont se instaló en el Valle del Ebro.</p>	<p>Acompañado por el embajador inglés Lord Strangford, la corte portuguesa y efectivos militares, unos 10.000 en total arribaron a Bahía en los primeros días de enero de 1808. Inglaterra obtuvo importantes beneficios económicos, al colocar su producción industrial en Brasil y en el Río de la Plata, especialmente cuando España, de enemiga pasó a ser su aliada contra Napoleón.</p>
<p>Enero a marzo 1808</p>	<p>El 8 de enero, el general Moncey ocupó Vizcaya con 30.000 hombres. El 10 de febrero, Dubiesme ocupó Cataluña con 14.000 hombres y Bessieres hizo lo propio en Castilla la Vieja con 13.000 soldados. El 13 de marzo Murat apareció en Burgos como "lugarteniente del emperador en España".</p>	<p>El traslado de la Corte de Portugal con el regente (futuro Juan VI) impulsó política y económicamente al Brasil, creando instituciones e industrias que permanecieron luego después del regreso a Lisboa del rey de Portugal, Juan VI.</p>

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
17 de marzo 1808	<p>Motín de Aranjuez. El ministro Godoy fue apresado y destituido. Carlos IV abdicó a favor de su hijo Fernando, quien se dirigió a Madrid el 24 de marzo. Allí se encontraba, desde el 23, el mariscal Murat, con el cuerpo de Ejército de Moncet. El embajador francés no reconoció a Fernando como rey de España. Carlos IV, bajo la protección de Murat lo envió, junto con su esposa y Godoy, a Bayona. Napoleón anunció su "visita" a España y cuando Fernando lo fue a recibir a la frontera (en Bayona) lo arrestó. Después de una escena familiar borrascosa (previamente Fernando había resuelto no renunciar ante la "sugerencia del emperador"), Napoleón expulsó a Fernando del salón de la entrevista.</p>	<p>El Rey designó gobernador de Montevideo a Francisco Javier de Elío, a quien ascendió a brigadier. En Brasil continuó la organización del aparato estatal y del Ejército y Marina de Guerra, para neutralizar amenazas internas y externas.</p>
2 de mayo 1808	<p>Comienzo de la rebelión española en Madrid. El pueblo se levantó en armas y fue necesario que interviniese en la represión el Cuerpo de Ejército de Moncey, quien lo hizo en forma cruenta, fusilando a los patriotas españoles. Estos hechos fueron reflejados en cuadros del pintor Goya. Luis Daoiz y Pedro Velarde, capitanes de artillería, entregaron las armas al pueblo para iniciar el levantamiento, y murieron luego a manos de los franceses. Al iniciarse la lucha armada, las tropas francesas que ocupaban la península alcanzaban a unos 75.000 hombres y comprendían los Cuerpos de Ejército Moncey en Madrid, Dupont</p>	<p>Napoleón intentó evitar que los territorios de España en América quedaran bajo dominio inglés. Designó un representante personal, el marqués de Sassenay, para enviarlo a Buenos Aires y entrevistar a Liniers, quien, según Vicente Sierra, "le expresó su adhesión en términos amplios". Sin embargo, la misión del Marqués no fue exitosa.</p>

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
	<p>en Pamplona y Bessieres en Bilbao. En Lisboa se encontraba Junot con 28.000 hombres y Dublesme en Barcelona con 14.000. Los españoles disponían de tropas regulares y de milicias mal equipadas, distribuidos 30.000 hombres en Galicia, a órdenes del general Blake, 30.000 en Andalucía bajo el mando del general Castaños y otros núcleos en Valencia y Cataluña, totalizando unos 100.000 hombres.</p>	
<p>Mayo 1808</p>	<p>Carlos IV cede sus derechos al trono español y de las Indias a favor de Napoleón. El día 6 Fernando, bajo amenaza, firmó un documento devolviendo la corona a su padre. Napoleón por medio de Murat, "sugirió" a una "Junta de regencia" (de la cual Murat era presidente), la posibilidad de elegir a José Bonaparte como rey de España.</p>	<p>Al abdicar el rey español y encontrarse España en guerra con Napoleón, se piensa en la posibilidad de colocar a la princesa Carlota Joaquina (hermana de Fernando y esposa del regente Juan de Portugal) en los dominios españoles americanos. Este movimiento llamado "Carlotismo", no pasó de ser una aspiración de deseos. A éste también se opuso Lord Satrangford, por no convenir a los intereses ingleses.</p>
<p>Junio 1808</p>	<p>El 4 de junio salió el Cuerpo de Ejército de Moncey (7.000 hombres) para ocupar Valencia. Fue rechazado en el asalto a la ciudad y regresó el 15 de junio con severas pérdidas.</p>	<p>En la batalla de Medina del Río Seco y otros combates, participaron criollos prisioneros, devueltos por ingleses, y capturados durante el sitio de Montevideo (invasiones inglesas 1806/1807), blandengues de Buenos Aires y Montevideo en su mayor parte. Muy pocos regresaron al Río de la Plata al finalizar la guerra.</p>
<p>Julio 1808</p>	<p>Bessieres derrotó al Ejército Español de Galicia en Medina de Rioseco (día 14). Napoleón redactó una constitución para España.</p>	

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
15 de julio 1808	Sitio de Zaragoza por el general francés Verdier; la ciudad se defendió con Palafox hasta el 13 de agosto, en que el sitio se levantó como consecuencia de la batalla de Bailén.	Liniers, Álzaga y varios otros tomaron conocimiento de una amenaza de la corte de Portugal para intentar ocupar el Virreinato. Al encontrarse España en Guerra contra Napoleón la amenaza quedó sin efecto. Hubo planes de Alzaga y Elío para concretar una expedición contra Río Grande.
19 de Julio 1808 Batalla de Bailén	El 20 de julio llegó a la capital de España, José Bonaparte, "el rey intruso", custodiado por tropas francesas. El 19 de julio se produjo la batalla de Bailén. Un cuerpo del ejército francés con guarnición en Madrid (que había salido el 24 de mayo para ocupar Cádiz), fue derrotado y debió capitular ante el general español Castaños. Los franceses perdieron más de 22.000 hombres. José Bonaparte abandonó Madrid dirigiéndose a la frontera, mientras Dubiesme fue sitiado en Barcelona durante cuatro meses. En esta batalla participó activamente el capitán San Martín luego ascendido a teniente coronel.	
Agosto 1808	Los ingleses desembarcaron en Lisboa con 16.000 hombres, siendo incrementados por 2.000 portugueses. En Vimiero fueron atacados por Junot y, luego de un resultado indeciso, este general francés se embarcó hacia su país. Portugal fue liberado. Convenio de Cintra)	El 10 de agosto, llegó al Río de la Plata el marqués de Sassenay, quien fracasó en su gestión ante Liniers. El 17 de agosto Elío organizó una junta en Montevideo, desconociendo la autoridad de Buenos Aires.
Sept 1808	Se organizó en Aranjuez la Suprema Junta Central (a cargo del gobierno y en reemplazo del rey Fernando VII, detenido), presidida por el conde de Florida Blanca.	Se realizó en Bs As la proclamación y jura de Fernando VII, prisionero de Napoleón.

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
<p>Octubre 1808</p> <p>Napoleón conduce la guerra en España</p>	<p>Napoleón, ante la crítica situación en España, decidió conducir personalmente las operaciones. Para ello llevó ocho cuerpos de ejército, además de su guardia y la caballería (265.000 hombres). Los ingleses desembarcaron 13.000 hombres en la Coruña, para reunirse al general español Blake, quien ocupaba Galicia con 40.000 hombres. Napoleón avanzó con su ejército reunido, marchando sobre Madrid en varias columnas, que fueron aniquilando a su paso las resistencias peninsulares. Los ingleses se replugaron hacia Lisboa y la Coruña.</p>	<p>El brigadier José Manuel Goyeneche, enviado a Buenos Aires por la Junta Central Suprema de Sevilla, intentó que se pudiera organizar también una nueva Junta, similar a la de España. No tuvo inmediato éxito.</p>
<p>Dic 1808</p>	<p>Napoleón puso sitio a Madrid desde el 2 hasta el 23 de diciembre, en que se rindió. José Bonaparte ocupó el trono español. Los generales franceses Dubiesme y Gouvin Saint Cyr vencieron a un ejército sitiador español en Barcelona. Napoleón volvió a París ante la actitud de Austria. El 17 de enero de 1809 el ejército inglés se reembarcó en la Coruña, perdiendo 6.000 hombres en su retirada, realizada en el invierno y por una zona montañosa.</p>	<p>Intento precursor de independencia política de Martín de Alzaga, según Enrique de Gandia. Sucesos del 1 de enero de 1809 en Buenos Aires. Los cuerpos militares con europeos son desarmados y disueltos. Se afirmó la autoridad del virrey Liniers y la influencia militar criolla.</p>
<p>Enero 1809</p>	<p>El 14 de enero de 1809 se firmó en Londres un tratado de paz y alianza angloespañol, donde Inglaterra consiguió ventajas comerciales en América. Lannes, que había sitiado a Zaragoza (defendida por Palafox desde diciembre de 1808) ocupó la ciudad, después de que cayeron</p>	<p>El 8 de enero de 1809, Liniers juró acatamiento a la Suprema Junta Central Gobernadora del Reino. Fracasó el intento de Alzaga y otros para formar una Junta de Gobierno, ante el</p>

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
	20.000 soldados y 30.000 milicianos españoles el día 20 de enero.	apoyo de los jefes militares a Liniers (1ro de enero).
Febrero de 1809	Llegó a Lisboa el general inglés Guillermo Carr Beresford, con armamento y equipo para organizar un ejército portugués.	El 11 de febrero de 1809 la Suprema Junta Central nombró virrey del Río de la Plata a Baltasar Hidalgo Cisneros, quien se desempeñaba como capitán general de Cartagena. Además de disolver la Junta de Montevideo, reemplazó a Elio por Vigodet.
Abril 1809	El 22 de abril desembarcó en Lisboa el general Arturo Wellesley, duque de Wellington. El ejército angloportugués comenzó a ser organizado, alcanzando rápidamente a tener 25.000 ingleses y 16.000 portugueses.	Continuaron los intentos carlotistas de influir en el Río de la Plata (misión Felipe Contucci).
Mayo 1809	Wellington atacó al general francés Soult y lo derrotó, costándole a éste 5.000 hombres.	El 25 de mayo el pueblo de la actual ciudad de Sucre (entonces Alto Perú, hoy Bolivia), depuso al presidente de la Real Audiencia. Dicha rebelión fue sofocada con tropas venidas de Buenos Aires.
Julio 1809	Wellington, derrotado Soult, se volvió contra Victor, que había retrocedido sobre Madrid. Los angloportugueses fueron reforzados por 35.000 españoles, y el 27 y 28 de julio se enfrentaron en Talavera con alrededor de 50.000 franceses. Estos perdieron 7.500 hombres y 28 cañones, alcanzando las bajas de los aliados a 5.300	El nuevo virrey Cisneros llegó el 12 de julio a Colonia, pasando luego a Buenos Aires para hacerse cargo. Disolvió la Junta de Montevideo.

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
	y 4.000 heridos. Ante el avance de Soult desde el Noroeste. Wellington se retiró hacia el Sud y luego preparó la defensa de Lisboa (Torres Vedras).	Reestructuración militar de Cisneros. Se disuelven varios cuerpos de las divisiones inglesas y disminuyen los efectivos.
Dic 1809	A fines de 1809 Napoleón tiene las manos libres en Austria y comenzó a enviar tropas. Soult avanzó sobre Cádiz con 70.000 hombres, llegando a ella muy disminuido, a principios de febrero de 1810.	Napoleón piensa en la posible independencia de Hispanoamérica (declaración de 12 de diciembre de 1805).
Febrero 1810	Como consecuencia del avance de las tropas francesas, la Junta Suprema Central de España se trasladó desde Sevilla hacia Cádiz. El 31 de enero de 1810 se constituyó, con activa influencia del representante diplomático inglés, el Consejo de Regencia (Decreto de la Suprema Junta Central antes de disolverse). El 14 de febrero, se llamó a elección de diputados de América para tomar parte de las Cortes Generales (Parlamento). El Consejo de Regencia funcionó en la Isla de León. En Cádiz se organizó también una Junta Superior, reconocida por el Consejo de Regencia. En su "proclama" del 4 de febrero de 1810, dicha junta expuso que su formación debía servir de modelo en adelante a los pueblos que quisieran elegirse un gobierno representativo digno de su confianza:	En América fueron surgiendo juntas similares a las de Cádiz, por cuanto los virreyes o gobernantes españoles habían caducado, al ser designados por la Suprema Junta Central. (19 de abril de 1810: Caracas, 25 de mayo de 1810: Buenos Aires, 20 de julio de 1810: Bogotá, 18 de septiembre de 1810: Santiago de Chile, 16 de septiembre de 1810 en México).
Mayo 1810	El 15 de mayo, el mariscal Massena se hizo cargo de las operaciones en España, alcanzándose poco des-	Al recibirse, el 18 de mayo de 1810, en Buenos Aires la noticia del avance francés,

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
	<p>pués unos 370.000 efectivos franceses en la península.</p>	<p>Cisneros publicó el "Manifiesto a los leales y generosos pueblos del Virreinato". Luego sucedió el Cabildo abierto del 22 de mayo. Se constituyó el día 26 la "Junta Provisional Gubernativa", que por circular del 28 de mayo proclamó "el sostén de estas tierras en la más constante fidelidad y adhesión a nuestro amado rey y señor don Fernando VII y sus legítimos sucesores en la corona de España, además de la conservación de la Religión Santa, la observancia de las leyes que nos rigen y la común prosperidad".</p>
<p>Agosto 1810</p>	<p>El 24 de agosto Massena inició su campaña sobre Wellington y avanzó desde Salamanca hasta el sudoeste, con tres Cuerpos de ejército.</p>	<p>El 26 de agosto fueron fusilados Liniers y sus compañeros en Cabeza de Tigre, Córdoba.</p>
<p>Sept 1810</p>	<p>El 24 de septiembre de 1810 se reunieron en la Isla de León las cortes españolas (representantes del pueblo español). Participaron de ellas hispanoamericanos, residentes en la ciudad de Cádiz, que permanecía libre del dominio francés. El mismo día declararon la unidad de los dominios españoles de los dos hemisferios en una sola nación, cuya soberanía asumirían las propias cortes.</p>	<p>Esta declaración de unidad estaba en contra de las leyes de Indias, dado que América Hispánica era dominio de la corona de Castilla y no de la nación española. El 18 de septiembre de 1810 se produjo la revolución chilena (denominada luego "Patria Vieja").</p>

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
Octubre 1810	El 12 de octubre, Massena llegó a proximidades del campo atrinchera- do de Torres Vedras (apoyado entre el Tajo y el mar, con tres líneas con- tinuas de fortificaciones dotadas de 127 cañones), defendido por unos 100.000 hombres, de los cuales 30.000 eran ingleses y el resto espa- ñoles y portugueses. Después de un mes de indecisión, se retiró a Coupigui y, finalmente, en marzo de 1811 abandonó Portugal con 25.000 bajas, producidas por las marchas y combates de guerrillas. El entonces teniente coronel José de San Martín participó en este episodio, como ayudante del marqués de Coupigni, comandante español a cargo del contingente defensor de Torres Vedras.	La "Expedición Auxilia- dora", a órdenes inicial- mente de Ocampo (reem- plazado en Córdoba por González Balcarce, con motivo de los sucesos vin- culados al fusilamiento de Liniers y otros), avanzó sobre Córdoba y el Alto Perú. El Virrey Abascal le opuso resistencia armada en Cotagaita y Suipacha (este último encuentro tuvo lugar el 7 de septiem- bre de 1810). En octubre partió de la actual Paraná la expedición de Belgrano al Paraguay.
Enero 1811	El 1 de enero se rindió Tortosa al general Suchet, con lo cual Cataluña estuvo casi íntegramen- te ocupada por los franceses.	En diciembre de 1810 se instaló en Buenos Aires la Junta Grande. El 13 de enero llegó a Montevideo Francisco Javier de Elío, nuevo virrey del Río de la Plata. No fue reconocido por Buenos Aires, decla- rándoselo rebelde. En febrero Artigas se unió a la causa de Buenos Aires, oponiéndose a Montevideo.
Abril, mayo, junio y julio 1811	El 3 de mayo Massena fue derro- tado por Wellington en Fuentes de Oñoro y luego de combatir dos días se retiró. El 11 de mayo el	Derrota de los patriotas en Huaqui el 30 de junio. Saavedra marchó hacia el Norte desde Buenos Aires

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
	<p>general francés Brennier, que se encontraba sitiado por Wellington, resolvió salir con su guarnición y unirse a Massena. Este fue relevado por Marmot. El 15 de mayo hubo en Albuera una batalla entre los aliados (al mando de Beresford, con 8.000 ingleses y 24.000 españoles y portugueses) y Sout (23.000 hombres), que desde Sevilla avanzó para levantar el sitio de Badajoz. Después de sufrir ambos bandos pérdidas severas (franceses 7.500, ingleses 4.100, españoles y portugueses alrededor de 10.000), Sout se retiró sobre Andalucía. Los ingleses levantaron el sitio de Badajoz.</p>	<p>para contener y reorganizar las tropas. La Junta quedó bajo la presidencia de Domingo Matheu. El gobernador portugués de Río Grande cruzó el Yaguarón (límite entre la Banda Oriental y el Brasil, entonces portugués). El 21 de julio de 1811 ocupó Cerro Largo, con la intención de auxiliar a los aliados en Montevideo. El embajador inglés impuso un armisticio, pues no deseaba luchas internas entre España y sus territorios que diversificasen el esfuerzo bélico sobre Napoleón. Además, el bloqueo sobre Buenos Aires impedía el comercio inglés con dicho lugar. Inglaterra consideraba muy necesario que le fuera autorizado el comercio con los territorios españoles, como forma de ayudar a la guerra de España contra Francia, con las ganancias obtenidas.</p>
Sept y Octubre 1811	<p>San Martín obtuvo su retiro del ejército español para dirigirse a Lima (Perú). Se lo había destinado como jefe de escuadrón del regimiento de caballería de Borbón. Desde Cádiz, y pasando por Inglaterra previamente, se dirigió a Buenos Aires, donde llegó el 9 de</p>	<p>Se constituyó el Primer Triunvirato (20 de septiembre de 1811), integrado por Chiclana, Sarratea, Paso y tres secretarios (Rivadavia, José J. Pérez y Vicente Fidel López). Se afirmó una concepción porteñista y avasa-</p>

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
	<p>marzo de 1812 en la fragata inglesa George Canning. Formaron parte del viaje Alvear, Zapiola y Holmberg, entre otros.</p>	<p>lladora de la política sobre los pueblos interiores. En octubre hubo un tratado de paz entre Buenos Aires y Montevideo. Ambas partes reconocieron a Fernando VII como soberano común. Buenos Aires aceptó la "unidad indivisible de la nación española, de la cual forman parte integrante las Provincias Unidas del Río de la Plata". Prometió enviar "socorros pecuniarios" a España, para luchar contra Napoleón. Artigas no estuvo de acuerdo y se produjo el "éxodo oriental".</p>
<p>Enero 1812</p>	<p>El 21 de enero se eligió un nuevo Consejo de Regencia, propuesto por el embajador inglés en España, Enrique Wellesley. Estaba integrado por el duque del Infantado, el almirante Villavicencio, y el general Enrique O'Donnell, además de dos hispanoamericanos desconocidos. Wellington ocupó el 15 de enero Ciudad Rodrigo y el 5 de abril rindió Bajadóz. Napoleón inició el retiro de 40.000 hombres con destino a la Campaña de Rusia, donde sufrió grave derrota.</p>	<p>El comandante militar portugués Diego de Souza resistió el tratado. La princesa Carlota lo calificó de exponente de la mala fe de Buenos Aires. Elío fue reemplazado por el general Vigodet, como Capitán General.</p>
<p>Marzo 1812</p>	<p>El 19 de marzo se promulgó en Cádiz por las cortes, la Constitución liberal de 1812. Según sostiene Vicente Sierra, historiador argentino, al citar al español Soldavilla, la Constitución de 1812</p>	<p>El 9 de marzo llegaron a Buenos Aires San Martín y Alvear, entre otros. Belgrano se hizo cargo del Ejército del Norte el día 27 de marzo. Se organizó la Logia Lautaro</p>

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
	<p>fue a un tiempo liberal y uniformista, revolucionaria y centralizadora. Con ese motivo, la regencia se dirigió a Hispanoamérica.</p> <p>Entre enero y el 7 de abril, Wellington recobró Ciudad Rodrigo y Badajoz.</p>	<p>para esclarecer el objetivo de independencia de la Revolución de Mayo. El 16 de marzo, el teniente coronel San Martín comenzó a organizar el primer escuadrón de Granaderos a Caballo.</p>
<p>Julio 1812</p> <p>Agosto 1812</p>	<p>Batalla de los Arapiles el 22 de julio (proximidades de Salamanca). Los aliados con un ejército de 45.000 hombres (ingleses, portugueses y españoles) libran una sangrienta lucha con los franceses, a los que causan 7.000 muertos, mientras Wellington, que conducía a los aliados, sufrió 5.000 bajas. Si bien el resultado fue indeciso, Marmont (comandante francés), resolvió la retirada hacia Burgos.</p> <p>Wellington entró a Madrid el 12 de agosto. El rey Bonaparte se había retirado hacia Valencia, ocupada por Suchet. Luego se unió a éste el general Soult, quien se encontraba en Andalucía con 55.000 hombres.</p>	<p>Belgrano se hizo cargo del "Ejército Auxiliar del Perú" luego de enarbolar la bandera nacional a orillas del Paraná, el 27 de febrero, y de instalar dos baterías de defensa.</p>
<p>Sept 1812</p>	<p>Wellington sitió Burgos con 30.000 hombres. El sitio fue resistido durante un mes, después del cual el general inglés marchó sobre Salamanca, llamando a dicho lugar a los efectivos que estaban en Madrid, amenazada por José y Soult con 60.000 hombres. Los ingleses continuaron su retirada hacia Ciudad Rodrigo.</p>	<p>El 24 de septiembre Belgrano triunfó en Tucumán. Se detuvo la penetración del ejército del virrey del Perú sobre las Provincias Unidas del Río de la Plata.</p>

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
<p>Octubre 1812</p>	<p>El 18 de octubre, después de una conferencia entre el rey José y los generales franceses, se decidió recuperar Madrid. Los efectivos franceses totales en España eran los siguientes: Soult en Andalucía con 56.000 hombres. Suchet, Aragón y Cataluña con 60.000 hombres; Clausei cerca de Portugal con 52.000. Duresme en las provincias vascongadas y Castilla con 48.000 y el rey José, próximo a Madrid con 12.000. Wellington se retiró a la frontera con Portugal.</p>	<p>Segundo Triunvirato. Intervino activamente el teniente coronel San Martín y varios cuerpos militares en su designación, como consecuencia del pronunciamiento del 8 de octubre de 1812.</p>
<p>Enero, febrero y marzo 1813</p>	<p>Napoleón retiró tropas para reorganizar sus fuerzas después de la Campaña de Rusia. Soult, al mando de los efectivos franceses, fue reemplazado por Jourdan, quien se vio acosado continuamente por la guerrilla. En marzo envió a 40.000 hombres hacia el Norte, los cuales prácticamente fueron destruidos por las partidas y guerrillas en la montaña.</p>	<p>En enero se inauguró la Asamblea de 1813. El 3 de febrero de 1813, se produjo el combate de San Lorenzo. El 20 de febrero, Belgrano triunfó en la batalla de Salta. En el bando realista, fue nombrado General en Jefe en el Alto Perú Joaquín de la Pezuela, quien reorganizó el Ejército para continuar la guerra. Los integrantes del Ejército Realista eran en su mayor parte hispanoamericanos.</p>
<p>Mayo 1813</p>	<p>Wellington reabrió campaña desde Ciudad Rodrigo, con 90.000 hombres. Los franceses se retiraron de Madrid y Burgos y se reunieron al norte del Ebro.</p>	
<p>Junio 1813</p>	<p>El 21 de junio, los aliados derrotaron a los franceses en Vitoria; estos últimos perdieron 7.000 hombres, 143 cañones, gran cantidad de dinero, joyas, cuadros y tesoros que trataban de llevar a</p>	

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
	Francia. Retirada general francesa hacia Pamplona y Bayona. La primera fue sitiada por Wellington.	
Julio 1813	El general Soult, enviado por Napoleón, avanzó desde Bayona para tratar de levantar el sitio de Pamplona y no lo consiguió, librándose las "batallas de los Pirineos", con la pérdida de 10.000 hombres. Luego se retiró sobre Francia.	Derrota del ejército de Belgrano en Vilcapugio, el 14 de octubre.
Agosto 1813	El 31 de agosto, se rindieron los franceses.	Derrota del ejército de Belgrano en Ayohuma, (1° de noviembre). Retirada hacia el Sud y abandono del Alto Perú.
Octubre 1813	Cayó Pamplona. Napoleón fue derrotado en Leipzig (batalla "de las Naciones").	El gobierno de Buenos Aires decidió enviar una expedición al mando del coronel San Martín para contener la ofensiva realista.
Nov 1813	Wellington penetró en Francia con 100.000 hombres frente a Soult, que tenía 50.000. Éste se retiró hacia Tolosa y abandonó Bayona.	
Enero y febrero 1814	Francia fue invadida desde varias direcciones: ruso prusianos cruzaron el Rin, suecos por Bélgica y austríacos por Suiza.	El 29 de enero de 1814 San Martín reemplazó a Belgrano. El 14 de febrero, asumió el gobierno como Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Gervasio Posadas.
Marzo 1814	Beresford ocupó Burdeos el día 12 de marzo, y el día 13, Napoleón dejó en libertad a Fernando VII, que regresó a España por Cataluña. El 30 de marzo abdicó en París. A favor de su hijo desterrado a la isla de Elba.	San Martín instaló su puesto de Comando en Tucumán (la ciudadela).
Abril 1814		El 17 de mayo se libró el combate naval de Montevideo en el que resultó derrotada la escuadra realista.

Fecha	Acontecimientos principales en España y Portugal	Influencias en el Virreinato del Río de la Plata y Brasil
<p>Mayo y junio 1814</p>	<p>Fernando VII decretó en Valencia el 4 de mayo la abolición de la Constitución de 1812. Se volvió al Régimen Absolutista hasta 1820, en que el pronunciamiento militar de Riego obligó a Fernando VII a aceptar la Constitución de 1812. Sin embargo, esta situación duró hasta 1823, en que Francia intervino en los asuntos internos de España con "100.000 hijos de San Luis", volviendo Fernando VII al absolutismo, hasta su muerte en 1833.</p> <p>Al disponer Fernando VII de efectivos militares, como consecuencia de la derrota napoleónica, envió al general Morillo con 10.000 hombres a Venezuela para aplastar la rebelión en dicho país, ya que Montevideo había capitulado. La expedición de Morillo salió de Cádiz el 17 de febrero de 1816, según varios autores, en 18 buques de guerra y 42 transportes. Constituyó uno de los mayores esfuerzos de España para sofocar el levantamiento americano. En octubre, los patriotas chilenos fueron derrotados en Rancagua. Gran parte emigró a Mendoza donde los recibió el gobernador San Martín, quien ya estaba elaborando un plan continental para ocupar Chile y desde allí marchar por mar al Perú.</p>	<p>Esta victoria contribuyó a la caída de la Ciudad a manos de Alvear, el 23 de junio.</p> <p>Después de la caída de Montevideo se solucionó la crisis entre Buenos Aires y Artigas, quien fue declarado "buen servidor de la Patria". San Martín fue reemplazado el 7 de mayo por Rondeau. Güemes luchó contra el avance del virrey del Perú en Salta y Jujuy. Belgrano y Rivadavia salieron a Londres para obtener el apoyo inglés a fin de conseguir una paz ventajosa con España.</p> <p>El 10 de agosto de 1814 San Martín fue designado gobernador intendente de Cuyo.</p> <p>El 27 de noviembre de 1815, el ejército patriota de Rondeau sufrió una nueva derrota en Sipe Sipe o Viluma (Alto Perú). Güemes continuó sus ataques para detener el avance de Pezuela y luego de La Serna, general en jefe del Ejército del Perú.</p>

Principales fuentes consultadas

Inéditas

Además de las citadas en el texto:

ARCHIVO Y MUSEO "MENÉNDEZ PELAYO", Santander, España, Papeles de Pezuela y otros documentos.

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR, Ejército Español, Archivo Militar de Segovia, Documentos vinculados a la Guerra de la Independencia y al General José de San Martín.

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO, Archivo General, Buenos Aires, Argentina, Documentos del Archivo José Pacífico Otero.

Portugal, XXXV CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA MILITAR, Oporto 29 agosto-5 de setiembre 2009, La guerra en tiempos de Napoleón. Antecedentes. Campañas militares. Impacto de las guerras napoleónicas. Cnl Dr. José Luis Piccuolo, "Napoleón y la Independencia de Hispanoamérica. Nacimiento de nuevos estados americanos (1808-1830)", ponencia presentada en el congreso.

Bibliografía

ALBI, J. Y L. STAMPA, *Campañas de la Caballería Española*, tomos I y II, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1985.

ARTOLA, MIGUEL, *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa Calpe, 1998.

ESCUELA SUPERIOR DEL EJÉRCITO ESPAÑOL, Escuela del Estado Mayor, *Historia del Arte Militar. La Guerra de la Independencia*. Curso 1980/81. Cátedra del General Miguel Alonso Baquer.

EJÉRCITO ESPAÑOL, *Historia de la Infantería Española*, 2 tomos, Madrid 1993-1994.

Guerra Peninsular en Portugal, Glorias e vitorias [Aguirelas de Vasco d' Orey Bobine, prefacio del teniente general Alexandre de Sousa Pinto, introducción y textos del autor], Lisboa, Julio 2009.

PICCIUOLO, JOSÉ LUIS, "Guerra de Napoleón en España. 1808-1814", *Manual de Historia Militar*, tomo II, Buenos Aires, Escuela Superior de Guerra, 1974.

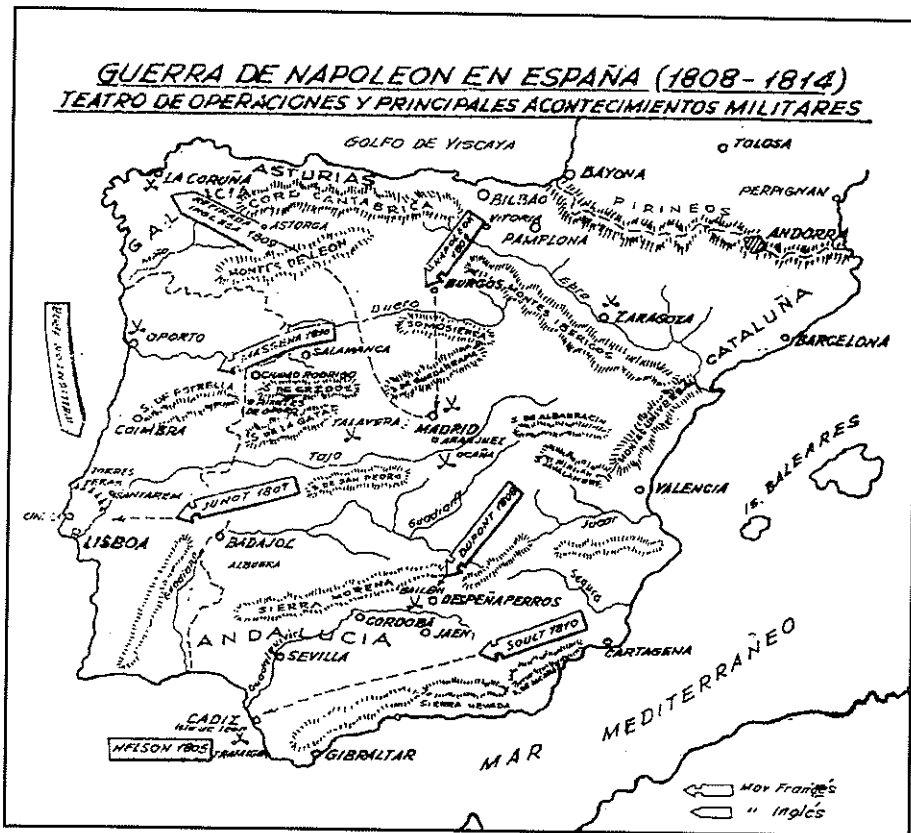
SARAIVA, JOSÉ HERMANO, *Historia del Brasil, Reino Unido e Imperio*, Río de Janeiro, Biblioteca del Ejército, 1998

SIERRA, VICENTE, *Historia de la Argentina, 1800-1810 y 1810-1813*, Buenos Aires, Editorial UDEL, 1960/1962.

VIVES, J. VICENT, *Atlas Historia de España*, 14ta. edición, Madrid, 1987.

Agradecimiento

El autor agradece la información y el asesoramiento brindado por los historiadores: coroneles del Ejército Español Carlos Zamorano García y Juan José Sañudo Bayón, además del profesor Dr. Charles J. Esdaile de Gran Bretaña, el teniente general Aureliano Pinto de Moura del Ejército de Brasil y el teniente general Alejandro Sousa Pinto, presidente de la Comisión Portuguesa de Historia Militar y del XXXV Congreso Internacional de Historia Militar, realizado en Oporto, Portugal, entre el 29 de agosto y el 5 de septiembre de 2009.



Fuente: José Luis Piccuolo, "Guerra de la Independencia España", *Manual de Historia Militar*, tomo II, Escuela superior de Guerra (Argentina), Buenos Aires, 1974



Los fusilamientos del 3 de mayo, Goya



Fusilero de infantería del Regimiento de voluntarios del Estado, 1808 (dibujo de T. Jacino Ruiz)



Los madrileños se enfrentan a los franceses en la Puerta del Sol de Madrid

Fuente: *Historia de España N°9*, Crisis del Antiguo Régimen, Año VI, Extra XXI, Madrid, Abril 1982

El pensamiento estratégico de un presidente: Nicolás Avellaneda (1874-1880)

CORONEL GUSTAVO ÁNGEL SCHIAVO

La consolidación de un pensamiento estratégico implica un conocimiento de un determinado escenario; donde la estrategia para alcanzar los objetivos previstos, debe necesariamente visualizar los intereses internos y externos que se presentan a efectos de visualizar las amenazas y predecir los conflictos que presenten un riesgo.

Para lo cual el esfuerzo debe estructurarse en los siguientes elementos esenciales para su construcción:

- a. Interpretar a la sociedad en su conjunto.*
- b. Imaginación para visualizar el futuro.*
- c. Sabiduría para reducir incertidumbres.*
- d. Idoneidad en el cálculo de riesgos y planteo de desafíos.*

Lo expresado precedentemente nos permitirá arribar a algunas conclusiones necesarias para comprender el pensamiento estratégico nacional elaborado por el Presidente Nicolás Avellaneda.

Como tal, ello requiere de los responsables de la conducción del Estado y sus ciudadanos, preservar, mantener y acrecentar el propio acervo cultural, respetando y haciendo respetar ante el mundo, la personalidad nacional que la define.

Uno de los atributos que definen el Estado Nacional es la capacidad de internalizar una identidad colectiva que crea sentimientos de pertenencia, la construcción de un mundo de valores, símbolos, tradiciones que caracterizan a una Nación.

El Estado, históricamente, ha funcionado como el instrumento corporizante de la Nación y responsable excluyente de resguardar su soberanía.

También ha potenciado las bases que definen nuestra identidad, atesorando la memoria colectiva para cuidar y mantener el amor a las tradiciones y a las glorias del pasado.

Para ello la historia nos ilustra sobre hombres que desarrollaron una conducción político estratégica, respondiendo a los Objetivos Nacionales Permanentes, principio y fin de nuestra soberanía nacional.

El pensamiento nacional de Avellaneda revela una visión estratégica, que avizora el momento oportuno con la adopción de acciones efectivas y previamente planificadas, la impronta de una estrategia que llevó a nuestra Nación al desarrollo y beneficio de su potencial de recursos, salvaguardando palmo a palmo la soberanía territorial nacional.

The strategic thinking of President Nicolás Avellaneda (1874-1880)

The consolidation of strategic thinking implies knowing a specific scenario, where the strategy required to achieve the targets sets must necessarily take into consideration both external and domestic interests in order to foresee any potential threats and predict the conflicts which may pose risks. For that purpose, the effort must be structured according to the following elements, which are essential for its development:

- a. Interpretation of society as a whole.*
- b. Imagination to envision the future.*
- c. Wisdom to reduce uncertainty.*
- d. Competence to estimate risks and meet challenges.*

The foregoing elements allow reaching some conclusions which are necessary to understand the national strategic thinking developed by President Nicolás Avellaneda.

Strategic thinking requires the State's leaders to preserve, maintain, and increase its cultural heritage, respecting and causing the world to respect the national features which characterize it.

One of the features which define the National State is the capability to take up as one's own a collective identity which arouses a feeling of belonging and enables the development of the values, symbols, and traditions which characterize a country.

The State, historically, has served as the instrument which materializes the Nation, being the sole responsible for safeguarding its sovereignty.

It has also enhanced the bases which define our identity, cherishing the collective memory in order to preserve and keep the love of traditions and the glory of the past.

Therefore, history enlightens us on the men who, as political leaders, developed a strategic thinking, thus attaining the National Permanent Objectives, which are the source and end of our national sovereignty.

The national thinking of AVELLANEDA reveals a strategic view which perceives the right moments through the adoption of effective and preplanned actions, the mark of a strategy which led our Nation to its development and to that of its potential resources, safeguarding sovereignty over every single inch of the national territory.

O pensamento estratégico de um Presidente: Nicolas Avellaneda (1874-1880)

A consolidação de um pensamento estratégico implica o conhecimento de um determinado cenário; onde a estratégia para atingir os objetivos previstos, deve necessariamente visualizar os interesses internos e externos que se apresentam a fim de visualizar as ameaças e prever os conflitos que apresentem um risco.

Para que isto seja possível, o esforço deve se estruturar nos seguintes elementos essenciais para sua construção:

- a. Interpretar a sociedade em seu conjunto.*
- b. Imaginação para visualizar o futuro.*
- d. Sabedoria para reduzir incertezas.*
- e. Idoneidade no cálculo de riscos e planteio de desafios.*

O expressado anteriormente, vai nos permitir chegar a algumas conclusões necessárias para compreender o pensamento estratégico nacional elaborado pelo Presidente Nicolás Avellaneda.

Como tal, isto requer dos responsáveis da condução do Estado e seus cidadãos, preservar, manter e acrescentar o próprio acervo cultural, respeitando e fazendo respeitar perante o mundo, a personalidade nacional que a define.

Um dos atributos que definem o Estado Nacional, é a capacidade de interiorizar uma identidade coletiva que cria sentimentos de pertença, a construção de um mundo de valores, símbolos e tradições que caracterizam uma Nação.

O Estado, historicamente, tem funcionado como o instrumento que corporifica a Nação e responsável exclusivo de resguardar sua soberania.

Também tem potenciado as bases que definem nossa identidade, entesourando a memória coletiva para cuidar e manter o amor pelas tradições e pelas glórias do passado.

Para isto, a história nos ilustra sobre homens que desenvolveram uma condução político estratégica, respondendo aos Objetivos Nacionais Permanentes, princípio e fim de nossa soberania nacional. O pensamento nacional de Avellaneda revela uma visão estratégica que prevê o momento oportuno com a adoção de ações efetivas e previamente planificadas, a impronta de uma estratégia que levou nossa Nação ao desenvolvimento e benefício de seu potencial de recursos, salvaguardando a soberania territorial nacional.

Introducción

La consolidación de un pensamiento estratégico implica un conocimiento de un determinado escenario, donde la estrategia para alcanzar los objetivos previstos debe necesariamente visualizar los intereses internos y externos que se presentan a efectos de visualizar las amenazas y predecir los conflictos que signifiquen un riesgo.

Para lo cual el esfuerzo debe estructurarse en los siguientes elementos esenciales para su construcción:

- a. Interpretar a la sociedad en su conjunto.
- b. Imaginación para visualizar el futuro.
- c. Sabiduría para reducir incertidumbres.
- d. Idoneidad en el cálculo de riesgos y planteo de desafíos.

Lo expresado precedentemente nos permitirá arribar a algunas conclusiones necesarias para comprender el pensamiento estratégico nacional elaborado por el presidente Nicolás Avellaneda.

Como tal, ello requiere de los responsables de la conducción del Estado y de sus ciudadanos preservar, mantener y acrecentar el propio acervo cultural, respetando y haciendo respetar ante el mundo la personalidad nacional que la define.

Uno de los atributos que definen el Estado Nacional es la capacidad de internalizar una identidad colectiva, que crea sentimientos de pertenencia, la construcción de un mundo de valores, símbolos y tradiciones que caracterizan a una Nación.

El Estado, históricamente, ha funcionado como el instrumento corporizante de la Nación y el responsable excluyente de resguardar su soberanía. También ha potenciado las bases que definen nuestra identidad, atesorando la memoria colectiva para cuidar y mantener el amor a las tradiciones y a las glorias del pasado.

Para ello la historia nos ilustra sobre hombres que desarrollaron una conducción político estratégica, respondiendo a los Objetivos Nacionales Permanentes, principio y fin de nuestra soberanía nacional.

El pensamiento nacional de Avellaneda revela una visión estratégica, que avizora el momento oportuno para la adopción de acciones efectivas y previamente planificadas, la impronta de una estrategia que llevó a nuestra Nación al desarrollo y beneficio de su potencial de recursos, salvaguardando palmo a palmo la soberanía territorial nacional.

Síntesis biográfica de Nicolás Avellaneda



Nació en Tucumán el 3 de octubre de 1837, cuatro años antes de que su benemérito padre, el doctor Marco M. de Avellaneda, fuera degollado por orden del general uruguayo Manuel Oribe, con la aprobación de Juan Manuel de Rosas. La joven viuda del “mártir de Metán”, doña Dolores Silva Y Zavaleta, emigró a Bolivia con sus hijos huérfanos y allí permanecieron muchos años.

En 1850 el joven Avellaneda ingresó al Colegio de Monserrat, de la Universidad de Córdoba, terminó sus estudios de derecho cinco años después y en 1857 se trasladó a Buenos Aires, donde un año más tarde, obtuvo su diploma de doctor en leyes.

Se inició en el periodismo colaborando en *El Comercio del Plata*, el famoso diario fundado por Florencio Varela, otro mártir de la tiranía, y en *El Nacional*. En 1860 comenzó su actua-

ción parlamentaria y en la cátedra de la universidad, conquistando rápidamente reputación tanto de elocuentísimo orador, como de maestro erudito.

En 1865 publicó su libro *Estudios sobre las leyes de Tierras*, que acrecentó su fama de estudioso y entendido en letras.

Cuando ascendió Sarmiento al mando supremo de la Nación, le confió la cartera de Instrucción Pública. Dio gran impulso a la educación, fundando colegios nacionales, escuelas normales y especiales, ampliando y modernizando los estudios superiores, sin que escapara a su inteligente consideración uno solo de los problemas de asunto tan complejo y vasto.

En 1874 fue proclamado presidente de los argentinos, mandato que concluyó en 1880.

Fue rector de la Universidad de Buenos Aires y senador nacional, en estas funciones proyectó una ley de educación.

Se distinguió como hombre de letras, de gran cultura literaria, y como orador brillante, acaso el más completo que haya tenido el país. Fue autor de una importante obra sobre el régimen de la tierra pública, tema de su tesis de doctorado en leyes.

Murió el 25 de noviembre de 1885, a bordo del vapor *Congo*, en viaje de regreso de Francia a Buenos Aires y cuando ya se aproximaba a su patria

Pensamiento, proyecto y programa político de Avellaneda

Para referirnos a las ideas políticas no debemos olvidar que Avellaneda nació en 1837, momento en que acababa de hacerse presente el Romanticismo en el Río de la Plata, y que un año después se tradujo, junto con variada literatura de origen predominantemente francés, en el alimento intelectual de la llamada **Generación de 1837**, que actuó en Buenos Aires en la Joven Argentina y en la Asociación de Mayo.

El proyecto político que tradujo sus ideas fue expuesto, cuando dijo:

“Hay un momento necesario, fatal para todas las naciones, en el que las ideas que han revolucionado la conciencia descienden a encarnarse en los hechos de la vida real, misterio del progreso que comprueba la historia de los pueblos. Entonces el que dice la palabra que las formula, que las resume, hace la ley; pero la ley

es obra de todos, como lo es la idea que en ella se concreta. He ahí la Constitución federal, obra del pensamiento argentino...”.

Criticó la ceguera de Rivadavia y de los hombres que caprichosamente quisieron imponer en 1826 el sistema unitario, que fue resistido por “el federalismo, que con sus odios enfrentó a toda una sociedad”.

Avellaneda, con perfiles de estadista desde joven, fue concibiendo y elaborando su programa gradualmente en el ejercicio de la función pública.

Como presidente desempeñó la figura de un hombre con ideas claras y maduras que le permitieron ordenar y jerarquizar los temas del programa que traía explícito e implícito el gran proyecto constitucional. Podemos hacer una breve síntesis de algunas ideas que plasmaron el pensamiento de Avellaneda:

- El propósito de superar el estado de guerra civil siempre latente por la rivalidad, primero, de los caudillos locales y, luego, de los dos grandes partidos: nacionalista de Mitre y autonomista de Alsina. La creación de un gran partido nacional daría participación a los intereses del interior de la república. **Los partidos dentro y no fuera de la constitución.**
- La pacificación nacional permitiría completar la gran empresa; la conquista del espacio vacío, justificada por razones geopolíticas, sociales y económicas, que produciría el desarrollo de la ganadería y la agricultura; la captación de inmigrantes con el fin de entregar la tierra para trabajarla y colocar el freno a las pretensiones de Chile sobre la Patagonia.
- El método de la campaña contra el indio debe requerir de una primera etapa de dominación pacífica, convirtiendo nuestra fe como manda la Constitución, en última instancia conquistaremos por las armas, sometiendo al indio, pero no exterminándolo.
- La continuación del proceso constituyente histórico llevando a cabo la Capitalización de Buenos Aires. Hay que terminar con la provincia nación y hacer que la ciudad sea de todos los argentinos, desde la cual, las autoridades nacionales se sientan acatadas sin condicionamientos en toda la vasta geografía patria.

- La superación de la terrible crisis económico-financiera con mano firme y cuidando de no mellar el crédito argentino, colocando al país en elevada productividad rural.
- El impulso y la fortaleza en el proceso de mejoramiento del progreso material y cultural-educativo. Extender la educación y elevar su calidad en la esperanza de alcanzar un nivel cívico cultural que nos permitiera formar una clase dirigente que asumiera la democratización del país.
- La fijación de límites interprovinciales, la reorganización del ejército, las milicias provinciales y la seguridad de las fronteras interiores.
- La construcción de ferrocarriles, el estímulo de la agricultura, el fomento a la inmigración.
- La creación de una moneda metálica nacional, del régimen de bancos, y la consolidación de la deuda flotante.

Avellaneda, presidente (1874-1880)

La presidencia de Avellaneda¹ se inició con una revuelta, la de los mitristas fastidiados por el triunfo electoral del tucumano y culminó con otra, la de los porteños adversos a la federalización de Buenos Aires. Para agravar más el período, un acentuada crisis económica entorpece las iniciativas progresistas de un presidente que coincidía en una idea sarmientina de la civilización sudamericana.

A pesar de los distintos obstáculos, la gestión avellanedista se afirmó en distintos niveles, consolidándose un pensamiento estratégico con objetivos nacionales.

Mencionaré algunos de los hitos más importantes trazados por Avellaneda durante su presidencia.

¹AVELLANEDA, NICOLÁS, *Escritos*, [Prólogo de Juan Carlos Ghiano], Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1988, pp 17-33.

Crisis financiera. Logros materiales y culturales

Las dificultades financieras,² que se habían manifestado durante el mandato de Sarmiento y habían adquirido cierta importancia al comenzar la presidencia de Avellaneda, fueron acentuándose hasta alcanzar su pico máximo en 1876.

Aparentemente, la crisis se produjo por la abundancia de circulante que provocó una euforia exagerada en los negocios y las especulaciones y un alza de los precios.

En 1874, el exceso de importación originó la necesidad de exportar dinero en metálico.

Para saldar sus obligaciones, el Gobierno Nacional retiró fuertes sumas del Banco de la Provincia de Buenos Aires; éste restringió el crédito, y ello, agregado a las fuertes inversiones de los especuladores, creó una súbita y dramática escasez de circulante.

Como consecuencia, esta situación trajo aparejado la paralización de los negocios, las declaraciones de quiebra, la disminución de la importación y la notable merma de las rentas del Estado.

No obstante, las bases económicas de la Argentina no habían sido afectadas por la crisis. El agro aumentó su producción, lo cual permitió mantener un sostenido ritmo de exportación, hasta que se logró superar la crisis financiera.

Con esta medida, se llegaron a materializar grandes economías, al punto de que el gasto público descendió de más de 31.000.000 de pesos en 1873 a un poco menos de 20.000.000 en 1877.

En tal circunstancia, Avellaneda, refiriéndose a la necesidad de salvar el crédito del país, llave de su futuro crecimiento, decía:

“La República puede estar dividida hondamente en partidos internos; pero tiene un nombre y una bandera ante los pueblos extraños. Hay dos millones de argentinos que economizarán sobre su hambre y sobre su sed, para responder en una situación suprema a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros”.

Al finalizar 1876, se produjeron los primeros síntomas de alivio. La actividad agropecuaria había experimentado un profundo cambio en

² *Nueva Historia de la Nación Argentina, tomo IV, La Configuración de la República Independiente (1810-1914)*, Buenos Aires, Planeta, 2000, pp. 500-506.

la explotación del agro argentino: los factores determinantes de esta transformación fueron la inmigración, los ferrocarriles, la colonización, la mestización del ganado, el avance de la línea de fronteras y la difusión del cercado, especialmente el alambrado.

La mutación de la etapa pastoril a la explotación mixta, agrícola-ganadera, convirtieron al país en exportador de cereales. El territorio de la república dejó de ser un inmenso campo de pastoreo, dedicado a la producción de lana y carne, para ir acentuándose en rápido incremento el cultivo de la tierra, que dio por resultado, en el tiempo, el predominio del cereal sobre el ganado, de la chacra a la estancia.

En 1876 se realizaron los primeros ensayos de transporte de carne conservada por el frío, que recién tuvieron pleno éxito al año siguiente. La industria frigorífica comenzó a practicarse en forma sistemática, llegando a ser una gran industria nacional.

El extraordinario incremento de las colonias agrícolas, que prosperaban gracias al trabajo y a los sacrificios de sus integrantes ya a la previsión y sabiduría de las leyes sancionadas durante su presidencia, produjo una gran transformación en la economía argentina.

Si bien no existían al momento grandes establecimientos manufactureros, durante esta presidencia se fabricaban en Buenos Aires papel, ácido sulfúrico, fósforos, cajas de madera y margarina; en el litoral daba sus primeros pasos la industria textil. Las destilerías de aguardiente cubrían las necesidades nacionales, prosperaban los establecimientos destinados a elaborar el cuero y crecía el número de establecimientos gráficos, las fábricas de aceite, sebos, jabones, sombreros, bebidas y comestibles, dulces y chocolate, carros y carruajes, vidrio y botellas.

El incremento de la explotación cerealera produjo un excedente de trigo, iniciándose la exportación hacia Europa.

Un acontecimiento que habría de variar fundamentalmente la fisonomía agropecuaria argentina fue la exportación de los primeros lotes de carne enfiada. En 1876, llegó a Buenos Aires el transporte *Le Frigorifique*, con un sistema que mantenía la carne a 0°C.

Un año después arribó otro barco, *Le Paraguay*, equipado según una nueva técnica que conservaba la carne a -30°C, lo cual aseguraba mejor resultado de conservación. El invento fue perfeccionado y aprovechado por los ingleses planteándose una nueva perspectiva: la iniciación de un flamante y grandioso mercado de carne congelada por muchos años base fundamental de la economía argentina.

Con esta nueva perspectiva, el intercambio comercial argentino acusó los primeros saldos favorables para el país.

La educación en la Argentina

La educación fue concebida por el primer mandatario como un “asunto vital” para la república. En ella buscó una transformación que consideraba más trascendente que ninguna otra, pues se vinculaba con la exaltación del hombre y del ciudadano en sus valores más prominentes.

El concepto de educar fue utilizado para expresar el enriquecimiento de la inteligencia y garantía de la libertad, idea que más tarde expresaría Joaquín V. González, al sostener que “conocer es amar, ignorar es odiar”.

La tarea de Avellaneda como promotor de las bibliotecas y la lectura fue de la mano con la actividad impulsada por Sarmiento, ya que la realización y promulgación de la Ley 419 llevada a cabo por ambos sostenía que la lectura debía ser una “costumbre nacional”.

Avellaneda expresaba que la peor tiranía era la ignorancia y la educación era el medio de liberar al pueblo argentino de ella.

“La sociedad moderna ha inventado la biblioteca popular; y están entonces todos llamados a tomar participación en el apostolado sublime. El que da un libro para el uso del pueblo hace el pequeño don de su valor pecuniario y enciende una antorcha perenne, y abre una fuente de elevados sentimientos, para ilustrar y regenerar la existencia moral e intelectual de centenares de hombres.

Cincuenta bibliotecas, desde Quilmes hasta Humahuaca, han nacido ya bajo los auspicios de la ‘Ley Nacional’, demostrando que no es pérdida entre nosotros la invocación que se hace de los sentimientos generosos.

Leer es sobre todo asociarse a la existencia de sus semejantes, es hacer acto de unión y de fraternidad entre los hombres.

La lectura fecunda el corazón, dando intensidad, calor y expansión a los sentimientos.

Es poderosa para curar los dolores del alma; ya lo expresaba Montesquieu en sus *pensamientos* que jamás tuvo un pesar que no olvidara después de una hora de lectura.

El libro es enseñanza y ejemplo. Es luz y revelación. Fortalece las esperanzas que ya se disipaban; sostiene y dirige las vocaciones

nacientes que buscan su camino a través de las sombras del espíritu o de las dificultades de la vida. Enseñemos a leer y leamos. El alfabeto que deletrea el niño es el vínculo viviente en la tradición del espíritu humano, puesto que le da la clave del libro que lo asocia a la vida universal. Leamos para ser mejores, cultivando los nobles sentimientos, ilustrando la ignorancia y corrigiendo nuestros errores, antes que vayan con perjuicio nuestro y de los otros a convertirse en nuevos actos.

Buenos Aires, 1870".

La federalización de Buenos Aires: la república ya tiene capital

La finalización del período presidencial y el consiguiente surgimiento de candidatos revelaron la fragilidad de la concordancia. Avellaneda pareció inclinarse por su ministro Julio A. Roca, entretanto que los mitristas y alsinistas alzaron el nombre del nuevo gobernador de Buenos Aires, más los ánimos: los porteños, basados en su *poderío* económico y en la hegemonía que ejercía, sobre el resto del país, no estaban dispuestos a perder su ciudad y se negaban firmemente a la federalización. Avellaneda, por su parte, estaba dispuesto a hacer valer la *soberanía* de su *poder* en *todo* el territorio nacional y haciendo alusión a Buenos Aires expresó: "Nada hay en la Nación superior a la Nación misma".

La beligerancia entre el *gobierno* central y la provincia había llegado a su punto culminante. Avellaneda juzgó intolerable la situación y dispuso el retiro de su gobierno de la ciudad dictando un decreto que designaba al pueblo de Belgrano como sede transitoria de gobierno. El Senado, la Corte Suprema y la mitad de los diputados acompañaron al presidente.

Avellaneda ordenó la concentración del Ejército Nacional que sitió la ciudad de Buenos Aires. El desenlace se obtuvo después de sangrientos combates: *Puente Alsina*, los *Corrales* y *San José de Flores*, en las inmediaciones de la antigua *Convalecencia* (en Barracas), donde murieron centenares de argentinos de ambas partes hasta producirse la total derrota de los porteños.

El 24 de agosto, el presidente Avellaneda elevó un *proyecto* de ley por el cual se declaraba a la ciudad de Buenos Aires *capital* de la república. El 21 de septiembre de 1880, el Congreso aprobó la ley ratificada posteriormente por la legislatura porteña.

La campaña del desierto: la guerra abierta contra el indio

La conciencia territorial³ es una profunda comprensión inteligente y racional, que liga al hombre con la naturaleza de su territorio, al que ocuparlo, conoce adecuadamente y lo identifica con la realidad y emoción como su suelo patrio.

Esta conciencia territorial por parte de la dirigencia y del pueblo argentino pudo vislumbrarse recién a partir de la presidencia de Avellaneda, con la "campaña al desierto", que permitió la ocupación efectiva de la zona sur (Río Negro) y de la zona norte tras la llegada a la línea del río Pilcomayo. Se necesitaron tres siglos desde la llegada de los españoles para lograrse identificar los límites de la heredad virreinal.

Esta actitud que alimentaba la existencia de un pensamiento estratégico nacional llevó a definir lo que se llama "frontera interior", que era la franja "móvil entre dos mundos, dos culturas, dos poderes, en perpetua pendencia, inconciliables, de lucha sin tregua, que pugaban por exterminarse. Esta frontera que asfixiaba a la civilización, se fue desplazando durante (trescientos años), con vaivenes desde el área del poblamiento blanco hasta el domino indígena". "Se desarrollaba a lo largo de la línea del Río Salado de Buenos Aires hacia el oeste, fijándose finalmente en la llamada Zanja de Alsina (Bahía Blanca, Puan, Guaminí, Trenque Lauquen, Italo, Guerrero, San Luis, San Rafael, Paso del Planchón".

La "frontera" se convirtió, entonces, en un poderoso instrumento analítico que invitaba a considerar la movilidad que se manifiesta en el avance y el retroceso, tanto real como simbólico, de acuerdo con las prácticas de dominación.

La frontera fue el escenario de la lucha donde chocaban la "realidad anacrónica y una sociedad moderna", impulsada por el auge del positivismo. En esa disputa, un mundo que estaba por ser sustituido o transformado por la civilización, termina por volverse irreconocible.

También "con el término desierto se designaba, no a un espacio deshabitado, sino a los territorios de la pampa y la Patagonia ocupados por indios. La frontera que avanza sobre la pampa contribuye a hacer desaparecer, no sólo físicamente a los indios que ocupan estos

³ MOSQUERA, CARLOS LUIS, GrI., *La conciencia territorial argentina*, Buenos Aires, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, 1994, pp. 57.

territorios, sino que también transforma la naturaleza, condiciona y selecciona la fauna primitiva”.

En 1873 muere Calfucurá en su aduar de Salinas Grandes. Al año siguiente fue asesinado el cacique Catriel, aliado del Gobierno y pertinaz enemigo de la barbarie tribal. Su hermano Juan José, cuya ferocidad era manifiesta, se alzó con la jefatura de la horda y violó los *tratos* ajustados con las autoridades. Namuncurá (pie de piedra), hijo y heredero de Calfucurá –tan cruel como su padre– rehizo la confederación pampeana y atrajo en alianza a otros caciques (Renquencurá, Rumay, Pincén); con ellos y con 2000 araucanos llegados de Chile, desató nuevamente sus malones sobre las ciudades fronterizas. El terror volvió a adueñarse de la campaña.

El plan de Alsina

La metodología llevada por el ministro de la Guerra, Dr. Adolfo Alsina, propició, en 1876, la *construcción* de una *zanja* para contener los malones.

Como la clave del éxito de la indiada estaba en el ataque sorpresivo y en la rapidez de la huída, la presencia de la zanja inutilizaría ambos *procedimientos* e impediría, además, el robo de grandes arreos de ganado. Dicha zanja medía 3 metros de ancho por 2 metros de profundidad y estaba complementada por un talud que cubría la frontera desde Bahía Blanca hasta el sur de Córdoba. El *proyecto* abarcaba una extensión de más de 600 kilómetros, pero sólo se construyeron 374.

“La zanja de la Patagonia” propone, entonces, una forma diferente de analizar este proceso de conquista tardía y demuestra, magníficamente, que no se trató sólo de ocupar tierras y expulsar hombres para criar ovejas y vacas, sino que implicó un problema cultural con profundas connotaciones. En palabras del autor: “La forma física asumida por todo tipo de frontera se configura como la materialización de proyecciones políticas, emotivas, culturales y económicas de una sociedad”.

La empresa fue muy criticada por los que abogaban por una *política* ofensiva contra el indio; sin embargo, los resultados fueron relativamente positivos, por cuanto permitió retrasar el ataque y la posterior fuga del malón. Esta obra se integró con la excavación de trinche-

ras, fundación de nuevos fortines y el establecimiento de avanzadas fijas, así como con la celebración de *tratados* de paz con los indios.

La muerte de Alsina (1877) interrumpió el proyecto. En su lugar, el nuevo ministro de la Guerra, general Julio A. Roca, llevó adelante su plan inspirado por una política ofensiva y total contra la indiada.

El plan de Roca: el "desierto" se rinde

Menos de medio siglo después de la campaña de Rosas, el general Roca expresaba:

"A mi juicio, el mejor sistema de concluir con los indios, ya sea extinguiéndolos o arrollándolos al otro lado del Río Negro es el de la guerra ofensiva, que es el mismo seguido por Rosas, quien casi concluyó con ellos".

Perseverante con esa idea, el gobierno solicitó —en 1878— al Congreso la autorización de los fondos necesarios para continuar la campaña al desierto. El *proyecto* comprendía el sometimiento de los indios y el desplazamiento de los malones hasta alcanzar los últimos confines del territorio patagónico. El mensaje elevado al Congreso desarrollaba los argumentos esgrimidos por Roca y demostraba la necesidad de esta ofensiva.

Se sumaron a aquellos, la *eficacia* probada de los fusiles Rémington —que constituirían el armamento de los veteranos integrantes de la campaña— y las 15000 leguas de *tierra* por rescatar —que engrosarían el *patrimonio* de la república—. El proyecto, pues, fue convertido en ley el 4 de octubre de ese mismo año.

Entre 1877 y 1878 se llevaron a cabo los movimientos preliminares de la gran expedición; estas campañas finalizaron con las derrotas de Namuncurá, Catriel y Pincén. Se inició, entonces, la última fase de la ocupación.

El *plan* militar consistió en la utilización de columnas móviles de infantería y caballería, que debían efectuar recorridas constantes para la guerra ofensiva contra el indio. Se evitarían, así, el pillaje, los *incendios* y las matanzas provocados por los malones. Las cinco columnas actuaron con precisión *matemática* y, en avance simultáneo, sometieron los restos de las grandes tribus para reunirse, como estaba convenido, en las márgenes del Río Negro. El 25 de mayo de 1879, Roca

enarboló allí la bandera nacional, como señal de haber hecho efectiva la ocupación.

Resultados:

- Quedó resuelto el problema del indio.
- Acabó la amenaza de los malones.
- Finalizó la erogación que demandaba el *mantenimiento* de las líneas de frontera.
- Se fundaron reducciones para los indios sometidos.
- Se adquirió *conocimiento* de regiones antes inexploradas.
- La *economía* nacional se favoreció con el tendido de vías férreas.
- Se ganaron 15.000 leguas de *tierra* para el *patrimonio* nacional.
- Se inició la colonización del interior mediante el fomento inmigratorio.
- Se dedicaron muchas zonas para la *agricultura* y para la explotación ganadera

La política exterior: la convención de arbitraje del 18 de enero de 1878 y su fracaso

Los tratados firmados con Paraguay, los intentos de resolver cuestiones pendientes con Bolivia y las dificultades diplomáticas con Chile, como la acción militar en las fronteras con el indio, refleja nítidamente en el plano de la política exterior una enérgica defensa de las decisiones soberanas de la Argentina realizada por el Gobierno Nacional a través de su canciller, el doctor Bernardo de Irigoyen.

La incorporación de los mitristas al gobierno de Avellaneda fue vista en los círculos políticos chilenos como una oportunidad para dirimir la disputa de límites pendiente con la Argentina.

El 18 de enero de 1878 Barros Arana, por el lado chileno, y el canciller Rufino de Elizalde, por el argentino, alcanzaron un nuevo acuerdo de arbitraje general.

El *modus vivendi* se establecía de la siguiente manera: Chile ejercería jurisdicción en todo el estrecho, con sus canales e islas adyacentes, y la Argentina lo haría sobre los territorios bañados por el Atlán-

tico, comprendidos hasta la boca oriental de¹ estrecho de Magallanes y la parte de la Tierra del Fuego bañada por el mismo mar; las islas situadas en el Atlántico estarían igualmente sometidas a la misma jurisdicción.

La convención suscitó reparos en la cancillería chilena. El artículo 1º establecía como límite entre los países la cordillera de los Andes pero sin la frase: "en la porción de territorio sobre la cual no se ha suscitado discusión alguna", exigida ya antes por Barros Arana en junio de 1877. Esto importaba la renuncia de Chile a sus derechos a la Patagonia, Tierra del Fuego y el estrecho. El segundo reparo se refería al *modus vivendi*, pues la cancillería chilena insistía en exigir el límite provisional en Río Gallegos.

Después de varias vicisitudes en este diferendo limítrofe por parte de Chile, el presidente Avellaneda envió un mensaje especial al Congreso cuestionando el tratado y simultáneamente anunció la suspensión de las relaciones diplomáticas con Chile y el retiro de la legación argentina en Santiago.

En ese mismo año, y en otro inequívoco síntoma de dureza respecto de la cuestión limítrofe, el Congreso argentino puso en vigor una ley que creaba el gobierno de Patagonia, el cual incluía todo el territorio de Tierra del Fuego, con capital temporaria en Mercedes de Patagones, hoy ciudad de Viedma.

La Ley 817

El 6 de octubre de 1876 fue sancionada la Ley N° 817 de Inmigración y Colonización, que significó un acontecimiento trascendental y de positiva proyección para el devenir demográfico del país, otras de las acciones llevadas a cabo por Avellaneda.

Conocida también como Ley Avellaneda, este instrumento legal conformaba una política sensata sobre ambos aspectos, es decir, que no anulaba las posibilidades de la inmigración espontánea, pero daba oportunidad de realizar una adecuada selección de los inmigrantes. Permitió además la distribución más equitativa de los territorios a colonizar.

La Ley de Inmigración constituyó un conjunto de normas, muy sumarias, con el fin de captar trabajadores manuales en gran cantidad para desplegar intensamente las tareas en el campo.

Actualización tecnológica y proyección hacia el Sur

Avellaneda, de la misma manera que los hombres de Estado de esa época, se afirmaba en el esquema geopolítico tradicional, que fundaba la seguridad de la Nación en *la ocupación de su territorio*, en poblarlo y educarlo, mientras se resguardaban las entradas marítimas del país hacia su interior.

En relación con el desarrollo de este pensamiento estratégico, Avellaneda vio así, en las posibilidades del mar, la capacidad de multiplicar los recursos económicos en bien del desarrollo humano. Por eso enfatizó, con energía, el papel de la Armada en cuanto hacia a la ejecución de grandes y pequeños proyectos, centrados en la compleja gama de actividades marítimas que el país naciente debía realizar.

Entre 1874 y 1879 aún se sumaron algunos buques a vela de alta velocidad y excelente maniobrabilidad, muy aptos para la acción de policía y actividades portuarias. Con ellos se procuró materializar *la presencia del Estado Argentino en sus espacios marítimos del Sur*.

Buques como la goleta *Cabo de Hornos*, incorporada en 1878 o el cúter *Santa Cruz*, en 1879, fueron las unidades que comenzaron a hacer cumplir las leyes nacionales en una parte del territorio, que aún no se controlaba efectivamente.

El Gobierno Argentino no sólo mantuvo su política, sino que dio evidencias claras de su determinación a ejercer sus derechos soberanos. Un ejemplo de ello lo constituye la expedición naval a Santa Cruz, en diciembre de 1878, bajo el comando del comodoro Py, con una reducida unidad del Ejército embarcada que la acompañaba, que constituyó un hito de gran trascendencia para la Nación, tanto que el ministro de Guerra y Marina, general Julio Argentino Roca llegó a expresarse, en la exposición de la memoria anual del Departamento Marina en 1879, diciendo:

“Hace apenas un año no era conocido el poder marítimo de la República, pues sus buques habían permanecido hasta entonces encerrados dentro de los ríos. Hoy tenemos una Escuadra que ha probado ser capaz de sostener el dominio de sus mares desde el Plata hasta el Cabo de Hornos”.

En 1879 Avellaneda dio vida orgánica a uno de los componentes del poder naval: el Cuerpo de Artillería de la Armada, con dependencia de la Comandancia General de Marina.

Fue en la década de 1880 —ya lejos de la concepción geopolítica sostenida por más de medio siglo, que restringía las operaciones fundamentalmente al Río de la Plata y a sus afluentes— en que se fue consolidando una visión estratégica de criterios más amplios y pretenciosos, proyectando vigorosamente el interés nacional hacia los vastos territorios del Sur y su extensa costa atlántica.

Ella se vio materializada con un reforzamiento de las unidades navales destinadas a la defensa de la flamante Capital Federal, pero además, con la adquisición del acorazado *Almirante Brown*.

Esta unidad podía operar en alta mar y entrar en combate con grandes posibilidades de éxito contra cualquier incursor en nuestros espacios marinos, aunque la autonomía del acorazado y la falta de algún buque logístico para abastecerlo fueron perfilando una clara *concepción estratégica naval eminentemente defensiva*.

Con la *decisión política de proyectar el poder del Estado Argentino hacia el Sur*, se consolida la necesidad de contar con un servicio de transporte marítimo regular.

Así, el Gobierno Nacional encargó la construcción en Europa de un transporte para hacer frente a la necesidad de contar con una comunicación asegurada con la zona patagónica. Este buque, bautizado con el nombre de Villarino, llegó en su primer viaje al puerto de Buenos Aires en mayo de 1880, trayendo los restos del general San Martín.

Vale la pena destacar que el *pensamiento estratégico de este período* fue claro y pragmático. Unidad de comando, determinación y obtención del objetivo estratégico fijado, alta concepción de la maniobra y coordinación de fuerzas, llevada a cabo mediante una primigenia acción militar conjunta de las Fuerzas Armadas Argentinas de aquel entonces.

Estos fueron los ingredientes constitutivos de una estrategia militar, que supo resolver eficazmente las graves amenazas a la soberanía nacional y contribuyó simultáneamente al logro de los objetivos políticos de “Consolidación del Estado” y a la “Unión e Integración Nacional”, fijados oportunamente por el Gobierno Nacional.

La pujanza de los ferrocarriles

El crecimiento de los centros urbanos del litoral y el aumento y la diversificación del consumo de la población incentivaron la demanda de cereales, a la que más tarde se agregarían los requerimientos del

exterior. Esta situación exigió de un pensamiento estratégico que llevara a materializar una acción en la construcción de ferrocarriles e instalación de vías férreas.

El tendido del ferrocarril entre Rosario y Córdoba creó nuevas condiciones para la expansión agrícola que incluyó al sureste cordobés y habilitó el cultivo de zonas alejadas de la costa, a la vez que valorizó las tierras.

Este sistema de transporte, con sus capacidades bien explotadas en cuanto a su movilidad, transporte de cargas y de pasajeros a las terminales correspondientes, dio una gran relevancia a diferentes localidades del interior por donde circulaba el ferrocarril, transformándolas en verdaderos polos de atracción con una importante valorización de las tierras que las circunscribían.

La modernización del sistema de transportes, marcada por la progresiva extensión del ferrocarril, apoyó la ocupación efectiva del suelo, y la expansión de la producción y del comercio.

La capacidad de trasladar mayor cantidad de mercancías, con un menor costo y en menos tiempo, permitió que ciertos productos, como el trigo y la harina, pudieran acceder al mercado y sustituir algunas importaciones.

El desarrollo de ciertas economías regionales, tales como la actividad azucarera de Tucumán y más tarde la vitivinícola de Mendoza, se encontró potenciada por este modo de transporte al dar origen a la formación de un mercado nacional.

Hacia 1880, la red ferroviaria, estructurada a partir de los puertos de Buenos Aires y Rosario, construidos y explotados en su mayor parte por capitales británicos, se concentraba en la pampa húmeda. El resto correspondía a la línea Córdoba-Tucumán (F. C. Norte), inaugurado en 1876, cuya construcción fue encarada por el Estado Nacional, ofreciendo escasa rentabilidad inmediata a los capitales extranjeros.

Conclusiones finales

Partiendo de que el Pensamiento Estratégico Nacional es un conjunto de ideas que por su claridad, profundidad, realismo y grado de consenso permite crear una mentalidad, que servirá para diseñar una estrategia que conduzca a la consecución de los objetivos que faciliten el desarrollo, la seguridad, la armonía y la integración de la

Nación, concluyo que el pensamiento estratégico de Avellaneda estuvo formado por una **visión**, que le permitió predecir el futuro de la Argentina, esa Argentina que se preparaba dentro de la división internacional del trabajo para ser un país agroexportador.

La reciprocidad hombre-naturaleza-medio geográfico ha sido, es y será una permanente simbiosis de la evolución humana en donde el "espacio vital" adquiere, y adquirirá, una mayor relevancia como manantial del crecimiento humano, tal lo podemos analizar en el libro de Avellaneda, *Estudio sobre la leyes de las tierras públicas*, escrito en el año 1865.

De no haber tenido la Argentina un presidente como Nicolás Avellaneda, hoy quizás nuestro territorio tendría una menor dimensión y posibilidades de vida, y quizás hubiera desaparecido.

La formulación del pensamiento estratégico nacional de Avellaneda permitió a la Argentina construir una conciencia territorial que facilitó recuperar 15000 leguas de extensiones de desierto ocupadas por el indio, incorporándolas al patrimonio nacional, impulsar la economía nacional que se favoreció por la tenencia de muchas zonas para la agricultura y explotación ganadera, por el tendido de vías férreas y telégrafos, adquirir conocimientos de regiones antes inexploradas, resolver el problema del indio, iniciar la colonización del interior mediante el fomento inmigratorio y plasmar la visión de un país que se preparaba para sustentar un modelo agroexportador y nos deja una enseñanza en el presente para seguir construyendo una conciencia territorial, que nos oriente a conocer y defender nuestro patrimonio nacional, puesto que no se defiende ni se ama lo que no se conoce.

Hoy como ayer, que estos **valores**, que han acompañado a hombres de la talla de Avellaneda y dieron sustento y base a nuestras raíces culturales, tradiciones e identidad, no sean modificados por otros, como lo hacen algunos hombres en el presente, producto de la reconstrucción social del tiempo histórico, desnaturalizando su esencia. Tratemos de buscar aquellos, a los que juntos con los que marcaron la génesis de nuestra sociedad, conforman el panteón de los valores nacionales.

Como reflexión final:

Que la **estrategia** que los gobernantes de turno seleccionen permita llegar a lo que **debemos ser**, sustentada en **los valores** que posibiliten **reconstruir lo que yace olvidado y construir lo que nos falta**, para el engrandecimiento de nuestra Nación.

Por ello y parafraseando a Avellaneda, podemos decir:

**“Los pensamientos que mecen la cuna de un pueblo
son la profecía de su destino”.**

Obra literaria del brigadier general Ángel M. Zuloaga

COMODORO (R) OSCAR LUIS ARANDA DURANO

La historiografía de la aeronáutica militar argentina, en general, se ha caracterizado por carecer de historiadores que aplicasen los métodos de investigación científica. Tal vez, porque en el acercamiento a ese pasado tan específico –el vuelo con fines bélicos–, los estudiosos no profesionales siempre tropezaron con el obstáculo tecnológico. Además, como muy bien lo explica el capitán Oyarzábal en Los marineros de la Generación del Ochenta, porque el análisis objetivo de las acciones y las organizaciones que se sucedieron en la aviación militar, igual que en la Armada, requería del manejo de nociones doctrinarias sobre táctica y estrategia. El brigadier general Ángel María Zuloaga fue una de las raras excepciones. Testigo y protagonista de la época en que se gestaba la actividad aérea organizada en el país y, poseía una vasta cultura y una reconocida lucidez. Su propensión al estudio de la problemática aérea y a escribir desde muy joven hasta los últimos años de su vida sobre la historia y asuntos vinculados con el vuelo, lo convirtieron en una figura paradigmática de la literatura especializada en aviación militar.

La obra de este escritor es el objetivo de mi exposición. Voy a desarrollar el tema en la forma de una crónica narrativa, es decir, como reseña biográfica del brigadier, en la que iré haciendo hincapié en la relación que guardaron sus vivencias profesionales como aviador con sus principales trabajos literarios. En cada caso, explicaré en forma muy sucinta el contenido y trascendencia de su producción ensayística, enfatizando el aporte que significaron en el ámbito de la cultura y de la literatura militar.

Literary work of Brigadier General Angel M. Zuloaga

*The historiography of the Argentine Air Force has been typically characterized as lacking historians who apply scientific research methods, maybe because in approaching such a specific point in the past –war flights–, amateur scholars have always encountered technological obstacles. Furthermore, as clearly explained by Captain Oyarzábal in *Los Marineros de la Generación del Ochenta*, the objective analysis of the actions and organizations that were developed in military aviation, as well as in the Navy, required the knowledge of doctrinarian notions on tactics and strategy.*

Brigadier General Angel María Zuloaga was one rare exception. As witness and character of the time when the organization of the country's air activities started, he was a man of culture and lucid perception. His inclination to the study of air problems and to writing about the history of flights and other matters related to it since his youth till his last years, made him a paradigmatic figure in the history of military aviation.

I will discuss this topic as a narrative chronicle, that is, as a biographical summary of the brigadier, stressing the relationship between his professional experiences as an aviator and his main literary work. In each case, I will explain briefly the contents and significance of his essays, emphasizing their contribution to military culture and literature.

Obra literária do Brigadier General Ángel M. Zuloaga

A historiografia da aeronáutica militar argentina, em geral, caracterizou-se por carecer de historiadores que aplicassem os métodos de investigação científica. Talvez, porque na aproximação a esse passado tão específico –o voo com fins bélicos–, os estudiosos não profissionais sempre esbarraram com o obstáculo tecnológico.

*Além disso, como bem o exprime o capitão Oyarzábal em *Los marineros de la Generación del Ochenta*, porque a análise objetiva das ações e as organizações que foram acontecendo na aviação militar, igual que na Marinha, requeria do manejo de noções doutrinárias sobre tática e estratégia.*

O Brigadeiro General Ángel María Zuloaga foi uma das raras exceções. Testemunha e protagonista da época em que se gerava a atividade aérea organizada no país e, possuía uma vasta cultura e uma reconhecida lucidez. Sua propensão ao estudo da problemática aérea e a escrever desde muito jovem até os últimos anos de

sua vida sobre a história e assuntos vinculados ao vôo, converteram-no em uma figura paradigmática da literatura especializada em aviação militar.

A obra deste escritor é o objetivo de minha exposição.

Vou desenvolver o tema como uma crônica narrativa, isto é, como resenha biográfica do brigadeiro na que insistirei na relação que guardaram suas vivencias profissionais como aviador com seus principais trabalhos literários. Em cada caso, vou explicar de maneira sucinta o conteúdo e transcendência de sua produção de ensaios, salientando o aporte que representaram no âmbito da cultura e da literatura militar.

1. Introducción

La historiografía de la aeronáutica militar argentina, en general, se ha caracterizado por carecer de historiadores que aplicasen los métodos de investigación científica. Tal vez, porque en el acercamiento a ese pasado tan específico –el vuelo con fines bélicos–, los estudiosos no profesionales siempre tropezaron con el obstáculo tecnológico. Además, como muy bien lo explica el capitán Oyarzábal en *Los marinos de la Generación del Ochenta*, porque “el análisis objetivo de las acciones y las organizaciones que se sucedieron en la aviación militar, igual que en la Armada, requería del manejo de nociones doctrinarias sobre táctica y estrategia”.¹

El brigadier general Ángel María Zuloaga fue una de las raras excepciones. Testigo y protagonista de la época en que se gestaba la actividad aérea organizada en el país, poseía una vasta cultura y una reconocida lucidez. Su propensión al estudio de la problemática aérea y a escribir desde muy joven hasta los últimos años de su vida sobre la historia y asuntos vinculados con el vuelo, lo convirtieron en una figura paradigmática de la literatura especializada en aviación militar.

La obra de este escritor es el objetivo de mi exposición.

Voy a desarrollar el tema en la forma de una crónica narrativa, es decir, como reseña biográfica del brigadier en la que iré haciendo hincapié en la relación que guardaron sus vivencias profesionales como aviador, con sus principales trabajos literarios. En cada caso, explicaré en forma muy sucin-

¹ OYARZÁBAL, GUILLERMO, *Los marinos de la Generación del Ochenta*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2005, p. 15.

ta el contenido y trascendencia de su producción ensayística enfatizando el aporte que significaron en el ámbito de la cultura y de la literatura militar.

2. El brigadier general Ángel M. Zuloaga (1885-1975)

“Nació y murió señor”, decía de él el coronel Luis A. Leoni Houssay, uno de sus biógrafos.² Hijo de Santiago Zuloaga y Primitiva Argumedo, Ángel María nació en Mendoza el 21 de mayo de 1885. De ascendencia vasca, sus ancestros llegaron a Chile en 1599 y se afincaron en Mendoza en 1634.

En la *tierra del sol y del buen vino*, los Zuloaga echaron raíces y se convirtieron en comerciantes, abogados, industriales, en fin, en una emprendedora y tradicional familia cuyana. En cada generación hubo un militar. Su abuelo paterno, Manuel Antonio, y un hermano de éste, Alejandro Zuloaga, ambos con el grado de sargento mayor acompañaron al gran capitán José de San Martín a través de los Andes, combatieron en Maipú, Chacabuco y en la campaña emancipadora del Perú.

Tercero de once hermanos, Ángel María era un “(...) niño suave y tranquilo. Nada en él llamaba la atención a no ser la absurda costumbre de leer libros todos los días y a toda hora, en los lugares más inadecuados (...)”, con estas palabras describía María Rosa Lojo³ la afición de este chico que, tras perder a sus padres a los nueve años, quedó bajo la tutela de su hermana mayor. Ella lo terminó de educar y fue quien le aconsejó seguir la carrera de las armas.

Las desgracias familiares le curtieron espíritu. La fortaleza de su sangre vasca y la sólida adhesión a los más puros valores de Dios, Patria y Familia, esencia de la argentinidad, lo protegieron y ayudaron a sobrellevar la adversidad. Quizás por esa causa, después de “observar siempre intachable conducta y ejemplar aplicación por los estudios”⁴ al decir del rector del Colegio Nacional de Mendoza, el 15 de marzo de 1904 se incorporó al Colegio Militar de la Nación.

² LEONI HOUSSAY, LUIS A., “Ángel Zuloaga, el visionario héroe de los cielos argentinos”, *Revista Militar* N° 707, Buenos Aires, Edición EA, enero 1982.

³ LOJO, MARÍA ROSA, *Historias ocultas en la Recoleta*, Buenos Aires, Extra Alfaguara, 2000, p. 271.

⁴ A.H.F.A.A., Legajo brigadier general Zuloaga, “Antecedentes de Cadete”, Constancia expedida, p. 2.

Tres años después, egresó como subteniente del arma de Artillería. En su primer destino, el Grupo N° 1 de Artillería de Montaña, sobresalió como un eximio andinista. A lo largo de 1907, el subteniente Zuloaga fue comisionado en dos oportunidades, por casi cuarenta días cada una, al Puesto Fronterizo de las Cuevas.

En 1908, debió asistir a la Escuela de Tiro y, dos años más tarde, a la de Caballería. Ambos centros de adiestramiento en Campo de Mayo. En este último, se graduó en noviembre de 1911 con notas distinguidas. Igual que la montaña, los equinos pusieron a prueba su coraje y aptitudes psicofísicas. En el Torneo Anual del Caballo de Guerra, conquistó el primer trofeo de su carrera: Salto en Ancho, con 7 metros.

No lejos de las escuelas de Campo de Mayo, se encontraban los campos de pastoreos del 2° Grupo de Artillería a Caballo, en un sector conocido como El Palomar. Allí, en mayo de 1911 se destruyó el único biplano Farman que disponía la Escuela Argentina de Aviación, un emprendimiento privado de la empresa Mantels & Cía que había recibido el predio en concesión. Pese a la suspensión de la enseñanza, El Palomar continuó habilitado como aeródromo y taller aeronáutico, administrados por el Aero Club Argentino creado en 1908⁵.

La contemplación de los tempranos pinitos que daba la aerostación y aviación nacional, posiblemente, hayan despertado la vocación aérea de Ángel María Zuloaga. Si la hipótesis no es demostrable, en cambio sí se puede afirmar que, luego de reintegrarse en 1912 al Grupo N° 1 de Artillería de Montaña de Mendoza y de transcurrir un año en el Distrito Militar de Jachal (San Juan), el 15 de julio de 1914 se postuló para asistir al tercer curso de la Escuela Militar de Aviación⁶ inaugurada en 1912.

De esta época datan los primeros antecedentes del Zuloaga escritor y periodista. El 15 de diciembre de 1914, a bordo del globo *Eduardo Newbery*, bajo la dirección del teniente Pedro Zanni, el teniente primero Mario J. Godoy y él efectuaron una travesía de 3 horas hasta la isla Méndez en el delta. Fue un vuelo de adiestramiento rutinario que hubiese sido uno más si Zuloaga no hubiera tenido la buena idea de relatarlo por escrito.

⁵ DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS FAA, *Síntesis histórica*, Buenos Aires, BNA, 2003, p. 24.

⁶ *Ibidem*, *Escalafón histórico*, Buenos Aires, FAA, 2006, p. 60.

El estilo, los comentarios inteligentes y acertados fueron apreciados por Manuel Ramos Vivot, director de la revista del Aero-Club Argentino. Publicada en enero de 1915, la narración constituyó el primer artículo de Ángel María Zuloaga que llegó a los lectores⁷. El primero, también, de una carrera de escritor y periodista que irá perfeccionando y desarrollando en forma paralela a la de aviador. A la nota citada, le seguirán "A 7.000 metros de altura"⁸, "Récord de duración en globo"⁹, "Record sudamericano de distancia"¹⁰, y la narración del cruce de la cordillera de los Andes.

Pero para que tengan una idea más cercana del escritor al que me estoy refiriendo les leo un párrafo del artículo publicado en 1915 en el que cuenta su ascensión a gran altura:

"Casi encima de Montevideo, el panorama era grandioso, admirable. En una extensión ilimitada contemplábamos la red carretera que convergía sobre la capital. La isla de Flores se veía algo borrosa a causa de la poca niebla que aún quedaba en el mar. Habíamos alcanzado los 6800 metros según indicaba el barógrafo.

Bradley y yo habíamos quedado absortos, ensimismados, pensando en lo infinito, en lo desconocido (...) en el silencio absoluto, en ese silencio enloquecedor, pavoroso, de las grandes alturas que hace a los instantes más grandiosos. Aquello debía parecerse mucho a la muerte; es tan excesivamente solemne que el cuerpo sufre crispaciones cuando piensa en ella. Hay tanto misterio en ese cielo, en que todas las fuerzas son invisibles (...) y uno marcha hacia ellas, ávido de descubrirlas, casi rabioso por dominarlas".

El 4 de febrero de 1915, obtuvo el Brevet de Piloto Aviador Internacional N° 64 y el de Piloto de Globo N° 30 expedido por el Aero-club Argentino. Fue en esta última disciplina, la aerostación, donde más descollaría Ángel María Zuloaga. En especial, aquel histórico primer cruce en globo de los Andes realizado junto con Eduardo Bradley, el 24 de junio de 1916.

⁷ ZULOAGA, ÁNGEL MARÍA, "Un viaje en el Eduardo Newbery", *Aero-Club Argentino* N° 28, Buenos Aires, enero de 1915, p. 225.

⁸ *Aero-Club Argentino* N° 31, Buenos Aires, marzo de 1915.

⁹ *Aero-Club Argentino* N° 36 y 37, Buenos Aires, noviembre de 1915, p. 12.

¹⁰ *Aero-Club Argentino* N° 38, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1915, p. 7.

Por dicha hazaña, el Poder Ejecutivo Nacional¹¹ le otorgó el Brevet de Aviador Militar con uso del emblema en oro. Los homenajes depa-
rados por volar encima de las cumbres más altas del macizo andino
lo convirtieron en un personaje público y de trascendencia internacio-
nal. De allí en más, las dotes intelectuales y su gran capacidad orga-
nizativa le abrieron caminos insospechados, dentro y fuera de la avia-
ción a la que se había consagrado.

Un ejemplo de esta capacidad la habían captado sus superiores en
junio de 1915. En ese momento, los alumnos del tercer curso de avia-
dores al que pertenecía Zuloaga fueron notificados que, por falta de
material, se cancelaba el dictado de clases. El forzoso receso indujo al
director de la escuela a llenar el tiempo de los estudiantes con activida-
des culturales. Fue en esa ocasión en que el teniente primero Zuloaga
debutó en un terreno para el que se mostraba natural e intelectualmen-
te predispuesto, el doctrinario aéreo militar. En el salón de lectura del
aeródromo de El Palomar, dictó una larga y detallada conferencia sobre
el rol de aviones y dirigibles en la guerra que se libraba en Europa¹².

Al mismo tiempo que en los cielos del viejo continente se escribían
las primeras páginas de la historia de los combates aéreos, Ángel María
Zuloaga, un laureado capitán de veintinueve años, viajaba a Francia
designado Observador Militar adjunto a la Legación Argentina (1916).
Al año siguiente, produjo su primera contribución doctrinaria escrita
para la aviación argentina. Con el formato de memorando despachó a
Buenos Aires una detallada relación de su visita a la Escuela de Tiro
Aéreo de Cazaux y a la Alta Escuela (de caza) de Pau. Por su importan-
cia, el documento fue anexado a la Memoria Anual de la Escuela.

En 1918, sobre la base de la conferencia dictada en 1915, escribió
*Contribución al estudio de la organización y del reglamento táctico de
la Aeronáutica del Ejército*. El capitán Zuloaga, en el primer párrafo del
estudio, declaraba que su proyecto no tomaba como referencia a nin-
gún modelo europeo, pues era un convencido de que los militares
argentinos podían orientarse solos sin la "intervención de factores
trasplantados".

A grandes rasgos, imaginaba a la aviación militar constituida por
un Parque Central de Volación y Aerostación idealmente ubicado en
Córdoba, aunque, en un primer momento, lo más práctico sería ins-

¹¹ Decreto, 5 de julio de 1916.

¹² *Ibidem*, p. 12.

talarlo en Buenos Aires. Además, sugería que se creasen flotillas aéreas de exploración y reglaje y que se las asignara a cada Región Militar. Es decir, una en El Palomar, la segunda en La Plata, la tercera en Concordia, la cuarta en Mendoza y la quinta en Tucumán. De acuerdo con su experiencia, proponía que cada flotilla estuviese compuesta por doce biplanos.

Aparte de estos elementos orgánicos de las regiones, el alto comando del Ejército dispondría de escuadrillas de caza equipadas con los aviones más ágiles y veloces, y piloteados por los aviadores más hábiles, y de escuadrillas de carácter ofensivo que serían empleadas en las destrucciones necesarias para el desarrollo ulterior de la guerra. En especial, para destruir el sistema ferroviario enemigo.

Estas definiciones doctrinarias del capitán Zuloaga, si bien no incursionaban en el campo estratégico propiciado por el general italiano Giulio Dohuet, perfilaron las aplicaciones básicas de la aviación surgidas después de la I Guerra Mundial: exploración, superioridad aérea y bombardeo. De este ensayo se hicieron dos ediciones. La primera en París por la casa Delgado y Gabrieli (1919) y la segunda en Buenos Aires, en los Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional (1920).

Ambas producciones literarias pueden hacer suponer que Zuloaga se inclinaba más por los ejercicios del pensamiento que por los riesgos que implicaba la actividad aérea. Pero no. Así como había expuesto su integridad física en el cruce de los Andes en 1916, se sometió y aprobó todas las exigencias establecidas por los reglamentos de la Escuela de Avord y, en 1919, obtuvo el título de Aviador Militar francés.

Regresó a Buenos Aires el 18 de marzo de 1920 y, entre abril y noviembre de ese año, asistió al Curso Especial de la Escuela Superior de Guerra. Días antes de graduarse, el 27 de octubre, contrajo enlace con María Florinda Martínez, hija de un diplomático argentino que había conocido en París. Del matrimonio Zuloaga-Martínez nacerían Dolores, Josefina y Raquel Esther.

El 9 de diciembre de 1920, fue dado de alta en la Escuela Militar de Aviación donde ocupó la jefatura de la Sección Aerofotográfica. En los primeros meses de 1921, sufrió un gravísimo accidente de aviación que, durante seis meses, lo mantuvo inactivo. Internado primero y con parte de enfermo después. No desaprovechó el tiempo.

Su inagotable preocupación por transmitir experiencias lo llevaron a recopilar y a traducir del francés el tratado *Aerofotografía militar*,

publicado por su cuenta en la imprenta de Ferrari Hnos.,¹³ y a escribir sobre un tema que lo apasionaba, *Fortificación de campaña y observación aérea*, impreso en los Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, ambas obras durante 1921. Ascendido a mayor en 1922, asumió la Jefatura de los Servicios Generales del Grupo N° 1 de Aviación creado en reemplazo de la escuela en El Palomar.

Mientras ejercía ese cargo redactó e hizo editar dos libros. Uno de ellos, *Manual Práctico de Volación*, fue el primero que alcanzó una verdadera distribución masiva y fue adoptado como material didáctico para el dictado de los cursos de vuelo y de mecánica para oficiales y suboficiales en las materias Aerodinámica, Teoría del vuelo, Motores, Legislación aérea, Meteorología y varias más¹⁴.

El ingeniero Jorge Duclout, aeronauta, matemático y profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, había integrado la primera planta docente de la Escuela Militar de Aviación en 1912. En las aulas de El Palomar habrá conocido a Zuloaga cuando asistía a sus cursos en 1915. La solidez de la relación que entablaron pertenece al terreno de las suposiciones. Sin embargo, se puede encontrar una pista del lazo que los unía leyendo el prefacio que el ingeniero Duclout escribió para el *Manual práctico de volación*.

“La nueva obra que debemos a la laboriosidad y especial competencia del mayor Zuloaga, viene en su justo momento a llenar una necesidad de la aviación civil. (...) En el campo de Avord, donde se diplomaban seiscientos aviadores cada mes, tuvo la oportunidad de aumentar sus ya notables conocimientos y completó su diploma argentino con otro de perfeccionamiento. Trajo de allí, clarísimas nociones sobre el papel de la aviación militar; observaciones hechas en el terreno durante la guerra. (...) También, trajo la convicción de la utilidad de la aviación en la vida pacífica de las naciones y el deseo de beneficiar a su patria con todas las ventajas del aeroplano bajo la faz civil y económica. Ese deseo produjo este libro; me es una honra especial presentar y recomendarlo a todos los amantes de la aeronavegación, y muy especialmente a los pilotos mecánicos y constructores de aeroplanos”¹⁵.

¹³ Catálogo de la Biblioteca del brigadier Ángel María Zuloaga, Buenos Aires, 1947, p. 154.

¹⁴ *Ídem*, documento agregado el 21 de abril de 1923.

¹⁵ ZULOAGA, ÁNGEL M., Mayor, *Manual práctico de volación*, [Prefacio], Buenos Aires, Imp. Ferrari Hnos., 1923, pp. VII y VIII.

El siguiente escrito que preparó el mayor Zuloaga en 1923 respondió a la necesidad que sentiría de hacer comprender a los conscriptos, que le dependían, sus responsabilidades dentro del Servicio Aeronáutico del Ejército. Denominado, *Cartilla del soldado de aviación*, por su cuenta, lo hizo imprimir en la imprenta Ferrari Hnos. de Buenos Aires. Como su nombre lo indica, se trataba de un pequeño manual de 60 páginas, con tapas blandas y de unas dimensiones adecuadas para que los soldados lo guardasen en los bolsillos de los mamelucos de trabajo.

Con claros y precisos conceptos, detallaba la razón de ser de los soldados de aviación y orientaba sobre cuáles debían ser sus especialidades. Arrancaba con un alegato dirigido a los jóvenes convocados a cumplir el servicio militar en el Grupo 1 de Aviación.

“En la labor cotidiana, eres el eje de todas las actividades. Colaboras, en la paz o en la guerra, secundando en el trabajo a pilotos y mecánicos. Para ti no hay reposo y ese es tu mérito principal. Velas de noches el hangar que guarda la máquina de las victorias en el cielo y que, por lo mismo, son más grandes y puras, correspondiéndote a ti buena parte del mérito.”

Al reabrirse la Escuela Militar de Aviación, en 1925, asumió la dirección. Fiel a su costumbre, escribió y guió la redacción de los nuevos programas para el Curso de Pilotos Militares y los de Instrucción para Reclutas y Mecánicos. Su gestión fue brillante, no sólo por la actualización académica que consiguió, sino porque instauró tradiciones que aún hoy se conservan en la Escuela de la FAA, como el bautismo con una brocha embebida en champagne, después del primer vuelo solo. Al cabo del año, preparó la Memoria Anual de la E.M.A. que ha pasado a la historia como una de las más completas y detalladas de la escuela.

Y no sólo eso. A instancias suyas, a comienzo de ese año, la escuela había adoptado para la enseñanza de principios honorables a los conscriptos ciertos conceptos extraídos del libro *La moral militar* (volumen 78° de la Biblioteca del Oficial), escrito por el capitán A. Desbordeliers del ejército imperial napoleónico.

Por ser una obra de difusión internacional, el mayor Zuloaga propuso al director del Servicio Aeronáutico del Ejército que fuese declarada oficial para la instrucción en todas las unidades. Los beneficios serían no sólo de carácter castrense, sino también humanos, para su futura vida civil, “los formaría como ciudadanos de honor y discipli-

nados en asuntos del Estado, de la sociedad y de ellos mismos”, sostuvo al elevarla, el 20 de mayo de 1925¹⁶.

A fines de 1926, el presidente Alvear lo designó para viajar a los EE.UU. y representar al país en la Comisión Interamericana de Aviación Comercial, reunida en Washington en mayo de 1927¹⁷. Con posterioridad, permaneció en el país del norte como Agregado Militar a la Embajada Argentina. En esta etapa ascendió a teniente coronel.

De regreso, en octubre de 1930 fue puesto al frente de la Dirección General de Aeronáutica (DGA). Primer aviador militar que accedía al máximo nivel de la conducción la aviación. A poco de asumir, fue invitado por el Círculo Militar a pronunciar una conferencia sobre las novedades doctrinarias que había recogido en los EE.UU. El interés que concitó su exposición decidió a los responsables de la *Revista Militar* a publicar la conferencia con el título *La guerra aérea*. El éxito indujo al autor a reunir más antecedentes y a producir un libro homónimo que sería editado en 1938.

La capacidad directiva y las nuevas ideas que con seguridad había traído del país, tecnológicamente más avanzado del mundo marcaron una etapa diferenciada en la evolución de la aeronáutica. Alentado por el presidente Agustín P. Justo, un viejo amante de la aviación, desde el inicio de su cometido el teniente coronel Zuloaga le imprimió un giro de ciento ochenta grados a la política industrial de la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba.

Con una orientación de sesgo decididamente nacionalista, aprovechó las recientes capacidades adquiridas por los técnicos argentinos en Europa e impulsó la producción de aviones nacionales de diseño propio. En el marco de este programa, se creó un curso de especialización en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Córdoba, de la que pronto egresarían los primeros ingenieros aeronáuticos recibidos en la Argentina.

Al tiempo que propiciaba la construcción de la primera serie de aparatos de diseño autóctono, en 1932, Ángel María Zuloaga escribía y publicaba *Arte y ciencia de volar*, obra de gran repercusión entre los lectores puesto que, dos años más tarde, se haría una segunda tirada. Con idéntico propósito que su predecesor, *Manual práctico de vola-*

¹⁶ AHDFAA, *Memoria Anual Escuela Militar de Aviación*, 1925, p. 2.

¹⁷ *Boletín Militar*, N° 7476, 1ª parte, Buenos Aires, Edición EA, 19 de octubre de 1926.

ción, resumía los datos básicos que debían conocer los estudiantes de aviación, civiles y militares.

En más de 600 páginas cubría el abanico completo de los conocimientos que Zuloaga les atribuía el carácter de ciencia aeronáutica. La imprenta Rosso, que tuvo a su cargo ambas ediciones, incluyó dos láminas con los cuadros pintados por el autor que graficaban la historia de *La conquista del aire: el más liviano y el más pesado que el aire*.

En 1933, el teniente coronel Zuloaga comandó la legendaria Escuadrilla "Sol de Mayo", que acompañó al presidente Justo, en su visita a la República de Brasil. Las diez máquinas de la formación eran de fabricación enteramente nacional. El vuelo se realizó entre El Palomar y Río de Janeiro y regresó, con un recorrido total de 4.560 km.

Ascendido a la jerarquía de coronel¹⁸ con anterioridad a diciembre de 1935, Zuloaga continuó rigiendo el destino de las alas del Ejército. Durante este período la DGA desarrolló la más amplia y profunda labor de reglamentación de su historia. Aunque no están rubricados por los autores, como asevera el coronel Leoni Houssay, la mayoría son producto de la pluma del propio director general¹⁹ como la *Circular de Instrucción sobre Defensa Antiaérea* de 118 páginas, que contiene novedosos conceptos doctrinarios sobre la Defensa Nacional, no contemplados por ningún autor hasta ese momento.

En esta categoría, se contabilizan además, las normas para: Ceremonial Aéreo, Servicios de Árbitros Aéreos, Aviación de Bombardeo (R.Aé.5), Aviación de Caza (R.Aé.7), Redacción de Órdenes e Informes (R.Aé.2). Asimismo, el proyecto de Uniformes para la Aviación Militar, el Reglamento del Servicio Sanitario de la DGA (R.Aé.1) y el Reglamento (provisorio) para el Servicio Interno de las Bases Aéreas Militares.

Después de esa improba labor, signada por su vocación de marcador de rumbos de las generaciones venideras, el 14 de julio de 1936 fue designado director general del Material Aeronáutico del Ejército²⁰. En este comando logístico programó la adquisición de material aéreo más importante realizada hasta ese momento y se hizo tiempo para promulgar el manual *Accidentes de Aviación y Método de Análisis*. A fin de año, viajó a Europa en calidad de Miembro de la Comisión de Adquisiciones de Armamentos con sede en París²¹.

¹⁸ *Boletín Informativo* N° 9425, Buenos Aires, Edición EA, 26 de julio de 1936.

¹⁹ *Revista Militar* N° 707, Buenos Aires, Edición EA, enero-marzo de 1982.

²⁰ *Boletín Militar*, N° 10.288, 1ª Parte, Buenos Aires, Edición EA, 15 de julio de 1936.

²¹ *Boletín Militar Reservado* N° 1012, Buenos Aires, Edición EA, 10 de noviembre de 1936.

Alejado del tráfico de los comandos porteños, tan propensos a las improvisaciones y a tener siempre un asunto de último momento que atender, Zuloaga pudo terminar los libros *Curso elemental de aeronáutica* y *La guerra aérea*.

El primero, era una versión *aggiornada* del *Arte y la ciencia de volar*. Editado por Librería El Ateneo de Buenos Aires, fue reimpresso por la misma firma en 1940. En los dos primeros párrafos de la introducción, el autor recordaba que, en las publicaciones de 1932, había iniciado el libro manifestando su deseo de que la ciencia aplicada al vuelo debiera llevarse a las casas de estudios superiores. Sólo así la Argentina daría el paso decisivo en la cultura aeronáutica. No sin orgullo, en el tercer párrafo, añadía que su voto se había materializado “el 11 de abril de 1934 al crearse la carrera de Ingeniería Aeronáutica en la Universidad de Córdoba, bajo los auspicios del rector Dr. S. Novillo Corvalán”.

A todo esto, el 26 de abril de 1937 unidades de la aviación alemana de la Legión Cóndor habían lanzado un devastador ataque contra la ciudad vasca de Guernica. La cantidad de bajas civiles conmocionó al mundo y puso en la primera plana de los diarios el concepto del peligro aéreo. Cuando aún no se habían apagado los ecos del bombardeo y nuestro país vivía pendiente de las noticias que llegaban de la Madre Patria, en julio de 1938, el coronel Zuloaga publicó una de sus obras doctrinarias cumbres *La guerra aérea*.

El libro de 267 páginas editado y puesto a la venta al precio de \$3 m/n por Librería El Ateneo de Florida 371 (Buenos Aires)²², pese a la advertencia formulada en la introducción de que estaba destinado a los oficiales y cadetes de aviación, de inmediato atrajo la atención del público general. No podía ser de otra forma. Un profesional de la trayectoria internacional del coronel Zuloaga, compendia la historia de la utilización bélica de la aviación y la amenaza que representaba, en ese momento, su empleo como medio de destrucción estratégico para doblegar la voluntad de lucha de las naciones.

Con numerosas fotografías y gráficos, el autor detallaba el adelanto logrado en materia armamento de abordaje y municiones lanzables. “La industria bélica -decía-, ha logrado fabricar y poner a punto cañones automáticos capaces de disparar, con una cadencia de más de 100 disparos por minuto, granadas de alto poder explosivo de 20 y 37

²² Revista AVIA, Buenos Aires, agosto de 1938, p. 188.

milímetros". Por otro lado, la inminencia de una contienda mundial había reavivado el temor a los cataclismos que podían desencadenar las armas químicas arrojadas desde los cada día más grandes, bombarderos multimotores. El terror aéreo agitaba los foros internacionales.

Por ese motivo, después de analizar el lugar que debería ocupar la aeronáutica militar en la estructura de la Defensa Nacional argentina, en las 115 páginas de la segunda parte del libro, reunía todos los acuerdos internacionales que regían en materia del derecho humanitario de los países beligerantes y neutrales. El autor opinaba que era un deber del personal navegante y combatiente del Ejército interiorizarse de los tratados que regulaban la utilización de la aviación con fines bélicos.

El coronel Zuloaga permaneció en Francia hasta el 3 de diciembre de 1938, en que retornó a Buenos Aires y fue destinado a un puesto que no guardaba la menor relación con su prolongada trayectoria como Aviador Militar: jefe de la Plana Mayor de la 4ª Región Militar con asiento en Río IV. No aceptó esta situación anormal y, de inmediato, el 14 de febrero, solicitó los seis meses de licencia especial, como trámite previo a su pase a retiro.

Con buen tino sus superiores revieron la medida. El 14 de agosto de 1940 lo recuperaron como director general de Administración²³ y el 31 de diciembre lo promovieron a general de brigada²⁴ y lo nombraron comandante de Aviación de Ejército²⁵. Lamentablemente su comando sería de corta duración. Por culpa de la característica inestabilidad del país, el ministro de Guerra, sin el consentimiento del comandante, adoptó medidas disciplinarias con algunas unidades aéreas que le dependían, medidas que fueron enérgicamente rechazadas por Zuloaga y que motivaron su puesta en disponibilidad en septiembre de 1941.

En esa situación de latencia, sin un cargo específico, dependió de la Dirección General de Personal. En julio de 1941, la Universidad Nacional de Córdoba le había editado un folleto titulado *La aeronáutica argentina, sus problemas y su influencia en la vida nacional*, y a partir de septiembre, cuando concluyó su actividad oficial, se dedicó a reunir el material que volcaría en su obra máxima.

²³ *Boletín Militar*, N° 11.482, 1ª parte, Buenos Aires, Edición EA, 14 de agosto de 1940.

²⁴ *Boletín Militar*, N° 11.610, Buenos Aires, Edición EA, 24 de enero de 1941.

²⁵ *Boletín Militar*, N° 11.615, Buenos Aires, Edición EA, 29 de enero de 1941.

En octubre de 1944, se aprobó el escalafón de la Aeronáutica Militar por la cual el general Zuloaga pasó a revistar en las filas de la recién creada Fuerza Aérea Argentina con el grado de brigadier²⁶. El 5 de abril de 1945, los mandos de la nueva institución armada le dieron el pase a retiro activo y, ahora sí, liberó en plenitud su pasión por las letras.

En 1947, la imprenta Mercantali de Buenos Aires editó el que sería su *best seller*, *La victoria de las alas*. Es el libro más importante de su autoría y el primero redactado en la Argentina sobre el nacimiento y evolución de la aeronáutica nacional. La obra fue publicada en dos ocasiones con el mismo título. La primera, editada por la imprenta Marcantali en 1947, fue una encuadernación de lujo de tapas duras; la segunda, ampliada y corregida, estuvo a cargo del Círculo de la FAA, en 1959, como volumen N° 52 de la Colección de Aeronáutica.

Debidamente fundamentada y con aparato erudito detallado al pie de cada página, no es desatinado afirmar que la historia preparada por el brigadier Zuloaga observaba la preceptiva de las ciencias sociales modernas. La estructura, en la última versión, constaba de 470 páginas. Estaba organizada en tres partes de una extensión análoga. Dentro de ellos se “encerraba la historia de la aeronáutica argentina, con los dramas y gestas heroicas que, a juicio del autor, constituían ejemplos para la juventud”.²⁷ Colocados en una secuencia lógica, cada segmento, debidamente titulado, actuaba como los carteles de un sendero que señalase el orden elegido para narrar.

Con rápidas pinceladas y acertada información pintaban un cuadro general del arduo recorrido que siguió la aviación militar en el seno del Ejército, desde que era una escuela y pasó a constituirse en servicio en 1920, hasta lograr la autonomía institucional y transformarse en tercera fuerza armada de la Nación en 1945.

Ese esquema abarcaba todas las manifestaciones aeronáuticas: los hidroaviones y la aviación naval, las grandes epopeyas aéreas argentinas, la participación de la mujer y las aviadoras de esta tierra, el paracaidismo civil y militar, el vuelo a vela, y muchas más; sin omitir las referencias a los esfuerzos de los países hermanos de América del Sur ni el permanente y sentido homenaje que rendía el autor a los precursores y mártires de la aviación.

²⁶ AHFAA, *Ley Orgánica de Aeronáutica*, Decreto-Ley 29.376/44, 2 de octubre de 1944.

²⁷ “Comentario editorial”, *Revista Nacional de Aeronáutica*, Buenos Aires, mayo de 1959, p. 62.

El último tramo del libro se titula "*Sic itur ad astra*" la conocida frase latina de Virgilio que, en español, significa "Así se va hacia las alturas". En este capítulo, Zuloaga abordó los orígenes de la función acercadora de pueblos que cumplieron los primeros aviones correos, para lo cual establecía un parangón con los chasquis incaicos. También comparaba a las carretas coloniales con las aeronaves cargueras y explicaba la paulatina transformación de los aviones postales en las modernas compañías de transporte comercial.

Después de hacer un *racconto* de los grandes raids que abrieron las rutas aéreas a los lugares más alejados del planeta, se demoró en describir las principales empresas aéreas internacionales, explicando los aportes que hizo la aeronáutica militar a la economía y a la cultura del país, en especial a partir de 1945 cuando se creó la Secretaría de Aeronáutica: el Servicio Meteorológico Nacional, la Red de Tránsito Aéreo, la infraestructura aeroportuaria y de los servicios de apoyo al vuelo.

Las páginas finales incluían una copia fotostática del decreto firmado en 1958 que, como bien lo aclaraba, recibió después que se habían terminado las pruebas de imprenta. Era, nada más y nada menos, que la decisión del Estado de organizar la Escuela de Astronáutica. Por considerar que se trataba de un acto administrativo más trascendente que la misma creación de la Escuela de Aviación Militar, el brigadier se lo hizo agregar en la imprenta y escribió el comentario que cerraba el libro.

Actor de una época de la vida nacional en que se erigían palacios y construían subterráneos, es más que probable que el brigadier general Ángel María Zuloaga estuviera convencido de que, con la inercia ganada por la aeronáutica bajo el influjo de la energía con que él y otros grandes precursores la habían impulsado, las alas de la patria continuaría su ascenso victorioso hacia las estrellas. El libro remataba en una serie de reflexiones ético-morales que él denominó base filosófica, donde se revela como un creyente convencido.

En su larga y proficua carrera militar, el brigadier general Ángel María Zuloaga recibió numerosas condecoraciones, entre las que merecen destacarse la Medalla de Oro de la Cámara de Diputados de la Nación, por su travesía de los Andes en globo; el Gran Premio de Honor del Aero-club Argentino; la Medalla Conmemorativa del Ejército de los Andes, y otras entregadas por otros organismos nacionales. Entre las conferidas por países extranjeros, deben señalarse, Oficial

de la Legión de Honor de Francia, Orden del Mérito de España, Gran Oficial de la Orden del Sol del Perú, Orden de Mérito de 1ª clase de Chile, Orden Gran Oficial del Cóndor de los Andes de Bolivia; y los títulos de Comendador del Imperio Británico, de la Orden de Polonia y de la Corona de Italia.

En 1966, al cumplirse el 50º Aniversario del Cruce de los Andes, la Secretaría de Aeronáutica le entregó una Medalla de Oro conmemorativa y la Insignia de Gran Oficial de la Orden del Mérito Bernardo O'Higgins de Chile. El 19 de marzo de 1968, el gobierno uruguayo lo designó Benemérito de la Aviación Uruguaya.

Este ilustre aviador militar y escritor, igual que los labradores que entregan el sudor y los restos de salud para enriquecer la tierra que cultivan, desde que pasó al retiro hasta su muerte, con una generosidad sin límites, se preocupó por que los frutos que había cosechado llegasen a la mayor cantidad de personas posibles. Dentro de estos actos se inscribe la donación de su biblioteca personal a la Fuerza Aérea en 1957.

Esta referencia me da pie para detenerme un momento y analizar otra faceta de su vida, la de coleccionista de libros, medallas, insignias y grabados de interés aeronáuticos. En 1947, en vista de la magnitud y trascendencia del material acumulado, el brigadier mandó a imprimir un inventario de los textos que había adquirido durante sus estadias en el exterior. Titulado *Biblioteca y colección aeronáutica del brigadier Ángel María Zuloaga*, el catálogo luce en la portada el ex libris que diseñó e hizo confeccionar para identificar la propiedad de cada uno de los volúmenes.

El sello de la colección, la segunda colección privada en importancia en el mundo, está compuesto por un escudo de forma cuadrada, cuartelado con cinco campos. En el cantón del medio se ve un Pegaso con las alas extendidas en posición empinante con el que, quizás, haya querido representar la conjunción de sus triunfos como jinete y aeronauta. Detrás del caballo alado, lleva inscripto su lema personal "valor, acción, amistad y lealtad".

Según lo expresado, en 1957, aún en vida del brigadier general, la biblioteca fue donada a la Fuerza Aérea Argentina con cargo a que permaneciera en su estudio privado hasta el deceso. Al fallecer, sus herederos intentaron cumplir el mandato paterno, pero la institución militar no pudo recibir la biblioteca por carecer de instalaciones adecuadas. Por ese motivo, se gestionó que la Academia Nacional de la

Historia se hiciera cargo de su custodia. En la histórica casa del primer Congreso de la Nación, en estos momentos, la Biblioteca Zuloaga permanece dignamente resguardada.

Más de 1800 volúmenes integran la colección; 1200 desarrollan estudios y ensayos sobre la ciencia y el arte de volar con aparatos menos y más pesados que el aire. Entre los ejemplares más antiguos puedo citar los escritos en latín de Auli Gelli, *Nuits Attiques* (Aldi & Soceri, Venecia, 1515); de Andrea Alciati, *Emblemata* (Tozzium, 1618); de Alphonsi Borelli, *De motu animalium* (Bernardini, Neapoli - 1710) y muchos otros, algunos, verdaderos incunables como el estudio de Pilatre de Rozier, *Première expérience de la Montgolfière construit par ordre du Roi* (impreso a costas del gobierno francés en París, 1774).

Además de esas verdaderas joyas bibliográficas de la historia aeronáutica redactadas en francés, alemán, italiano e inglés, la biblioteca contiene series completas dedicadas a temas específicos como los 20 libros de distintos autores con la obra científica de Leonardo Da Vinci; 45 libros sobre armamento aéreo; 140 códigos, leyes y tratados aeronáuticos; 62 tomos encuadernados en 8 volúmenes de la Biblioteca del Oficial de Aeronáutica; 24 publicaciones y ensayos de los ministerios de guerra francés, argentino, italiano; la totalidad de los textos escritos por Santos Dumont, Antoine de Saint-Exupery y otros aviadores; 112 reglamentos aéreos franceses, argentinos, alemanes, españoles, italianos y norteamericano; y numerosas publicaciones, revistas y anuarios especializados²⁸.

3. Consideraciones finales

Mientras envejecía en la paz de su hogar, Ángel María Zuloaga se convirtió en una suerte de patriarca de la aeronáutica. Dictó innumerables conferencias, escribió artículos y fue un referente ineludible de cuantos se interesaban por los inicios de la aviación. El suplemento Literario del diario *La Nación*, en los años 1949, 1951 y 1953, publicó tres relatos suyos. Con una prosa entretenida y amena, sin perder en ningún momento la sobriedad que lo caracterizaba, narró las navegaciones en globo que hizo en compañía del ingeniero Bradley a Sao

²⁸ Del catálogo donado por la señora Esther Zuloaga al Archivo Histórico de la Fuerza Aérea Argentina.

Leopoldo (1915) y desde Santiago de Chile hasta Uspallata. En el tercer suplemento relató la expedición aérea a Río de Janeiro con las diez máquinas de la Escuadrilla "Sol de Mayo". En 1954, reunió los artículos en un pequeño libro de setenta páginas dedicado a sus beneméritos hermanos precursores y a los caballeros del aire de la Fuerza Aérea.

En 1969, a los ochenta y cuatro años de edad publicó su último libro *Líneas aéreas y nacimiento de la astronáutica en la Argentina*. El texto de tan sólo 50 páginas demostraba bien a las claras que la vejez no le había privado de la virtud de soñar ni de imaginar la grandeza de su patria. Tras reseñar los inicios de las líneas aéreas de transporte en nuestro país, el señor brigadier alzaba la mirada hacia las estrellas y hablaba de la exploración espacial y de la creación de la Comisión de Investigaciones Espaciales en 1958, y del lanzamiento, en 1968, del primer cohete Rigel, diseñado y fabricado por el Instituto de Investigaciones Aeronáutica y Espacial. Y su mirada no se detenía. Evidenciando su fe en un más allá al que ya se sentiría listo para volar, concluía su pequeño gran libro augurando que la

"inteligencia humana, admirable facultad otorgada por Dios, rendirá sus frutos en pro de la armonía universal, como supremo bien, y la aviación y la astronáutica habrán contribuido a tal objeto en grado ponderable".

Falleció en Buenos Aires el 29 de agosto de 1975. Sus restos descansan en la bóveda familiar de su esposa, María F. Martínez, en el cementerio de la Recoleta²⁹. Por Ley N° 18.559 del 12 de abril de 1976, el Gobierno Argentino le acordó postmórtem el doble título de Precursor y de Benemérito de la Aeronáutica Argentina.

²⁹ LOJO, MARÍA ROSA, *ob. cit.* supra nota 3, p. 270.

Coronel Martiniano Chilavert

CORONEL (R) FEDERICO AUGUSTO MANTEGAZZA

El coronel Martiniano Chilavert, cuyo nombre lleva una Unidad del Ejército Argentino (Grupo de Artillería Blindado 1), se destacó especialmente en dos batallas: Ituzaingó y Caseros. En la primera de ellas, siendo jefe de Subunidad, mereció una mención especial del comandante del Ejército Republicano, general Carlos María de Alvear. En la Batalla de Caseros demostró también sus cualidades profesionales y de valiente guerrero. Pudo haber huido ante la derrota, pero prefirió permanecer con sus artilleros hasta que quedó sin munición, prisionero de guerra fue posteriormente fusilado.

Aprovechando un libro del doctor Rosendo Fraga, se incursiona brevemente en la historia contrafáctica referida a la Batalla de Caseros.

Colonel Martiniano Chilavert

Colonel Martiniano Chilavert, after whom the Argentine Army Armored Artillery Group 1 was named, fought at two Battles: Ituzaingó and Caseros. As a result of his outstanding actions in the former, as Chief of Sub-Unit, he was granted a special award by the Commander of the Republican Army, General Carlos María de Alvear. In the latter he also showed his bravery and high professional qualifications. He could have fled, but, instead, he decided to stay even in the face of defeat, until no munitions were left and he was made prisoner and then executed.

Based on a book written by Dr. Rosendo Fraga, a history of the main facts regarding the Battle of Caseros will be briefly discussed.

Coronel Martiniano Chilavert

O Coronel Martiniano Chilavert, cujo nome leva uma Unidade do Exército Argentino (Grupo de Artilharia Blindado 1), destacou-se especialmente em dois Batalhas: Ituzaingo e Caseros. Na primeira delas, sendo Chefe de Sub-unidade e ganhou uma menção especial do Comandante do Exército Republicano, Grl. Carlos María de Alvear.

Na Batalha de Caseros demonstrou também suas qualidades profissionais e de corajoso guerreiro. Podia ter fugido perante a derrota mas preferiu ficar com seus artilheiros até que ficou sem munição, prisioneiro de guerra é posteriormente fuzilado.

Aproveitando um livro do Doutor Rosendo Fraga, incursiona-se brevemente na história contrafática referida à Batalha de Caseros.

Al relatar la biografía de Chilavert deseo, a manera de introducción, señalar los siguientes aspectos que considero fundamentales:

- El periodo abarcado por la vida del coronel Chilavert es rico en acontecimientos de orden político, social, económico y militar. Ellos serán puntualizados someramente como marco de referencia, pues constituyen en cierta forma las motivaciones, preocupaciones, anhelos, en fin, la "circunstancia" de los hombres de esa época.
- Se proyecta a través de la "historia menor" en la "historia mayor"; la que relató los grandes hechos del pasado, la historia de un país, las guerras, etc. Esta situación no puede soslayarse; el hombre se encuentra inmerso en el contexto y la interacción de la pequeña y gran historia. Esto es oportuno señalarlo para una comprensión y explicación de los sucesos del tema que nos ocupa.
- También es necesario señalar que a medida que el acontecer histórico se acerca más al tiempo presente, la objetividad es más difícil de alcanzar. Las pasiones humanas, los intereses personales y las parcialidades políticas no favorecen el análisis sereno y la valoración de los hechos. Indudablemente que la necesaria acción del tiempo contribuirá a una mayor aproximación de la verdad histórica.

- En este período se desarrollaban en la Argentina las guerras con el Brasil, con la Confederación Peruano-boliviana, el bloqueo francés y posteriormente anglofrancés, conflictos internos en el Uruguay, luchas por la organización nacional y guerra contra el indio.

El coronel Chilavert nació en Buenos Aires el 16 de octubre de 1801. Fue llevado por sus padres a España de donde regresó a los 11 años en la histórica travesía que realiza la fragata Jorge Canning. Estaban embarcados un puñado de patriotas que como San Martín, Alvear, Zapiola y otros forjaron la libertad de medio continente.

Se incorporó como cadete al Regimiento Granaderos de Infantería y el 23 de enero de 1817 fue dado de alta como subteniente de Artillería.

Como artillero vio la importancia de la Matemática para los cálculos del tiro y la resistencia de los materiales. Fue un estudioso de esta materia iniciada en España y continuada en América hasta que se recibió de ingeniero en el año 1824.

Sus permanentes inquietudes lo llevaron a participar activamente en los estudios previos a la fundación del puerto de Bahía Blanca.

Producida la independencia del Brasil del Reino de Portugal, el territorio de la Banda Oriental pasó a formar parte del nuevo Estado por la invasión de los brasileños. Esta usurpación provocó la ira de los uruguayos y argentinos.

En previsión de la Guerra con el Brasil el gobierno del general Las Heras adoptó las acciones correspondientes. Entre otras estaban las fortificaciones del Paraná. Confió esta comisión al capitán Martiniano Chilavert quien se trasladó al mando de una Compañía y formó otra con igual dotación.

Por un decreto del 9 de mayo de 1826, el presidente Rivadavia creó el Regimiento N° 1 de Artillería Ligera sobre la base de las dos compañías que organizó Chilavert más otras dos que organizaron en Buenos Aires los capitanes Jose María Pirán y Benito Nazar. Su primer jefe fue el coronel Tomás de Iriarte.

Chilavert, formando parte del regimiento, se destacó en la Batalla de Ituzaingo (20 de febrero de 1827).

Podemos señalar:

- En Buenos Aires se pensó que después de conocerse la victoria de Ayacucho era el momento de reconquistar la provincia orien-

- tal. Se apoyó entonces la invasión de los Treinta y tres orietales mandada por Lavalleja.
- Posteriormente, por el Congreso de la Florida (agosto de 1925) se resolvió la unión a las Provincias Unidas.
 - El Brasil respondió con una declaración de guerra el 10 de diciembre de 1825. El 1 de enero de 1826 las Provincias Unidas declararon también el estado de guerra.
 - En agosto de 1826, el general Alvear fue designado comandante del Ejército Republicano.
 - A fines de diciembre del citado año las fuerzas estaban listas para iniciar la campaña.
 - Después de recorrer 400 km el Ejército alcanzó Bagé. Luego avanzó en dirección a San Gabriel, lugar al que llegó el 12 de febrero de 1827. Obtuvo dos merecidos triunfos en Bacacay y Ombú.
 - El marqués de Barbacena (Filisberto Caldeira Brant Pontes) resolvió rechazar a las tropas del Batallón N°5 (Olazábal) y la Batería de Chilavert que ocupaban las alturas situadas a 2 km al este del vivac republicano.
 - Los ataques fueron rechazados y el Ejército Republicano paró a la ofensiva.
 - Habían transcurrido seis horas desde la iniciación de la batalla cuando Barbacena ordenó la retirada de su ejército.
 - El Ejército Republicano tenía un efectivo de 7.700 hombres y las pérdidas sufridas fueron de 147 muertos (entre ellos Brandsen y Besares) y 256 heridos; en el Ejército Imperial sobre un total de 6.300 hombres, hubo 200 muertos, 150 prisioneros o heridos dejados en el campo, 90 heridos que siguieron en el ejército y 800 extraviados.

En el parte oficial del general en jefe del Ejército Republicano, Carlos María de Alvear, desde el Cuartel General ubicado en San Gabriel, el 28 de febrero de 1827, se expresó:

“El coronel Iriarte, con su Regimiento de Artillería, ha merecido los elogios, no sólo del General en Jefe, sino de todo el Ejército

Republicano: la serenidad de los artilleros y el acierto de sus punterías ha sido el terror del enemigo. Todos los jefes de este cuerpo y los Capitanes Chilavert, Arengreen y Piran se han distinguido de un modo especial”.

Asimismo Chilavert ascendió a sargento mayor y también se le otorgó el Cordón de los vencedores en aquella gloriosa jornada.

El entonces mayor Martiniano Chilavert volvió a combatir en el Puerto del Salado y el 17 de noviembre de 1827 , a cargo de las baterías que defendían el puerto, ordenó abrir el fuego contra tres goletas y una cañonera del Imperio del Brasil. La acción de la artillería detuvo inicialmente a los buques enemigos, derrotándolos finalmente gracias a la eficacia del tiro, que destruyó una goleta, hizo perder el mastelero a la cañonera y echó a pique los lanchones cargados de soldados de desembarco. En el año 1828 marchó a formar parte de las fuerzas bajo el mando del general Fructuoso Rivera contra el imperio en la zona de las Misiones.

Chilavert fue ascendido a teniente coronel y participó durante muchos años en las luchas intestinas de los patriotas que buscaban la organización nacional.

Desde el año 1829 acompañó al general Juan Lavalle. Con el grado de coronel fue designado Jefe del Estado Mayor. Posteriormente dejó este cargo por desacuerdos producidos por la intervención extranjera en nuestro país en los planes de guerra contra Juan Manuel de Rosas y la conducción que Lavalle ejercía sobre su ejército.

Luego de estar en diversas campañas con el general Rivera se alejó de éste y le pidió al general Oribe que intercediera para integrar el Ejército de la Confederación. Influyeron en su espíritu “El cañón de Obligado” (no intervino en la Batalla de la Soberanía) y la batalla de Ayacucho (Perú), que significó el fin de la dominación española en América del Sur.

En el año 1849 se organizó en el campamento de Santos Lugares, una Brigada de Artillería sobre la base del Regimiento N° 1 del Arma. Fue comandada por el coronel Chilavert y es así como llegamos a verlo como jefe de la Artillería Federal en la Batalla de Caseros (3 de febrero de 1852).

El Ejército Federal tenía un efectivo de 23.000 hombres y el Ejército Grande que se concentró en Diamante contaba con 28.170 hombres (10.670 de Entre Ríos, 5.200 de Corrientes, 4.240 de Buenos

Aires, procedían del Ejército de Oribe, 1970 de Uruguay, 4.040 de Brasil y 2.000 de otras procedencias).

En la mañana del día 3 el Ejército Grande pasó el arroyo Morón y atacó con el centro de gravedad formado en su ala derecha por 10.000 jinetes a órdenes directas de Urquiza.

El Ejército Federal se desbandó, no obstante el empeñoso esfuerzo de la brigadas de Díaz y la Artillería de Chilavert.

La persecución se realizó hasta Palermo. Quedaron en poder del vencedor 7.000 prisioneros y toda la Artillería. Los muertos y heridos fueron calculados en 1.500. Las bajas del Ejército Grande alcanzaron 600 hombres.

Rosas le dijo en horas de la mañana: "Coronel, sea usted el primero en romper sus fuegos sobre los imperiales que tiene a su frente". Chilavert llegó a resistir con 300 artilleros a una fuerza superior hasta que se agotó la munición. El general Urquiza al frente del Ejército Grande (Provincias de Entre Ríos, Corrientes, Brasil y Uruguay) fue el vencedor. Por su orden, al día siguiente Chilavert fue pasado por las armas después de haber caído prisionero de guerra.

Un reciente libro del Dr. Rosendo Fraga, *¿Qué hubiera pasado si...? Historia argentina contrafáctica*, plantea el problema de los contrafácticos de la historia argentina y uno de sus ejemplos es la Batalla de Caseros (si "Rosas hubiera triunfado en Caseros").

Uno de los temas que se presentan en la investigación histórica es el papel y fundamento de los juicios contrafácticos acerca del pasado.

Cuando reflexionamos sobre el pasado a veces realizamos suposiciones que son contrarias a hechos conocidos.

Algunos autores sostienen que no corresponde formular este tipo de juicios en historia, pues la tarea es investigar lo que ocurrió y no lo que podría haber sucedido en otras circunstancias.

Sin embargo, los juicios contrafácticos son en cierto modo ineludibles cuando se quiere explicar un suceso del pasado y también es una manera por la cual el historiador da un orden de importancia relativa a los hechos. Estos juicios se utilizan en apoyo de una afirmación según la cual cierto acontecimiento tuviera consecuencias fundamentales para hechos posteriores.

El 9 de enero de 1975 se asignó el nombre de Coronel Chilavert al Grupo de Artillería Blindado 1, con asiento actualmente en Azul, Provincia de Buenos Aires. Se rindió así homenaje a un destacado artillero que sobresalió por sus cualidades profesionales como valiente guerrero demostradas especialmente en las batallas de Ituzaingó y

Caseros. En esta última pudo haber huido ante la derrota, pero prefirió quedarse con sus artilleros.

Repitiendo lo ya dicho por otros escritores, las biografías por su naturaleza constituyen la lectura más provechosa y más universalmente grata de todas. Este concepto es aplicable a la vida de Chilavert, un artillero genial, “mi antiguo jefe y maestro en artillería” al decir de Mitre.

Para terminar recordemos esta estrofa de Ignacio Anzoátegui:

“Pero él murió de frente,
como tenía
calculado morir, mientras de repente
se le acabó la pólvora de su batería”.

Bibliografía

- AGUIRRE MOLINA, RAÚL, “Chilavert (rectificación histórica)”, *Revista Militar*, Cuartel de Liniers, mayo de 1923.
- BOLETÍN PÚBLICO DEL EJÉRCITO, N° 3993.
- COMISIÓN DEL ARMA DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”, *Boletín Informativo* Nro 21, Buenos Aires, agosto de 1995.
- DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO, *Reseña Histórica y Orgánica del Ejército Argentino*, tomo I, Biblioteca del oficial, volumen 631-632, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971.
- ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, Legajo Personal del coronel Martiniano Chilavert.
- FRAGA, ROSENDO, *¿Qué hubiera pasado si...? Historia argentina contrafáctica*, Buenos Aires, Javier Vergara, 2008.
- IRAZUSTA, JULIO, *Breve historia de la Argentina*, Buenos Aires, Independencia SRL, 1982.
- MAFFEY, ALBERTO J., *La batalla por la Banda Oriental. Ituzaingó en Crónica de las grandes batallas del Ejército Argentino*, Círculo Militar, Biblioteca militar Vol. 181, Buenos Aires, Gráfica Busot SRL, 2001.

- MARTI GARRO, PEDRO E., *Historia de la Artillería argentina*, Buenos Aires, Comisión del Arma de artillería "Santa Bárbara", 1982.
- SALDIAS, ADOLFO, *Los números de Línea del Ejército Argentino (Resumen Histórico)*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Arsenal Principal de Guerra, 1912.
- NAGEL, ERNEST, *La estructura de la ciencia*, Buenos Aires, Paidós, 1974.
- ROTTJER, ENRIQUE I., "La Guerra del Brasil. Las Operaciones Terrestres. Ituzaingó" en *Historia de la Nación Argentina*, tomo 7, primera sección, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, El Ateneo, 1962.
- SAROBÉ, JOSÉ MARIA, "Campana de Caseros. Antecedentes con referencia a la política interna y externa" en *Historia de la Nación Argentina*, tomo 7, segunda sección, Buenos Aires, Academia Nacional Argentina de la Historia, El Ateneo, 1962.
- "Suplemento Histórico Militar Argentino" en *Revista del Suboficial y El Soldado Argentino*, Buenos Aires, EMGE, 1987.
- UZAL, FRANCISCO HIPÓLITO, *El fusilado de Caseros. La gloria trágica de Martiniano Chilavert*, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1974.
- YABEN, JACINTO R., *Biografías argentinas y sudamericanas*, tomo II, Buenos Aires, Editorial Metrópolis, 1937.

Presentaciones académicas

Güemes, bastión y mártir de la patria

COMANDANTE MAYOR GN (R) SALVADOR ROBERTO MARTÍNEZ

El presente trabajo ha de constituir una ponencia histórica, desde la óptica castrense, del general don Martín Miguel de Güemes como político y estadista.

Nuestra finalidad es presentar a la consideración de los argentinos actuales el rescate de los valores sustantivos de un prócer de la patria que, en un acto de injusticia, ha sido olvidado; no sólo su figura egregia sino su admirable gesta, junto con la heroica inmolación de los pueblos de Salta y Jujuy por la Libertad. Esa gesta orlada de valor nutrido en sus huestes de hombres y mujeres de Armas, que sintieron en sus venas bullir la sangre de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, cubriendo a las Américas todas con hidalguía y valor paradigmático.

Todo ello en lo que hoy está en plena vigencia en la sociedad argentina, los Derechos Humanos, quizá una de las primeras acciones en nuestros lares con sed de justicia ante el oprobio de la explotación irracional de las clases pudientes, poseedoras de dineros públicos y privados.

Este estudio no pretende ser la quinta esencia de la verdad revelada, sólo quiere ser una aproximación justa de evaluación de un soldado que todo lo dio, hasta su vida en aras de la Libertad.

Ejemplo de valor argentino, Martín Miguel de Güemes, general de una nación en formación, trasciende lo meramente militar para transformarse en un protagonista de la libertad de Sudamérica.

Su ejemplo inmarcesible, debe, necesariamente, burilarse en letras de bronce, metal de los Héroes, en la majestad de los hechos.

¡Loor y gloria, Martín Miguel de Güemes, general de la patria!

Justificación histórica

Durante el año 1972, en oportunidad del sesquicentenario de la muerte del general Güemes se llevaron a cabo las "Jornadas de Estudios sobre Güemes".

Esta actividad académica reunió setenta y un historiadores delegados de trece provincias argentinas y de la ciudad de Buenos Aires, sumando tres componentes de la República de Bolivia.

La declaración que transcribo a continuación constituye todo un hito, pero es de lamentar que a treinta y seis años de lo sucedido haya sido una gota en el desierto de lo que debería ser la argentinidad, entendida, a fuerza de verdad, en toda su macrodimensión.

"Que a Martín Miguel de Güemes se lo considere paladín de América por su lucha para alcanzar la unidad de las provincias del Río de la Plata,

Que en su credo político exaltó el respeto de la dignidad humana que comprende el derecho a la Libertad, al trabajo y a la propiedad de la tierra,

Que no fue un caudillo local y menos un simple defensor de las fronteras del Norte, sino un caudillo de América (primera discrepancia de este historiador que fundamentaré oportunamente), porque su gesta heroica abarcó el vasto territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata con visión de forjar una Patria Mayor".

1821 ha quedado muy atrás, su ignominia y secular traición, que pueda en alguna mensura tratar de parcializar o bastardear los hechos que, truncando la vida de un verdadero Hombre de la Patria, privaron a la América del Sur toda de un espíritu de grandeza, no conocido ni venerado por los argentinos.

La Historia, madre y soberana de las ciencias, al decir de Heródoto, en el arte de conocer, ha ido decantando las oscuras y espúreas pasiones personales, nutridas en los odios y envidias, que con su velo de engaño y desfiguración de los hechos minimizaron la figura de Güemes.

La amarga y cruda verdad es que, los artífices de su muerte estéril e inútil, una vez instalado el oprobio de la traición en el gobierno de Salta, no imaginaron siquiera un ápice que la figura del prócer iba a ser merecedora del injusto ostracismo histórico.

Los años inmediatos a 1821 fueron duros, tristes y sin acertar a encontrar, por parte de los argentinos, el sendero de la organización nacional, ni la hermandad de puros objetivos relevantes para consolidar el Estado Nacional.

Con el tiempo el recuerdo de su accionar valeroso y ejemplar fue cayendo en el remanso del olvido oprobioso como asimismo la gesta de sacrificio por aquella patria mayor.

Pero, en rigor de verdad, lo que más sabe a hiel es que a pesar de obtener la independencia del dominio exterior, demorada por los apetitos internos que sabotearon el espíritu sanmartiniano y güemesiano, se perdió el sueño ya dicho.

Y es imputable totalmente a una excesiva presencia del centrismo, apoyado en el andamiaje de la soberbia y la mediocridad servido de sus vectores provinciales en equívocas concepciones.

Aún hoy se sufre, y cómo, tal calvario en que nuestro federalismo es declamativo, teniendo que repostar en una macrocefalia que ahoga a los estados que forman parte de la república.

Así en el siglo XIX se perdieron alegremente territorios que por herencia histórica de España eran argentinos, así en el siglo XX se perdió también alegremente el prestigio como Nación seria y coherente en el contexto internacional.

Las guerras civiles, verdaderas lacras sociales, nos hicieron perder tiempos preciosos de consolidación a manos de pseudointelectuales apátridas oportunistas, unido ello a bárbaros de concepción caudillesca.

Llegando a 1870, ya casi la Gesta de la Independencia ha caído en el olvido. La Argentina está en "otra cosa", nadie sabe muy bien en qué. Curiosamente más de cien años después el fenómeno vuelve a repetirse, funestamente.

Por entonces Güemes ha sido totalmente relegado al olvido.

En las postrimerías del siglo XIX, un notable estadista, Dalmacio Vélez Sarsfield, enfrenta a Mitre, enrostrándole el silencio con respecto a Güemes en su *Belgrano y la independencia argentina*.

Así entonces, en su obra *San Martín y la emancipación sudamericana* se referencia a Güemes explicitando:

"Así terminó esta famosa campaña, la más extraordinaria como guerra defensiva, ofensiva, la más completa como resultado militar, la más original por su estrategia, su táctica y sus medios de

acción y la más hermosa como movimiento de opinión patriótica y desenvolvimiento viril de fuerzas, de cuantos en su género puede presentar la historia del nuevo mundo.

Salta correspondió a las esperanzas que en ella había depositado la república entera, y el caudillo que la dirigió en esta desigual y gloriosa lucha se hizo acreedor a la corona cívica y a la gratitud de sus conciudadanos”.

Y ahí terminó el tratamiento de la gesta. Un tanto más que sintético y mezquino. En realidad, a juicio propio, esto no es más que un pálido y desvaído reflejo de lo que en realidad efectivamente realizó el estadista, el militar y el hombre de Libertad.

Güemes perteneció en cuerpo y alma al filosófico movimiento independentista que procuró construir aquellos Estados Unidos del Sur. Pero cabe aquí considerar tres ejes, que en fundamento son los que maximizan su imponderable gesta.

El eje político y social que tuvo por aquellos tiempos las aristas impensadas del respeto social hacia quiénes tenían frente al feudalismo español y el criollo, por servil copia, una situación de total indefensión. Al darles un norte, al darles una causa noble, hidalga y nacional, despertó en los criollos gauchos sojuzgados el deseo de transparencia, igualdad y justicia. La calificación de “caudillo gaucho” es tergiversar el eje cartesiano de la realidad y lo asocia a los caudillos que con su intemperancia, falta de preparación, rusticidad y resentimiento tanto mal hicieron a la unión nacional.

¡Nada más lejos y equivocado!

El eje militar le asigna un mote descalificador como “guerrillero genial”, colocándolo en un plano de igualdad con los que atentan contra la organización de una Nación en forma jurídica o sea el Estado. Desconocimiento supino de su estrategia militar.

Güemes aplica en el terreno, como conductor terrestre, la estructura militar del “Reglamento para las Milicias Disciplinadas de Infantería y Caballería del Virreinato de Buenos Aires”, impuesto por el virrey Sobremonte en 1801.

A quiénes apoyan lo dicho de “guerrillero”, nos oponentes aconsejándoles estudiar *in profundis* cómo aplicaba en los ataques de hostigamiento principios que revolucionaron las técnicas de la época.

Las fuerzas en presencia se encontraban no sólo doctrinariamente adiestradas y organizadas, sino que se empeñaban como Infantería Hipomóvil cuando el Campo Principal de Combate no permitía el

empeñamiento de escuadrones de caballería en la pura concepción de consolidación de la ofensiva.

Esta concepción era producto de un adecuado conocimiento del terreno obtenido *in situ* a lomo de caballo, no en un despacho a cientos de leguas de la verdadera guerra.

Es así entonces que enfrentó a bizarras, aguerridas y ensoberbecidas tropas godas, que para su sorpresa eran diezmadas por Soldados, con vestimenta de gauchos, pobremente armados, con caballos propios y... sin paga, las más de las veces.

Triste y oprobioso papel el del Gobierno central que no auxiliaba, en tiempo y forma, a quiénes soportaban el grueso de la Guerra de la Independencia, por encontrarse ocupado en intrigas palaciegas, saraos emperingotados de falsos patricios y soldados de alfombra que no habían ni sudado en la muerte, ni sentido el olor a pólvora, ni oído los ayes de los heridos ni el crepitar de los fusiles, como tampoco en sus uniformes sin mácula, las medallas de las heridas por la patria.

Martín Rodríguez pretendió descalificarlo por un hecho no menor, cuando Güemes lo increpó defendiendo a sus subordinados como buen jefe, diciéndole: “¿Quién es usted, jefe de gauchos (faltó quizá, agregarle rotos) para observarme?”.

Era nada más ni nada menos el que se tuteaba con la muerte, yendo al frente de sus hombres, sin rehuirle a la pelea, sin hurtarle el cuerpo ni a las fatigas ni a las heridas, compartiendo la misma comida y la dura cama del suelo que sus hombres de leyenda.

Y finalmente tenemos el eje del hombre de Estado. Fue un integrador de la región neto, indiscutido, procurando la Libertad e Independencia de la Argentina y el Alto Perú (en la actualidad Bolivia).

Desde el año de 1816 protegió, por el pedido de sus habitantes, el norte de Chile actual que pertenecía por entonces a la Intendencia de Potosí.

Su muerte, producto de una emboscada al amparo de la traición por decisión de un complot cívico militar, que veía afectados sus intereses de comerciar con los godos, fue el dique que impidió que arribara triunfante al Alto Perú o entrara en Lima conjuntamente con el Ejército de los Andes.

Quizá fue el emblemático Cerro del Potosí la clave de los desafortunados acontecimientos en la Guerras de la Independencia del Plata.

Los apetitos de riqueza hicieron estragos en aquellos que deberían, por su rol, ser los más prístinos, los más impolutos, los más diamantinos.

Por ello, acertadamente, don Luis Güemes en su *Güemes documentado* expresa: "La guerra Civil y la anarquía no fueron un brote espurio de las masas ignaras, que ni triste masiega espontáneamente naciera en los campos de la incultura".

Simón Bolívar expresó un 7 de febrero del 1815 al Gobierno de Colombia: "Yo no pretendería marchar al Alto Perú, si los intereses que allí se ventilan no fuesen de una alta magnitud".

El Potosí es en el día el eje de una inmensa esfera. Toda la América meridional tiene una parte de su suerte comprometida en aquel territorio, que puede venir a ser la hoguera que encienda nuevamente la guerra y la anarquía. (Gabriel García Moreno, *Ayacucho en Buenos Aires y prevaricación de Rivadavia*.)

Creo entonces que matar al patriota fue lo que hoy calificamos como magnicidio. El siglo XIX fue testigo de varios, Moreno, Güemes, Dorrego, Urquiza, entre otros. El siglo XX también lo trajo con Lisandro de la Torre en el Senado de la Nación.

Güemes molestaba a los eternos mercaderes de la muerte, la miseria y la desgracia de los pueblos, de ahí su inmolación, su martirologio, de ahí su trunca vida de estadista de América.

Vemos así que los enemigos larvados o declarados quisieron presentar como demérito de una suerte improvisada el no haber tenido ninguna derrota. Queda esto destruido de cuajo por los calificados historiadores e investigadores, como Luis Güemes, Bernabé Frías, Atilio Cornejo o Luis Colmenares.

A los fines de dejar adecuada y señeramente marcada la injusticia de la consideración de la gesta güemesiana, citaremos la Batalla de Suipacha, el primer triunfo de las Armas de la Patria.

Se debe meditar e investigar porque la Batalla de Suipacha es aún hoy un tema no sacado debidamente a la luz, no analizado criteriosamente, ¿será porque lo escrito no refleja la verdad de lo que allí sucedió? ¿Ó porque se lesiona alguna figura que no era merecedora de honores y los usurpó?

Se ha aseverado, equivocadamente, cuando se habla de Balcarce, por ejemplo, su pobre desempeño en el desastre de Huaqui que se diga que

"llama la sorpresa la impericia de éste (Balcarce), que había actuado con iniciativa y creatividad táctica en Suipacha, pareció perder influencia y energía a medida que el Ejército avanzaba

hacia el norte, cuando más debieron pesar su experiencia y conocimientos militares”.

Lo cierto es que todo el sustento gravitatorio de la iniciativa y creatividad táctica en la Batalla de Suipacha, dependió cuasi totalmente del “olvidado” Güemes, no figurante en el parte de batalla y no tenido en cuenta en los premios, recompensas y méritos otorgados.

Claro está que ya Güemes no pertenecía más al Ejército. Fue dado de baja, incomprensiblemente, por Castelli en enero del 1811, a sólo dos meses de la batalla, sin autoridad moral ni conocimientos militares para hacerlo.

La intriga, el demérito una vez más hace presa de los hombres mediocres. Mediocres para el mando y el comando con clara incidencia en el combate. Aptos para las palaciegas y neblinosas intrigas soterradas hacia el verdadero soldado, que no debe ni puede entender y sobre todo a las que no debe prestarse jamás.

La excelsitud del sagrado deber militar en Güemes, adquiere sin lugar a dudas una magnificencia pocas veces vista en nuestra historia militar.

La Historia, que no prescribe, nos muestra que nunca más llegó Ejército alguno Auxiliar del Alto Perú hasta el Desaguadero.

Analizando estratégicamente la ponencia de haber invadido el Alto Perú con probabilidad de victoria, no hubiera sido posible hacerlo, pero sí consolidar en forma netamente definida la revolución.

A la luz circunstanciada de la especulación histórica no se pudo llegar... porque tristemente no se quiso llegar.

La puna, mal de montaña o soroche fueron torpemente presentados como una dificultad “insalvable”, unidas a problemas que se consideraron estratégicos referidos al terreno de la quebrada de Yuraicoragua para poder vectorizar una penetración en el Bajo Perú.

Las tropas españolas poco se diferenciaban de las criollas en cuanto a las dificultades del terreno y a las psicofisiológicas, el argumento es falaz y falto de sustento serio, más cuando muchas veces los patriotas penetraron en la zona debiendo emprender la retirada, ya sea por intrigas, por órdenes aviesas y arbitrarias o por falta de recursos.

Si se hubiera ocupado el Alto Perú con las fuerzas patriotas en vez de los godos, esa famosa quebrada hubiera sido un factor positivo en contra de los enemigos de la revolución.

El Alto Perú no se hubiera desmembrado de las Provincias Unidas, la misión del Libertador hubiese sido más rápida, más contundente, no hubiera existido Guayaquil y no se le habría desplazado del lugar de donde siempre debió estar.

San Martín no tuvo esa apreciable colaboración que Güemes patrióticamente le hubiera prestado. Mezquina tropelia la decisión de matar a Güemes por "la revolución del comercio".

El Alto Perú ocupado en una operación *blitzkrieg* por parte de Güemes sería fácil presa de la Libertad americana.

No se hizo, amargamente y como delito de lesa patria los intereses internos conculcados con los externos formaron el muro de la ignominia y el oprobio. El resultado fue la balcanización de la América Hispana, la Lusitana no corrió esa suerte y hoy por hoy Brasil es un país continente que marcha a un destino de grandeza.

Es así que el licenciamiento de Güemes y sus hombres después de la acción del Puesto del Marqués, injustamente otorgada a un oscuro soldado, incide con notoriedad en el éxito de las operaciones futuras.

Pero la Historia es soberana, nos muestra que el Gobierno en una conspiración inexplicable y secreta, entre el poco eficaz y soberbio Martín Rodríguez y el no muy atinado y lúcido Rondeau, "prescinde" de uno de los arietes más formidables del Ejército, las Milicias Gauchas dirigidas magistralmente por Güemes.

Existía incompatibilidad cuasi absoluta de caracteres entre Martín Rodríguez y Güemes. Rodríguez trataba en forma desconsiderada, descalificando social y militarmente, a los soldados de Güemes. Menoscababa su capacidad operativa, despreciaba su condición de hombres de pueblo en armas.

Estos eran infinitamente más superiores en valor, arrojo e hidalguía en el campo del honor, o sea en la refriega, lisa y llana.

Güemes, como un jefe que asumía plenamente su honorabilidad de serlo, sale en defensa de sus hombres, como ya lo hemos citado. Había logrado lo que pocos logran, sólo un puñado de conductores, sólo los elegidos, había conseguido el mando, en el sentido lato de la palabra como hoy lo conocemos. Había obtenido ese íntimo convencimiento de sus soldados de seguirlo como jefe, de inmolarse en el cumplimiento de sus órdenes, sabiendo que él haría lo mismo, decididamente.

Era éste uno de los motivos que sus pares, celosos, ineptos e incompetentes más envidiaban y utilizaban para su demérito medio-

cre y espurio. Veían con malos ojos ese acercamiento hacia sus hombres que sólo lo da la fraternidad de la muerte en combate.

Los resultados ciertos mostraron siempre que sus métodos de verdadero conductor eran los correctos y no los clasistas fundados en el linaje, la prosapia, las castas o el poder del dinero. Mucho tiempo antes de las actuales concepciones del líder en combate ya ejerció las virtudes que he expuesto.

Pero fue en el año de 1816 que Rondeau comprende al fin que el haberse dejado llevar por las insidias e inquinas intestinas lo hicieron un mal comandante. Se reúne entonces en Los Cerrillos y sella una amistad verdadera, dejando de lado éste las aprehensiones hacia el héroe fogueado en el terreno y con la flama de la Libertad como insignia.

San Martín festeja con cañonazos y banderas al viento el Pacto de Los Cerrillos —“¡América será libre!”—, pero faltará un más que largo y tortuoso camino.

Decir la “guerra gaucha”, en el sentido romántico del folklore, resulta hasta casi simpático, pero sacralizarlo en la historia es cínico, es necio. Es desconocer una acción militar de una envergadura ciclópica llevada a cabo con recursos irrisorios. Fue una gesta de titanes que no se ha difundido ni conocido.

No fueron batallas clásicas, con ejércitos enfrentados en línea a la usanza de la época, con centros de gravedad para la Infantería, flancos de hostigamiento para la Caballería o Artillería de ablandamiento, saturación y acción psicológica en frente amplio o en la profundidad del dispositivo enemigo.

La guerra no clásica de Güemes, donde se utilizaron conceptos innovadores totalmente revolucionarios fue un destello vivificador para las tropas patriotas.

Dotado de una gran movilidad dentro del teatro de operaciones hizo con sus operaciones un verdadero relámpago, desarticulando en una forma que ni remotamente soñaban los godos. Cambiará en substancia la concepción bélica del momento.

Más de seis años durará el empeñamiento de las fuerzas de Milicias de gauchos —soldados o soldados—, gauchos hostigando en los 360 grados en forma permanente al enemigo.

Utilizó la sorpresa, la noche, lo que llamaríamos operaciones psicológicas. Empleó en forma escalonada y en oleadas sucesivas operaciones tipo “alfombra”, mutilando y abortando todo tipo de reacción.

enemiga. Los realistas perdieron la concepción de sus cursos de acción probables. El éxito coronaba sus acciones. No fue un paseo militar para los godos.

La realidad fue muy distinta, el león Ibérico mordió el polvo de la derrota, del desaliento, lo cual es doblemente meritorio puesto que eran tropas que hoy podríamos considerar de élite fogueadas en las guerras de Napoleón.

Güemes y sus hombres tuvieron la inmensa responsabilidad de contener poderosas invasiones que contaban muy prestigiosos Jefes peninsulares. He de citar algunos, para ilustración, Olañeta, José de la Serna, Ramírez Orozco.

En esa página negra de la historia argentina que fue el año de 1820, sin gobierno, sin congreso *a posteriori* de la Batalla de Cepeda, sólo las espaldas de Güemes y sus hombres defendían la independencia, no sólo la "frontera" o el frontis, sino algo mucho más excelso y sublime: la Libertad.

Acotar a Güemes como un simple general fronterizo es presentarlo como un conductor menor, es bastardear las Armas de la patria que puede pasar como un supino desconocimiento de quién se ocupa del menester de no conocer su gesta.

Desde la óptica de quién escribe esto, es aún más doloroso, execrable afirmar, asignarle el rol de "caudillo", sostener que Güemes actuaba por cuenta y orden propia, como señor feudal, desconociendo autoridad alguna. Es dable señalar que era común en la época y cuanto daño hicieron a la organización nacional los caudillos. Todavía quedan rémoras en las provincias, que no se han extirpado.

¡Nada más equivocado decir que Güemes fue un "caudillo"! Güemes ostentó títulos y honores genuinos, cargos otorgados por la plenipotencia de los gobiernos y reconocido por el Libertador de América.

La gesta güemesiana encastra como el engarce de una fina piedra preciosa en el plan magistral de San Martín, en esa piedra preciosa que era y es la Libertad.

Veamos entonces, en el año de 1814 es designado por San Martín al frente de la avanzada sobre el pasaje.

Dos años más tarde, 1816, Pueyrredón, a la sazón director supremo, le encomienda la defensa de las Provincias Unidas y la seguridad de un Ejército, no es tarea para improvisados y menos para un inepto. Güemes era "el" elegido sin lugar a dudas.

El Ejército estaba destrozado después de Sipe-Sipe y se encontraba en Tucumán en la faz reorganizativa y de recuperación de la moral de sus hombres.

Güemes y sus soldados pasan entonces a conformarse en operaciones continuas de ataque, hostigamiento, infiltración, acción retardante, de envolvimiento, de empeñamiento directo e indirecto.

El análisis, que no es motivo cognoscitivo profundo de este trabajo, de los combates de Güemes nos muestra operaciones que todavía no se habían ensayado en el Viejo Mundo.

El inoperante, malogrado e inepto Ejército del Norte es disuelto al consolidarse la sublevación de Arequito.

San Martín lo ha de designar, por aclamación de la totalidad de sus jefes, general jefe del Ejército de Observación en mayo del 1820.

Por aquellos días San Martín desembarca en el puerto de Paracas y espera el avance de Güemes por el Norte.

Güemes consagrado ya, por el imperio de los hechos, el General de la Tierra en Armas, solicita el lógico auxilio a las provincias para cumplir el genial plan de San Martín.

Salta y Jujuy están exhaustas, no quedan casi hombres para combatir, ni ganados, ni armas. Una vez más, como se ha repetido a lo largo de la historia de la patria, Buenos Aires le da la espalda, el litoral está enfrascado en una lucha fratricida y desgraciada, sin razón de ser.

La anarquía nutrida en la soberbia, en la intolerancia, los celos, el hedonismo político, triunfa parcialmente sobre la libertad sudamericana.

Es el desgraciado y oscurantista año del 1820, el 20 de junio muere el abogado general don Manuel Belgrano. Es el día aciago de los tres gobernadores.

Salta y Jujuy entretanto se desangran en la Guerra de la Independencia. En el cóctel explosivo de la anarquía litoraleña y la posterior dictadura bonaerense, el ideal de Libertad queda sometido a la lucha de federales y unitarios.

Comienza larvadamente la gestación de la injusticia histórica hacia Güemes, el nacionalismo bonaerense junto al liberalismo portuario nunca llegaron a comprender a Güemes.

La historia argentina, tomada como verdadera, se escribía, parcialmente, en el Río de la Plata. Güemes sería estigmatizado sólo como "el caudillo gaucho, defensor de la frontera Norte".

Por 1821, Güemes con una inmensa responsabilidad, rodeado de enemigos, para peor compatriotas que prefirieron vivir de rodillas que morir de pie, sufre la destitución del Cabildo de Salta que se había aliado con Olañeta. La conjunción de acciones antigüemesianas, alcanzan, previo a lo dicho, su mayor exponente en el gobernador Bernabé Aráoz, "presidente" de la República de Tucumán. Feroz caricatura que deshonra al sentir de la Patria.

Una vez depuesto Güemes retoma el poder, pero en la noche del 7 de junio los realistas lo emboscan confabulados con los enemigos... internos y por medio de una partida lo hieren. Huye herido a lomo de caballo, 35 largos kilómetros, hasta la Cañada de la Horqueta, donde muere, como los grandes, en silencio, un 17 de junio.

Será entonces el único general argentino muerto en combate, en la guerra de la independencia sudamericana

En su terrible martirio de sufrimiento agónico de diez largos y penosos días demostró con absoluta y estoica entereza de un verdadero soldado de la patria, un temple admirable y paradigmático.

Pudo haber tenido asistencia médica, dada por médicos godos, curarse, pudo salvarse, ser más adinerado, pudo tener más honores. Todo lo rechazó.

Sabía el joven general que aceptar la moneda de cambio, por salvar su pellejo, sería el deshonor de un soldado patriota de mercar su rendición con el tinte de la cobardía.

Prefirió la muerte, con entereza, con valor, sabiendo que su entrega galvanizaría a sus hombres para la lucha que debía continuar. Aseguraba así una continuidad basada en el honor militar que siempre debe permanecer en el altar de los bienes más preciados del soldado.

La flama de la Libertad, que había prendido en esos hombres; el ser considerados como personas iguales no como inferiores ni despreciados, sino respetados, sería uno de los pilares renovadores sociales de aquel feudalismo de discriminación. Ahí radica la verdadera Libertad.

Muerto Güemes, verdadero bastión de la patria, ve la luz el armisticio de Salta con Olañeta, gestión ignominiosa, réprobamente buscada, anhelada y negociada por un segmento social cipayo.

Quién escribe esto siente, a muchos años de lo sucedido, una santa y patriota indignación que hace que aun más que la gesta güemesiana no sólo adquiera la relevancia de la epopeya, sino un decidi-

do compromiso para conmigo mismo de asumir en plenitud la responsabilidad de su difusión y el conocimiento por nuestra sociedad.

Al respecto de la traición en Salta, dice San Martín el 6 de noviembre del 1821 en una carta a O'Higgins:

"(...) Los enemigos tratan de reunir fuerzas que tienen en el Alto Perú, en Huamanga y Jauja, que añadidos a los de Olañeta que se han venido sobre la Puna y los de Ramírez en la costa, me pueden prolongar la guerra de un modo indefinible. El indigno armisticio de Salta ha hecho que todas las fuerzas caigan sobre mí, y esto no puede permitirse (...)"

Por ello afirmo que el menoscabo tácito o no, con "olvidos" o "ignaras", no confesadas, obedece a oscurecer todo lo perdido por haber cedido a la calumnia teniendo como colofón un magnicidio.

Pero lo perdido no fueron sólo los territorios del Alto Perú, actual Bolivia, se perdió la verdadera historia de la guerra de la independencia.

Al perder lo expresado, extraviamos el rumbo, el Norte, y al hacerlo los pueblos olvidan la consecuencia de un proceso afectivo-volitivo que desemboca en sus orígenes, en sus raíces.

No es difícil imaginar entonces por qué en la macro definición del tema se ha perdido, y en la actualidad, aceleradamente, nuestra identidad como Nación.

Conclusiones propositivas

Dado que el cometido de esta ponencia es brindar un panorama en síntesis que sirva como un pistoletazo que ilumine con un adecuado fulgor en la noche del olvido, de ese ostracismo histórico que vulnera la quinta esencia de nuestra nacionalidad, haciendo una visión falaz y equívoca de nuestra historia, se concluye a continuación.

El geocentrismo, equivocado y uno de los principales factores de disolución nacional, de Buenos Aires, para suma de males se ha ido acrecentando durante los siglos XIX, XX y con características de estallido en el XXI.

El enraizamiento de distintos segmentos sociales se ha volatilizado, y aquello por lo que se trata de hacer, no sólo conocer, sino subsanar *in profundis*, en el sentir de la Patria, lo realmente dermatológico y

vertebrador, corre el peligro de sucumbir ante la pasividad e indiferencia de muchos argentinos. Es nuestra tarea ponerla en vigencia.

Deben saber las generaciones actuales que la gloria de Güemes es la directa consecuencia de una vida consagrada totalmente a un supremo ideal, el supremo ideal de una patria libre de ataduras, libre de cadenas, libre de sojuzgamiento alguno que sea realmente digna de ser vivida.

Esta gloria es tan grande, es tan puro su ideal, que triunfó aún en la muerte indebida de este verdadero líder. Es dable señalar que el liderazgo de Güemes, basado como he aseverado en el mando adquiere una dimensión difícil de mensurar.

Reconociendo dos tipos de líderes, el *Ab Initio* y el *Ab Conditio*, puedo afirmar que el héroe lo poseía al primero, lo abrasaba, hacía que sus subordinados lo siguieran casi con ceguera, seguían a un ideal que encarnaba ese hombre.

Este tipo de líderes se da muy de vez en cuando en las sociedades, y cuando se produce marca una impronta en la historia, ya sea de las instituciones o en los países.

El *Ab Conditio*, se va formando mediante procesos sistemáticos o asistemáticos, subsumiendo las características de un líder. Estará en este tipo de personas saber llegar al liderazgo pleno.

El hacer justicia en lo atinente a su genio militar, creo es todavía una asignatura pendiente. Discrepo total y absolutamente con la calificación de "guerrillero", la misma confunde agregando factores subalternos a la vida de este soldado ejemplar.

No subvirtió valores, ni atentó contra la integridad de una nación jurídicamente constituida, el Estado. Su grandeza radica precisamente en sus acendradas convicciones patrióticas, en la firmeza a ultranza con que las defiende, en lo prístino, cristalino conque sobrepone todo interés a los de su provincia y los más caros de ésta a favor de la nacionalidad.

Es líder, no "caudillo", es el combatiente altivo y señero que lleva su "línea no ceder" hasta los límites de epopeya egregia, que no cede ante nadie ni da cuartel.

No es arrogante ni soberbio con sus pares patriotas, aunque él deba absorber las hieles de la impudicia en la mediocridad de procedimientos de algunos.

Ruega a las provincias que envíen sus diputados a un congreso constituyente para salvar la unión nacional, sin esa unión la Libertad de América corre peligro.

Es así que la gloria de Güemes, su infinita grandeza, trasciende netamente el campo de las acciones militares, de las acciones como estadista, de las acciones como líder indiscutido que tras sí arrastra no sólo a Soldados, mujeres y niños son el complemento valiosísimo que siguen al fanal de la Libertad.

Muere, víctima de los intereses y de la felonía de algunos, de ahí su martirologio, muere sin alardes, ni de valor ni de genio revolucionario que marcó un tiempo distinto con una conceptualización de una guerra que muchos no entendieron ni concibieron.

Sólo los grandes de corazón lo comprendieron, San Martín y Belgrano. Sostengo entonces, con absoluta e indeclinable convicción, producto de la persuasión al calor de la investigación histórica que falta una adecuada revalorización en el imaginario de los argentinos.

Güemes debe ocupar la tríada del honor de la patria, estando ésta conformada por San Martín, Belgrano y él mismo. No es un "héroe local", ni es el "defensor de la frontera norte", es el líder que busca decididamente la integración regional-continental.

Asimismo se debe reconocer el esfuerzo ciclópeo de Salta y Jujuy, verdaderos bastiones de defensa de esa Libertad de América, que soportaron hasta lo indecible el peso de la guerra, que debería haber sido de todas las Provincia Unidas.

Conocernos, nutrirnos, revisar, investigar, aceptar y perdonar errores buscados o no habrá de ser un buen punto de partida para avanzar decididamente en la consolidación, por fin, del arraigo del ser nacional.

Ese ser nacional debe ser inculcado desde la familia y conectado en forma efectiva con la actividad escolar de los niños argentinos. *Ad portas* del Bicentenario la obtención del perfil del ciudadano que conforme hombres y mujeres probos, de bien, será la obtención del destino de la grandeza de la patria.

Desiderátum

Es absolutamente necesario que la Nación Argentina rinda a Güemes el homenaje que por derecho propio le corresponde.

La gesta güemesiana es la sacra epopeya de los argentinos todos, cuyo brazo armado fue el pueblo salto-jujeño. No existe nada similar en toda la Guerra de la Independencia Americana. Todo, totalmente

todo en la misma es original y tiene el nivel de lo excelso, inmarcesible por la forma en que se llevó a cabo.

El éxito fue completo, pero murió su realizador.

El sacrificio de los hombres, mujeres y niños fue constante, terrible, extenuante, pero nunca el godo pudo quebrar su estoicismo rayano en el fundamentalismo. Él fue su arquitecto, su líder, su mártir.

Finalmente recordemos con unción patriótica:

- Güemes fue el primer oficial patriota en movilizarse en la Gobernación Intendencia de Salta, la única que adhirió con fervor a la Revolución de Mayo. Ya en agosto de 1810 operaba en Humahuaca impidiendo la libre comunicación de los realistas.
- Güemes es el único militar de alto rango que abandonó una posición más que ventajosa en cuanto a su concreto y real privilegio, dejando todo de lado para incorporarse de lleno a la Revolución Americana.
- Güemes fue el único militar que nunca perdió una batalla o rindió una plaza.
- Güemes fue el único militar que no tuvo deserciones en sus filas en momento alguno.
- Güemes fue el único militar que no fusiló ni ajustició a nadie, ni enemigo godo ni criollos traidores.
- Güemes fue el único militar argentino patriota en el grado de general que murió en la Guerra de la Independencia Americana en una acción bélica.
- Güemes fue el único militar que no posó para un retrato o pintura.
- Güemes fue el único militar patriota que prefirió morir a capitular ante el enemigo inmolándose para ejemplo supremo de los tiempos argentinos.

He de finalizar haciendo mías las palabras de don Joaquín Castellanos:

“Güemes fue el precursor de las modernas reivindicaciones sociales. Arquetipo augural de la futura vida evolucionada, cumbre excelsa de la raza, realizador de la Libertad.

Sembrador de justicia, manantial de bondades, productor permanente de belleza, creador de nuevos valores espirituales, mártir sublime de la fe patriótica, productor de humildes y desvalidos, padre del pueblo, Numen Tutelar de Salta, Señor de los Milagros humanos, que contra tus enemigos de afuera precipitaste el torrente de tus bravuras, y entre los enemigos de adentro, hiciste correr el raudal de tu misericordia”.

Que se ensambla con lo dicho con Joaquín V. González en el Senado de la Nación en 1907:

“(…) Güemes, uno de los personajes de gloria más pura, y de acción más decisiva en el resultado de la Revolución (...)”.

Argentinos:

¡Seamos merecedores de la gloria de este prócer de América!

Bibliografía

- COLMENARES, LUIS, *Güemes documentado*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1979.
- , *Martín Miguel de Güemes, mártir de la patria*, Buenos Aires, Gofica 1999.
- SOLÁ, GUILLERMO, *El gran bastión de la patria*, Buenos Aires, Maktuf, 2005.

General doctor Benjamín Victorica

CORONEL GUSTAVO ÁNGEL SCHIAVO



Nació en Buenos Aires el 14 de septiembre de 1831, sus padres fueron Bernardo Victorica, que desempeñó la Jefatura de Policía de la provincia de Buenos Aires por espacio de diez años durante el gobierno de Rosas, y Juana Josefa Vivanco. Se educó en el Colegio de los Jesuitas y en el Colegio Republicano de Buenos Aires.

Desde los primeros años, la vivacidad de su espíritu, las francas alegrías de su carácter y los sentimientos altruistas de su corazón anunciaban al hombre superior que debía intervenir como un factor importante en los acontecimientos múltiples y difíciles de nuestra laboriosa organización nacional.

Victorica se graduó en 1849 de doctor en jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires.

De 1849 a 1851 desempeñó las funciones de oficial de la Asesoría del Gobierno y Auditoría General de Guerra y Marina. De 1851 al 52 actuó como secretario del general en jefe de Vanguardia, Ángel Pacheco, quien lo distinguió con su absoluta confianza.

Victorica obtuvo el rango de sargento mayor y en tal carácter asistió al combate de los campos de Álvarez, el 31 de enero, y a la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852. En 1853 ocupó el cargo de administrador de la Aduana Nacional, y al año siguiente, el de oficial mayor del Ministerio del Interior, estando encargado de la organización de las oficinas del departamento.

En 1855 desempeñó el puesto de subsecretario del mismo ministerio y en tal carácter le tocó refrendar los actos iniciales del primer presidente constitucional, general Urquiza. Federalizado el territorio de Entre Ríos, ocupó en el mismo año 1855, el Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal, Civil y Comercial.

De 1856 a 1860, fue también diputado al Congreso Federal de Paraná como representante de Entre Ríos. El general Urquiza lo llamó a su lado en calidad de secretario privado hasta que expiró su mandato presidencial, confianza que le dispensó el vencedor de Caseros hasta el último instante de su vida.

En la campaña de 1859 acompañó a Urquiza como Secretario de Guerra, asistiendo en tal carácter a la Batalla de Cepeda, el 23 de octubre de aquel año. Por los merecimientos que obtuvo en ésta, fue ascendido a "coronel de Infantería del Ejército Nacional, con la antigüedad de 20 de mayo de 1859, con opción a los premios que el Congreso Legislativo Federal y el Gobierno Nacional acordaron al Ejército por la sobredicha campaña", según expresa el correspondiente decreto extendido en Paraná el 2 de enero de 1860, el que lleva la firma del vicepresidente Del Carril y del secretario de Guerra interino, coronel Cesáreo Domínguez.

En 1860 fue ministro de Guerra y Marina. Separada Buenos Aires de la Confederación Argentina desde 1852, le tocó al Dr. Victorica impartir las instrucciones que sirvieron para pactar la convención del 11 de noviembre de 1859, y acordar después con el Dr. Dalmacio Vélez Sársfield, delegado de Buenos Aires, las bases de la reincorporación en el pacto del 6 de junio de 1860.

Incorporada Buenos Aires, fue diputado a la Convención Nacional que debía aceptar las reformas a la Constitución propuestas por este Estado. En aquella memorable asamblea, que finalizó con su voto las disensiones entre Buenos Aires y el resto de la Confederación, el Dr. Victorica pronunció las célebres palabras que fueron aclamadas unánimemente: "La Unidad Nacional no se discute; se vota y se aclama".

Fue diputado a la Convención Constituyente de Entre Ríos en 1860 y también allí se desempeñó como presidente del Tribunal Superior de Justicia; al año siguiente, contribuyó en primer término a la organización de aquella provincia.

En 1861 (su nombramiento lleva fecha del 10 de julio de este año) actuó nuevamente como Secretario de Guerra del General en jefe del Ejército de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza. Asistió

en este carácter a la Batalla de Pavón, el 17 de septiembre de aquel año.

Lograda la ansiada unidad nacional, el coronel Dr. Victorica fue elegido senador nacional desde 1862 al 1870. Jefe de Estado Mayor del 1er. Cuerpo de Ejército de Entre Ríos, bajo el superior comando del general Urquiza. Recibió tal nombramiento del vicepresidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, coronel Dr. Marcos Paz. Aquellas fuerzas se habían preparado para abrir la campaña sobre el Paraguay, pero la sublevación de Basualdo eliminó tan importante contingente para decidir la contienda en el más breve lapso de tiempo.

Los trágicos sucesos en San José, en que las pasiones políticas sacrificaron al vencedor de Caseros y organizador de la República, tomaron de lleno al Dr. Victorica, que en su carácter de persona de la más plena confianza del general Urquiza había acompañado a éste cuando recibió al presidente Sarmiento en su residencia mencionada, el 3 de febrero de 1870. Tuvo por inmediata consecuencia una colaboración más estrecha entre el poder central del país y el poderoso caudillo entrerriano. La horrible tragedia del 11 de abril de aquel año mantuvo por algún tiempo al Dr. Victorica alejado de los sucesos políticos.

En 1874 fue vocal y vicepresidente del Consejo Nacional de Educación. Al año siguiente, nombrado vocal del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, para ocupar enseguida la Fiscalía de Apelaciones de la provincia de Buenos Aires y ser, además, procurador interino de la Suprema Corte en 1880.

El 3 de marzo de 1877 fue designado académico titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Federalizada Buenos Aires después de los sucesos de junio de 1880, al subir a la Presidencia de la República el general Julio A. Roca, el 12 de octubre de aquel año, designó a Victorica Ministro de Guerra y Marina, cargo que desempeñaba por segunda vez.

Reorganizó este departamento, de acuerdo con las ideas enunciadas en 1856, y dispuso activamente los elementos para que el general Conrado E. Villegas realizara su campaña de los Andes. Dió por resultado llevar nuestras fronteras a los límites naturales del territorio nacional (1881-1883) y la conquista definitiva de los territorios del Sud.

Por el resultado alcanzado en estas operaciones, mereció ser promovido a general de brigada el 27 de septiembre de 1883.

Organizó las expediciones de la Armada a la Costa Patagónica, para el estudio de sus pueblos y fundación de subprefecturas, incluso Tierra del Fuego e Isla de los Estados, donde fue establecido el primer faro en San Juan del Salvamento.

En el año 1884 dirigió personalmente la campaña en el Chaco central y boreal para alejar y someter a las tribus nómades, habilitar el camino a Rivadavia, asegurar la exploración y navegación del Bermejo y entregar a la industria extensas zonas. Dicha campaña fue autorizada por la ley promulgada el 13 de septiembre de 1884 e iniciada el 1° de octubre, fecha en que Victorica se embarcó en el torpedero *Maipú* con rumbo al Puerto Bermejo (Timbó) y de allí a Cangayé.

Terminada la campaña, el presidente general Roca le dirigió el siguiente telegrama¹:

“Diciembre 13 de 1884

Al General Victorica, Ministro de Guerra en campaña.
Oficial.

He sentido y leído con el mayor interés los tres telegramas en que después de trasmitirme V. E. las “últimas noticias de la expedición, me comunica que ha resuelto dar por terminada la campaña que “con tan buen éxito ha dirigido. Me es grato con tal motivo, repetirle que doy mi más completa “aprobación a todas las medidas tomadas por V. E., reiterándole al mismo tiempo mis felicitaciones “por los resultados obtenidos y por el tino, acierto y precisión con que han ejecutado las “operaciones, merced a lo que, las fuerzas nacionales han cruzado en todas las direcciones ese “inmenso desierto poco conocido hasta ahora, y que se incorpora definitivamente al capital activo “con que cuenta la República, Santa Fe, Santiago y Córdoba, quedan libres del indio, su enemigo “secular, que impedía al colono y al ganadero utilizar riquísimos territorios, cerrando el paso al “desenvolvimiento de esas Provincias hacia el centro del Chaco, así como Corrientes, Salta, Jujuy, “podrían darse la mano a través de ese desierto, y comerán sus productos con toda seguridad por “vías fluviales y terrestres.

¹ Victorica partió de Puerto Bermejo el 17 de octubre y llegó a Cangayé el 17 de noviembre. El detalle de esta campaña se encuentra ampliamente en el capítulo XXII de la obra titulada *Tercera epopeya* del general Ezequiel Pereyra.

Las acertadas disposiciones que ha tomado V. E. para coronar dignamente la ocupación del "Chaco, probarán una vez más que el soldado Argentino, no esteriliza el suelo que conquista, "haciendo que el movimiento del trabajo venga enseguida de la presencia y esfuerzo de "nuestras tropas, que lejos de ser hoy un elemento devastador, se adelanta en todas "direcciones como las avanzadas de la civilización y del progreso".

"El país entero ha seguido con interés la marcha de la Expedición, y puede V. E. estar "seguro que esta campaña será considerada como una de las más útiles y meritorias que se "han realizado a la sombra de nuestra bandera, que hoy puede atravesar como soberana, "desde el Cabo de Hornos hasta el Pilcomayo, encontrando aún en los extremos más "avanzados de nuestros territorios las fecundas huellas del Ejército Nacional. S. E., así como "todos los jefes, oficiales y soldados que bajo sus órdenes han tomado parte en esta campaña, "han merecido bien de la Patria, y ésta debe ser su más pura y noble satisfacción.

Saludo a V. E. JULIO A. ROCA."

Adversario de la candidatura del Dr. Juárez Celman, Victorica renunció al Ministerio de Guerra y Marina el 11 de julio de 1885, para aceptar el nombramiento de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en la República Oriental del Uruguay. Cargo que desempeñó desde 1885 a 1887, suavizando en el desempeño de este puesto las asperezas que producen con la República Argentina las discordias civiles de los pueblos limítrofes.

Terminada su gestión diplomática, el general Dr. Victorica reemplazó en septiembre de 1887 al Dr. José Benjamín Gorostiaga, por renuncia de éste, en el elevado cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia, en cuyas funciones mantiene y acrecienta el lustre y el prestigio del primer poder del Estado, encargado de interpretar y aplicar la Constitución en los casos concretos, como juez inapelable. Los trágicos sucesos de 1890 dan relieve a la actuación del general Victorica, que con su palabra serena, su juicio ecuánime y su influencia ponderada, interviene para salvar el prestigio de la investidura, afianzar el orden y pacificar el país. Ejerció su alta investidura hasta julio de 1892, en que se jubiló y fue reemplazado por el Dr. Benjamín Paz.

Al subir a la Presidencia de la República el Dr. Luis Sáenz Peña, el 12 de octubre de 1892, el general Victorica ocupó por tercera vez la cartera de Guerra y Marina, que sólo ejerció hasta el 6 de junio de

1893, fecha en que renunció del puesto ante la imposibilidad de orientar la política vacilante de aquel gobierno carente de fuerza.

El 7 de junio del mismo año pasó a la Lista de Oficiales Generales, donde permaneció hasta su retiro militar el 7 de diciembre de 1895.

En 1898 formó parte de la Junta de Notables de Chile y de la República Argentina encargada de convenir las bases de la delimitación de la Puna de Atacama, en litigio entre ambos países, junta de la que también formaron parte el general Mitre y los doctores Romero, José Evaristo de Uriburu y Bernardo de Irigoyen. Fue vocal del Directorio del Banco Hipotecario Nacional de 1901 a 1902, lo que redundó en prestigio para esta institución de crédito.

El general Victorica fue diputado del Congreso Nacional desde 1902 hasta 1906, desempeñando durante varios períodos consecutivos la presidencia de la Cámara, siendo designado también, en aquella época, presidente de la república en los casos de acefalía. Intervino, además, como árbitro tercero para resolver cuestiones de administración entre el gobierno de la provincia de Buenos Aires y el Ferrocarril del Sud. Fijó el monto de indemnizaciones valiosas y estableció la ubicación, la extensión y la estimación de los terrenos de Palermo enajenados al Gobierno Nacional.

Terminada su gestión parlamentaria, el general Dr. Victorica pasó tiempo después a formar parte del Directorio del Banco de la Nación, primera institución oficial de crédito que tiene el país.

Aparte de los cargos que se han mencionado en la larga carrera pública de este eminente hombre de Estado, merecen citarse los siguientes: presidente de la organización del Colegio Nacional del Uruguay, foco de ilustración, de donde han salido hombres notables del país. Vicedecano y decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; delegado al Consejo Universitario y al Instituto Libre de Enseñanza; presidente del Consejo Escolar del distrito 9º y de la Asociación Nacional del Profesorado; rector de la Universidad de Buenos Aires. A su fallecimiento era el decano del foro argentino.

Este ilustre argentino falleció en Buenos Aires el 27 de enero de 1913 y en el acto solemne de sus exequias se puso de manifiesto en forma singularmente elocuente la inmensa pérdida que significaba para la Nación la desaparición de tan eminente personaje.

El general Dr. D. Benjamín Victorica formó su hogar con la noble dama, doña Ana Urquiza y López, hija del vencedor de Caseros, con la que contrajo matrimonio en Concepción del Uruguay, el 19 de marzo de 1857.

Bibliografía

YABÉN, JACINTO R., *Biografías argentinas y sudamericanas*, [5 tomos],
Buenos Aires, Ediciones Históricas Argentinas, 1952.

Brigadier general Cornelio Saavedra

CORONEL GUSTAVO ÁNGEL SCHIAVO



Nació en Potosí, el 20 de febrero de 1761. Sus padres fueron el capitán Santiago Felipe de Saavedra y de la Palma, natural de Buenos Aires, donde fue alcalde y regidor desde 1770 a 1790; y doña María Teresa Rodríguez de Gúiraldez, natural de Potosí.

A la edad de ocho años, Saavedra llegó a Buenos Aires acompañando a sus padres y cursando la segunda enseñanza en el afamado colegio de San Carlos de esta ciudad. El 24 de febrero de 1773 se inauguraba el primer curso de Filosofía, iniciado por 18 alumnos entre los que se contaba Saavedra; el 2 de febrero de 1776 rindió exámenes generales de Filosofía.

En el colegio se distinguió por su apego a los estudios, del cual diera una prueba elocuente de aprovechamiento en 1799, en pleno auge del régimen colonial implantado por España, produciendo en su carácter de regidor del Cabildo un informe a una pretensión de los fabricantes e industriales monopolistas, de constituir gremios cerrados y con privilegios de peninsulares, al modo de los existentes en España y en otros países europeos desde la Edad Media.

Esto era una "trustificación" leonina, que estaba a punto de autorizarse para el gremio de zapateros, al cual seguirían con seguridad los otros gremios. El asunto pasó al Cabildo, del cual formaba parte Saavedra, quien informó con grandes y bien fundamentadas razones,

negándose a la pretensión de los interesados, y tan justos fueron sus puntos de vista sustentados en el informe. El Cabildo lo hizo suyo y se desbarató la pretensión completamente infundada de los zapateros.

En 1801 fue nombrado alcalde de segundo voto, trabajando en tal puesto por el afianzamiento de las ideas sociales. El 11 de marzo de 1805, el Cabildo, de acuerdo con una facultad concedida por el Virrey, nombró a Saavedra administrador de los granos para que procediese al acopio del trigo y demás cereales a precios corrientes, confeccionándose al efecto una ordenanza.

La primera invasión inglesa fue la que impuso a Saavedra la carrera militar. Después de haber participado en la reconquista de la ciudad de Buenos Aires, acción heroica de la que participaron todos los habitantes, sin distinción de sexo, ni edad; el general vencedor, Liniers, lanzó un decreto disponiendo la denominación a darse a los diferentes cuerpos urbanos que se habían creado con motivo de la reconquista.

El cuerpo de "Patricios", formado por los nativos de Buenos Aires, estaba compuesto de tres batallones, con un total de 1395 plazas, los cuales reunidos en la casa del Consulado, el 6 de septiembre de 1806, proclamaron como su primer jefe y comandante a Cornelio Saavedra. "Este fue, escribió el mismo en la memoria, el origen de mi carrera militar: el inminente peligro de la patria".

El 8 de octubre de aquel año, el virrey Sobremonte extendía a Saavedra los despachos de comandante graduado de teniente coronel de la "Legión de Patricios Voluntarios Urbanos de Buenos Aires", como reza el decreto original.

Sin pérdida de tiempo, se iniciaron los ejercicios doctrinarios, dos veces por semana, los que después fueron ejecutados diariamente, por la mañana y por la tarde, en las plazuelas de La Piedad, Concepción y Retiro.

A los tres meses de iniciados aquellos ejercicios, afirma el general Martín Rodríguez en sus memorias, actor en aquellos hechos en calidad de comandante interino, podían los Patricios competir con las mejores tropas de Europa en disciplina y habilidad en maniobras.

A fines de enero de 1807, el general Liniers, de acuerdo con la Real Audiencia gobernadora, reunió 2500 hombres y los envió a Montevideo, sitiada a la sazón por el general Samuel Auchmuty. En esta división marchó Saavedra con 600 patricios.

Los expedicionarios llegaron recién a La Colonia, el 2 de febrero, después de una marcha a pie preñada de dificultades. Allí tuvieron noticias los expedicionarios de la captura de Montevideo y entonces no quedó otra solución que regresar a Buenos Aires.

En La Colonia, Saavedra vio un parque de artillería y propuso su traslado a Buenos Aires, lo que fue aceptado, calculándose el valor de lo salvado gracias a la iniciativa de Saavedra en más de 90.000 pesos fuertes.

El 29 de junio de 1807, 12.000 ingleses al mando del general John Whitelocke desembarcaron en la Ensenada de Barragán y se pusieron en marcha sobre Buenos Aires. Liniers, con sus fuerzas divididas en tres columnas, se apostó del otro lado del Riachuelo.

Saavedra a su pedido tuvo la vanguardia con el cuerpo de patricios. El 2 de julio se avistaron las tropas enemigas. Los ingleses eludieron la batalla a que los invitaba Liniers, efectuando aquellos un movimiento envolvente sobre la ciudad, desde las inmediaciones de Barracas, pasando por los Corrales de Miserere, donde vencieron la resistencia parcial ofrecida por las tropas de Liniers hasta El Retiro.

El día 4, el general Auchmuty se apoderaba de El Retiro por asalto, actuando en la resistencia, que fue valerosa, algunas compañías de españoles y tres de patricios,¹ pero lo que apercibieron los defensores de que los ingleses dominaban la periferia urbana y que sus banderas flameaban en la plaza del Retiro, las guerrillas se generalizaron y la ciudad toda se aprestó a ser un campo de Marte.

Rudas fueron las jornadas del 5 y del 6 de julio, hasta que finalmente, el 7 a mediodía, se firmaba la capitulación por parte de todos los generales británicos. Días después se embarcaban en Buenos Aires sólo 7800 ingleses, los que de acuerdo con lo estipulado en la capitulación evacuaron a Montevideo dos meses después. Por Real Orden expedida el 9 de febrero de 1808 le fue conferido a Saavedra el rango de teniente coronel del Cuerpo de Patricios.

Cuando estalló el alzamiento de los peninsulares acaudillados por don Martín de Alzaga, el 1° de enero de 1809, contra la autoridad del general Liniers, que representaba en aquellos momentos los más nobles y legítimos intereses del pueblo, Saavedra sostuvo a éste con

¹El 4 de julio, Viamonte y Saavedra, 2° y jefe, respectivamente, del Cuerpo de Patricios, rindieron en la azotea de la Casa de la virreina viuda, al teniente coronel Enrique Cadogan, del Regimiento N° 18, más 6 capitanes, 8 oficiales, 150 soldados y recogieron 35 heridos.

toda energía, dispersando a los revoltosos de sus posiciones en el Cabildo y la plaza de la Victoria, en breves minutos. Tan decidida fue su intervención en favor del general Liniers.

Fue Saavedra quien penetró en el fuerte, encarándose con Liniers claudicante y lo levantó de nuevo. Deshizo la conjura entre obispos y jefes. Sacó a Liniers titubeante a los balcones del Cabildo y desplegó por primera vez, en línea de batalla, los batallones de patricios, en contraposición a los de los españoles, sobre la plaza de la Victoria, entre el fuerte y el Cabildo.

Puede afirmarse que la actitud decidida del comandante Saavedra en esta emergencia salvó la gestación de la revolución emancipadora y le dio impulso vigoroso, alentándola y acortando el periodo de su incubación. No hay más que pensar el golpe mortal que hubiera recibido aquel movimiento en ciernes, si triunfaba Alzaga y sus partidarios en la asonada del 1° de enero de 1809.

Por su intervención en aquella cálida jornada, Saavedra tiene ganado un puesto muy alto en el reconocimiento eterno de sus compatriotas.

Desde aquel momento encarnó las esperanzas de los patriotas que aspiraban vehementemente a la constitución del estado independiente. El virrey Cisneros, posteriormente, precipitó los acontecimientos por su impericia política, acelerando la marcha de los sucesos.

La semana de mayo no sorprendió al pueblo de Buenos Aires, pues todos los espíritus estaban listos para aquella eventualidad.

A principios del mes glorioso, Saavedra marchó al campo, pero no sin declarar antes a los iniciados en el movimiento, que estaba pronto para encabezarlo e impulsarlo decididamente con sus patricios.

El 13 de mayo estaba de regreso en Buenos Aires y fue llamado inmediatamente a San Isidro, a casa de Viamonte, para imponerle de la noticia que había llegado en los días de su ausencia: la entrada del emperador Napoleón en Sevilla. "Ya es tiempo de obrar", fue la constatación inmediata del decidido comandante.

El 19 de mayo, los jefes de la guarnición mantenían una conferencia con el virrey Cisneros, por la noche, en la Fortaleza. Fue allí que Saavedra dijo: "Habiendo caducado el gobierno español, el pueblo debía proveer a su propia seguridad". Los acontecimientos se aceleraban y el día 22 tuvo lugar el famoso Cabildo Abierto, donde el pueblo votó la cesación del Virrey en sus funciones, desde el momento en que se declaró que había caducado el poder real, por encontrarse prisionero de Napoleón.

El día 23, en el acuerdo celebrado por el Cabildo, se declaró que el Virrey terminaba sus funciones. Sería reemplazado por Saavedra hasta el nombramiento de una junta de gobierno por votación popular. Pero el 24, el Cabildo dispuso que continuase en el ejercicio del poder el propio Cisneros, presidiendo una junta gubernativa, entre cuyos vocales hicieron figurar a Saavedra.

Al día siguiente, el Cabildo, en vista del ambiente de hostilidad que le había creado su última resolución, la revocó. Aprobó la designación de la Primera Junta de Gobierno, elegida por el voto libre del pueblo, la cual fue presidida por Saavedra, comandante de Patricios y alma del movimiento.

Los actos más importantes de esta Junta fueron las expediciones militares enviadas al Alto Perú, al Paraguay y a la Banda Oriental. Expandieron por aquellas dilatadas regiones la semilla emancipadora al mismo tiempo que hacían frente a los realistas, que por la fuerza de las armas trataron de dominar y apagar el fuego sagrado que había estallado en Buenos Aires y que amenazaba extenderse, como sucedió, a las restantes posesiones españolas de América.

El fusilamiento del general Liniers y sus compañeros de rebelión en la Cruz Alta, Córdoba, fue otro acto trascendental, quizás necesario no, obstante lo doloroso que fue para sus ejecutores, tomado por la Primera Junta.

La deportación de Cisneros y los oidores de Buenos Aires; la incorporación de los diputados de las provincias a la Junta de Gobierno, error político gravísimo, que impuso la inmediata separación del secretario Mariano Moreno, el nervio de la Junta. La primera consecuencia fue la revolución del 5 y 6 de abril de 1811, donde Saavedra, conjuntamente con el Deán Funes, fueron de los primeros responsables.

Moreno y Saavedra son los dos hombres antagónicos de la revolución por sus ideas y por su temperamento. El antagonismo se acentuó cuando el 6 de diciembre de 1810, Moreno redactó el decreto sobre suspensión de honores al presidente de la Junta Gubernativa, a los seis meses de haber suscripto el decreto del 28 de mayo, por el cual se habían acordado los honores de Virrey al mismo Saavedra.

Estos cambios de frente necesariamente debían perturbar la armonía entre ambas componentes de la Junta. Saavedra, en cambio, poseía el reposo, la sobriedad, la ponderación que proporcionan la experiencia aprovechada de los años, pues, justamente tenía el doble de edad que su rival.

Saavedra presidió la segunda junta hasta el 26 de agosto de 1811, fecha en que a consecuencia del desastre sufrido por las armas independientes en Huaqui, el 20 de junio, se creyó en el deber de hacer todo lo posible por la rehabilitación de las fuerzas argentinas.

Este paso fue dado por el presidente Saavedra, contra la opinión de algunos vocales de la Junta y de vecinos de la ciudad, que preveían que su ausencia iba a motivar un vuelco en la situación política.

Ocho días después de haber llegado Saavedra a Salta, se le hizo saber que quedaba separado del Gobierno y de la Presidencia de la Junta, con un retiro de 45 pesos mensuales. Se le ordenó que entregase las tropas que hubiese podido reunir a las restantes del desastre de Huaqui, a don Juan Martín de Pueyrredón, que acababa de llegar de Potosí, salvando los caudales allí encerrados en la Casa de la Moneda, lo cual constituyó un alivio para el gobierno patriota.

Durante el ejercicio de su puesto de Presidente de la Junta, Saavedra había sido promovido sucesivamente a coronel de Ejército, el 9 de junio de 1810, y a brigadier de Ejército, el 14 de enero de 1811.

El 23 de septiembre de 1811 apareció el decreto del presidente provisional de la Junta, Domingo Matheu. Se creaba el Triunvirato en reemplazo de aquélla, empezando desde aquel momento para Saavedra la era de la calumnia, de la detracción y de la impostura. No reconoció límites la pasión perversa con que se ensañaron sus enemigos políticos.

Saavedra era acusado de "carlotista", por haber recibido dos cartas de doña Carlota de Borbón, mujer de Juan VI, rey de Portugal, en las que dicha infanta pedía apoyó a Saavedra para establecer en Buenos Aires una regencia. Cartas que el brigadier-presidente no contestó, como lo hizo con toda correspondencia que lo comprometiera con otros que estaban de acuerdo con la infanta y sus sostenedores.

Monteagudo, seguidor de Moreno, fue uno de los principales atizadores de este odio contra el digno ex jefe de los Patricios. Saavedra guardó silencio por entonces, siendo Lord Strangford, embajador inglés en Río, quien desautorizó la especie que se hacía correr, no obstante lo cual, los cargos continuaron acumulándose sin tregua.

Cuando Posadas escaló el cargo de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, las persecuciones cayeron contra Saavedra y la Asamblea General Constituyente. Éste hecho motivó la firma del decreto del juicio de residencia a los que habían gobernado después del 25 de mayo de 1810.

Esta acción iba dirigida contra Saavedra, pues los demás componentes ocupaban cargos en el nuevo gobierno.

Desde la ciudad de San Juan, donde se hallaba con su familia, Saavedra envió a Buenos Aires sus instrucciones para la defensa en el referido juicio político. No le fue posible encontrar en la ciudad un abogado que quisiera hacerse cargo de su defensa, pues todos temían contrariar al gobierno.

La asamblea resolvió expatriarlo permanentemente por su participación en el movimiento del 5 y 6 de abril de 1811, sentencia que por obedecer a venganzas de carácter personal y político ofrece el aspecto de una iniquidad social.

Saavedra resolvió asilarse en Chile, donde fue recibido con distinción. Pero el desastre de Rancagua le obligó a refugiarse en territorio argentino, permaneciendo alejado de toda intervención política.

Después de un tiempo se dictó amnistía para quienes sufrían destierro político, pero ella no alcanzó ni a Saavedra, ni al doctor Joaquín Campana, otra víctima propiciatoria.

Finalmente, el Cabildo que sucedió en Buenos Aires al director Alvear declaró a Saavedra repuesto en su empleo y honores, y el soberano Congreso de 1816 puso término definitivo a la causa, "al declarar de un modo legal la injusticia de los opresores".

Poco después, el director Pueyrredón extendía los despachos de brigadier general de los Ejércitos de la Nación a Cornelio de Saavedra, que llevan fecha 24 de octubre de 1818, pero reconociéndole antigüedad del 14 de enero de 1811.

El 12 de diciembre de aquel año fue nombrado jefe de Estado Mayor general interino por ausencia del titular el 25 de enero de 1819, delegado directorial en campaña. El día 28, general en jefe del Ejército de operaciones contra Santa Fe, debiendo tener su residencia en Luján.

En este puesto, Saavedra prestó buenos servicios: inspeccionó las tropas en Santa Fe, en Martín García y en Luján y concertó negociaciones de paz con los indios ranqueles.

Con motivo del fallecimiento del general Antonio González Balcarce, Saavedra lo reemplazó en la jefatura del Estado Mayor, el 13 de septiembre de 1819, pero los sucesos políticos del año 1820, le obligaron a alejarse nuevamente del país, fijando su residencia en Montevideo. Regresó a Buenos Aires en octubre del mismo año, al afirmarse el gobierno del general Martín Rodríguez.

Continuó prestando servicios militares hasta fines de 1821. El 28 de febrero de 1822, junto con los generales Azcuénaga y Pueyrredón, fue incluido en la ley de reforma que por entonces se dictó.

Saavedra contaba con quince años de servicios militares. Volvió a la vida privada y al culto de sus afectos. Cuando estalló la guerra con el Brasil, desde el Rincón de Cabrera y fechada el 25 de enero de 1826, dirigió la siguiente nota al Gobierno:

“En la presente guerra he “resuelto manifestar a S. Exa. mi pronta obediencia a cuanto sea de su “agrado, seguro de que cumpliré sus órdenes superiores, mientras me lo “permitan sesenta y cinco años de edad y males consiguientes que me oprimen.”

El 28 del mismo mes, el ministro de la Guerra, coronel mayor Marcos Balcarce, le contestó, diciendo que el Gobierno estimaba su ofrecimiento y que llegado el caso, sería siempre con la consideración debida a su edad avanzada.

En las últimas horas del día 29 de marzo de 1829, y como consecuencia de una rápida enfermedad al corazón, murió el gran patriota, a la edad de 70 años. Hasta el 1° de enero de 1829 había seguido sus memorias, escritas con toda dignidad y altura.

El Gobierno decretó el 16 de diciembre de aquel año que sus restos fueran depositados en un mausoleo en el cementerio del Norte.

Saavedra se había casado el 18 de abril de 1788 con Francisca de Cabrera y Saavedra, prima hermana suya y viuda de Mateo Ramón de Alzaga Sobrado, quien falleció en 1798 (fue hija de don Francisco de Cabrera Dávalos y de Antonia de Saavedra la Palma). El 28 de abril de 1801, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Saturnina de Otárola, hija de José Antonio de Otalora y Larrazábal y Josefa de Rivera y Cossio. Fue su compañera de glorias y vicisitudes y quien le expuso a San Martín, en nota del 14 de noviembre de 1814, la situación angustiosa por la que pasaba su marido, encontrando el apoyo esperado, en el glorioso soldado, que pronto iba a trazar las páginas más hermosas de la historia americana.

Bibliografía

YABÉN, JACINTO R., *Biografías argentinas y sudamericanas*, [5 tomos], Buenos Aires, Ediciones Históricas Argentinas, 1952.

Sonetos

CORONEL (R) ORLANDO MARIO PUNZI

Canción de los muertos por la patria

Llámanos, Patria:
Piel de jaguar colgada de los hombres de América

Llámanos, Patria.
saldremos de las piedras,
del limo del bañado.
del lodazal profundo de la ciénaga,
del alma tropical de las arenas.

Descolgaremos las gastadas chuzas
del horcón angular de la tapera,
cruzaremos a lanza
las quemadas aldeas,
las ardientes picadas de las selvas,

Llámanos, Patria:
en el alto crestón de las mesetas
tus últimos caballos
alzarán otra vez las osamentas,
los remos calcinados,
al viento de pelambre de las greñas.
Y tocarán las mismas generalas
los antiguos cornetas
y anunciarán los parches

el duelo singular de la tragedia,
y andaremos desnudos
por el duro guadal de las malezas
otra vez al embrujo de tu nombre
y al sol de tus dramáticas banderas.

El filo del degüello
nos subirá vibrando por las venas,
con los nervios mellados
y las manos deshechas,
el trapo de las carnes deshiladas,
el cuenco de los ojos en tinieblas,
las llagas de la piel hecha jirones,
el pelo como yesca,
la boca desgajada,
los brazos como teas.

No te pedimos nada:
moriremos por ti de cien maneras,
fusilados de frente,
clavados en las rojas bayonetas
o atados a los bárbaros cañones
por el dios ancestral de la pelea.

Llámanos, Patria:
piel de jaguar colgada de los hombros de América.
Por tus viejos clarines oxidados
caídos en el polvo de la batalla homérica;
por los ijares rotos
en el sudor caliente de la brega,
entre crines batientes
y al alarido de las montoneras;
por tus sables mohosos
con las herrumbres de la sangre negra;
por la frente partida
de tus hijos yacentes en las breñas
cortados a mandoble
por el rayo feroz de la contienda,
llámanos, Patria.

Por la oscura visión de la cabezas
clavadas en las picas,
por la agonía de la lanza seca,
por su heroes dormidos
en la arcilla letal de las riberas
como duras raíces
para las razas nuevas,
por los soldados muertos
que amamanta la leche de tu tierra,
llámanos, Patria:
piel de jaguar colgada de los hombros de América!

Soneto a la patria

Y alzáronse las voces augurales
y el bronce del clarín amanecía,
y emergió de los Andes un vigía
burilado de piedras y metales.

Ríos, montañas, llanos, quebrachales
cimbraban en la prieta geografía,
y el viento de las pampas advenía
sobre los cuatro puntos cardinales.

Un blanco y un azul de rebeldía
flamearon en los mapas verreinales.
Entre lanzas, el sol acontecía.

Y en una gestación de vendavales,
la tierra se partió con la bravía
canción del porvenir: "Oíd, mortales..."

Puerto

"C'est l'orage qui mène au port..."
(Últimas palabras del General San Martín)

Boulogne -Sur-Mer, agosto... y un incierto
Responso de clarines en mi mente,
tras un hondo paisaje penitente
de glaciares, alud, puna, desierto...

¿Chacabuco, Maipú? Sobras... Advierto
-detrás de la neblina transparente-
un destello de sables y un torrente
d centauros a pecho descubierto.

Ya, las tres de la tarde... Y a mi frente,
dibújanse los Andes en el muerto
sol de mis ojos, imprecisamente.

Y desde el mar y el ventanal abierto,
llega -con un relámpago batiente-
la tormenta final... Yo soy el Puerto.

Los oficiales argentinos en el exterior y su aporte a la modernización del Ejército (segunda parte)

LICENCIADA ANA MARÍA MUSICÓ ASCHIERO

El proceso de modernización del Ejército Argentino iniciado a fines del siglo XIX es recordado principalmente por el establecimiento del servicio militar obligatorio y por la adquisición de nuevos armamentos acordes con los utilizados en los países tecnológicamente más adelantados, pero en esta política de estado que fue mantenida durante varias gestiones gubernamentales, hubo otros hechos que influyeron en forma trascendental para alcanzar los objetivos propuestos.

Así debemos señalar el envío de oficiales argentinos a varios países europeos para cumplir diversas misiones: algunos participaron en cursos de especialización en academias militares de Italia, Bélgica y Alemania, con el objeto de aplicar los conocimientos allí adquiridos en futuras tareas docentes en la Escuela Superior de Guerra y en el Colegio Militar de la Nación, o en el cumplimiento de funciones en el Gran Estado Mayor.

Otros se incorporaron al ejército alemán, siendo comandados en los cuerpos de tropa de su arma respectiva.¹

¹ El envío de oficiales a perfeccionarse en el extranjero había comenzado mucho antes de esta época. El teniente coronel Alejandro Díaz fue a estudiar a la Escuela Militar de Saint-Cyr en Francia, y durante la guerra del Paraguay murió heroicamente en la batalla de Curupaytí.

Desde 1880 fueron frecuentes los viajes de perfeccionamiento de militares argentinos hacia Europa, principalmente a Italia y Bélgica, donde estudiaron entre otros Pablo Riccheri, Enrique Rostagno, Severo Toranzo y Ángel Allaria. Entre los años 1901 y 1914 se intensificaron notablemente, llegando a trasladarse al viejo continente en misiones de capacitación 237 oficiales.

El gobierno imperial permitió a su vez que militares integrantes del Gran Estado Mayor Alemán viajasen a la Argentina para dictar materias de su especialidad en institutos castrenses locales.²

La labor de los militares argentinos en Alemania fue sumamente abarcativa, ya que no se limitó al cumplimiento de las funciones inherentes a su comando en regimientos o batallones sino que, entre los oficiales realizaron trabajos de investigación acerca de una gran diversidad de temas (doctrina, organización e historia militar, entre otros), y tradujeron al español obras de los más caracterizados militares alemanes.

Por otra parte, Alemania manifestó sumo interés en la reforma militar argentina. Prueba de ello es que algunos trabajos realizados por nuestros oficiales, principalmente sobre infantería y caballería, fueron editados en español en Berlín y enviados a Buenos Aires para ser distribuidos en los regimientos correspondientes.

Estrechamente relacionada con el proceso de modernización, se encuentra la prolífica producción que nuestros agregados generaron a través de varios años, principalmente los destinados en Alemania e Italia.

De entre ellos, por la importancia de su actuación militar y por su abundante y excelente producción escrita, hemos seleccionado a Basilio Pertiné, Severo Toranzo y Nicolás Accame.

Basilio Pertiné

Basilio Pertiné ingresó al Colegio Militar el 13 de marzo de 1894, y obtuvo sus despachos de subteniente de Infantería el 13 de agosto de 1896. Inició su carrera como oficial en el Batallón N° 6 de Infantería de Línea, con el que participó en la campaña al desierto, formando

² Ejercieron como profesores en la Escuela Superior de Guerra el coronel Alfredo Arent quien, ascendido en nuestro país a general de brigada honorario, fue el primer director del establecimiento.

Los tenientes coroneles Juan Kestens, Hans von Bellow, el teniente de Ingenieros Juan Ithier, los mayores Alfonso Disserens, Perrinet von Thauveney, Hans W. Kretzchmer, Federico von der Goltz, Eberhard Kintzel, Adolfo Mosach, Rodolfo Colditz, Alberto Reinecke, Rolo von Kornatzky, Franz B. von Gagern; los capitanes Herman von Pfistermester, Bertran Schunk, Hans Weiland, Herman Denk, Wilhelm Faupel, Gunter B. von Schellendorf, Federico Heusler y el teniente primero Windisch Graetz.

parte de la división de los Andes. El 13 de junio de 1899, mientras revistaba en el Regimiento N° 8 del Arma, ascendió a teniente 2°. En 1902 se incorporó al Batallón N° 2 de "Cazadores de los Andes", ascendiendo por elección a teniente 1° el 17 de marzo de dicho año. En 1904 fue alumno de la Escuela de Artillería e Ingenieros, y al año siguiente ascendió a capitán, pasando a revistar en el Regimiento N° 13 de Infantería de Línea. En los sucesos revolucionarios de 1905, recibió graves heridas en los combates acaecidos en la ciudad de Mendoza, motivo por el cual se le concedió licencia para trasladarse a Europa para atender su salud. En 1906 fue designado para prestar servicios en Alemania, como agregado a un cuerpo de infantería del ejército imperial, estudiando además en la Academia de Tiro de Spandau.

En 1907 envió al agregado argentino coronel Enrique Rostagno, un informe sobre la compañía N° 12 del Regimiento N° 81 de Infantería de guarnición en Francfurt, donde se hallaba comandado, que comprendía la instrucción efectuada entre el 15 de julio y el 18 de septiembre de 1907.

El informe estaba dividido en tres capítulos que trataban sobre el servicio de campaña a doble acción, trabajos de fortificación y tiro de combate y las maniobras del regimiento, en cuyo relato volcó observaciones y apreciaciones personales.

Vuelto a nuestro país, revistó en el Regimiento N° 16 de Infantería de Línea hasta noviembre de 1909, en que fue designado agregado a la legación argentina en Brasil. Allí permaneció hasta el 17 de julio de 1910, en que pasó a desempeñar el mismo cargo en Alemania hasta 1918. En agosto de 1914 aceptó la invitación hecha por el Gran Estado Alemán para seguir las operaciones de la guerra.

Durante su larga permanencia como agregado llevó a cabo la monumental tarea que reseñamos a continuación, y que puede agruparse en los siguientes rubros:

1. *Visitas a institutos militares, polígonos, centros de aviación y fábricas de armas de guerra*

Inspeccionó entre otros el Departamento Central de Guerra, varios departamentos del Gran Estado Mayor, especialmente el de Historia Militar, la Escuela Superior de Guerra, la Escuela Militar de Postdam, la Academia del Emperador Guillermo para la instrucción de médicos

militares, colegios de cadetes y escuelas de tiro de varias ciudades, la escuela de caballería de Hannover, oficinas y depósitos de sanidad, los batallones de tren, clases, aeronautas, zapadores pontoneros, tropas de comunicaciones, cuarteles de artillería y la sección de ametralladoras de la guardia de Postdam.

Con el fin de conocer los últimos adelantos tecnológicos visitó varias fábricas de aeroplanos, armas, municiones, equipos militares, material de ferrocarriles, faros, automóviles y diversos motores, material de electricidad y de tiendas de campaña en Berlín, Offenbach, Tegel, Wurtemberg, Baviera y Sajonia.

2. Reseña de las publicaciones en revistas y diarios tendientes a la difusión del conocimiento de nuestro país, especialmente desde el punto de vista militar entre 1911 y 1914

A principios de 1911 en el *Anuario Militar* alemán, publicó un trabajo sobre el Ejército Argentino que comprendió los siguientes capítulos: Formación y efectivos en tiempos de paz y de guerra, Organización, Reserva, Remonta, Oficiales y clases, Movilización, Instrucción, Disciplina y espíritu del Ejército. En 1912 y 1913 fue actualizado según las últimas innovaciones producidas.

El 24 de agosto de 1911 publicó en los principales periódicos de Berlín un artículo titulado "Los oficiales argentinos en el Ejército Alemán". A mediados de 1912, en el *Almanaque Militar*, otro trabajo sobre diversos aspectos del Ejército Argentino. En 1914, en el periódico *Kleine Presse*, dos artículos titulados "Importación de caballos argentinos en Alemania" y "Alemania y la Argentina".

Además por intermedio de un corresponsal en Berlín publicó en diversos periódicos del imperio artículos sobre la Argentina, su ejército y sobre los jefes y oficiales comandados en el imperio.

En ese mismo año en el *Manual para el Ejército y la Marina* alemán, escribió una reseña sobre las revistas de temas militares más importantes de la Argentina.

En la revista *Militar-Wochenblatt* publicó un análisis comparativo de la fuerza militar argentina y la del resto de los países sudamericanos.

Cabe destacar además que en su constante empeño por difundir el conocimiento de nuestro país en el extranjero, dispuso que los jefes y

oficiales, en el segundo año de su comando, dictasen conferencias sobre la República Argentina en sus respectivos regimientos.

3. Informes remitidos al Ministro de Guerra

Entre 1910 y 1917 envió ochenta y cinco informes sobre los más diversos temas de carácter militar, siendo los más recurrentes los referidos a reglamentos, maniobras, aprestos bélicos, adelantos tecnológicos en armamentos y sobre diversos asuntos relacionados con la guerra.

4. Trabajos originales relativos a la guerra presentados al Estado Mayor

Estos trabajos se agrupan en dos tomos: el primero se refiere al teatro de operaciones belga-franco-alemán, y el segundo al alemán-ruso.

Los temas tratan principalmente sobre los sistemas defensivos, los servicios de información, los nuevos elementos introducidos en la infantería por todos los países beligerantes, y además realiza una minuciosa descripción de los principales combates y batallas.

5. Maniobras, instrucciones, revistas y conferencias a las que asistió

Entre 1910 y 1913 menciona las tres maniobras imperiales anuales, numerosas inspecciones y jura de la bandera de reclutas, inspecciones de compañías de regimientos, revistas en Berlín, Postdam y Zeithain y las conferencias dadas por los oficiales argentinos.

6. Visitas a los frentes de guerra

Estallada la Gran Guerra, el Gran Estado Mayor Alemán lo invitó a seguir las operaciones bélicas, lo que hizo incorporándose en agosto de 1914 al Gran Cuartel General del Ejército Alemán en operaciones. Así estuvo en los frentes de Bélgica, Francia, Rusia, Austria, Italia, Rumania, Servia y Bulgaria.

En el frente belga-francés, incorporado a los ejércitos de von Kluck y von Bülow, participó de los ataques en Francia a Charleville y Verdún; y en Bélgica a los fuertes de Lieja, Fleury, Boucelles, Namur y al sitio de Amberes, entrando a esta ciudad con las tropas.

En el frente ruso siguió las operaciones en los ejércitos del mariscal Hinderburg y los generales Bellow, Galwitz, Lisingen y Litzmann; participando en las batallas de Gumbinnen, Tannenberg, Lagos Masurianos y en la persecución a los cosacos.

Es digno de resaltar el hecho de que en 1915 el jefe del Gran Estado Mayor le concedió permiso para quedar destinado durante catorce días en la División N° 88 de Infantería en Gudsischki que se encontraba combatiendo contra los rusos, lapso que a pedido del propio Pertiné fue prolongado por cuatro semanas, siendo este oficial el único agregado militar destinado en el Gran Cuartel General que gozó de esta prerrogativa.

En el frente italiano siguió las operaciones en el Comando del 14° Ejército del general von Bellow. Visitó las posiciones en los Alpes de los austriacos e italianos, las posiciones austroalemanas en el Piave y participó en el ataque a las posiciones de Isonzo, Tagliamento y Livenza.

En el frente rumano participó en el ejército del general Falkenhayn en la ofensiva contra Rumania, y en el ejército de Mackensen en Bucarest.

En la campaña de Servia de 1915, con el ejército de Mackensen participó de la travesía del Danubio con tropas austro-húngaras.³

Los conocimientos y las experiencias adquiridas durante el conflicto los volcó en numerosos trabajos publicados en nuestro país, entre los que citaremos los aparecidos en la *Revista Militar*: "Alemania antes de la guerra" (noviembre 1917); "Los comandos y su organización en el ejército alemán durante la guerra" (enero de 1919) y "Tropas de comunicaciones en Alemania y Austria-Hungría" (diciembre de 1919).

Otra de sus obras que suscitó gran interés se titula "Las armas", que trata sobre la guerra de movimiento y trincheras. Incluye algunas observaciones como comandado en el Gran Cuartel Alemán durante toda la guerra, entre las que intercaló un sinnúmero de órdenes e informes auténticos de combate.

³ Archivo General del Ejército, Legajo del general de división Basilio Pertiné, N° 294.

Además de toda esta producción, se preocupó especialmente por enviar a nuestro país las primeras obras militares escritas en Europa acerca de la Gran Guerra, las que tuvieron la particularidad de ser las primeras sobre ese tema llegadas al continente americano.

Entre las distinciones que recibió, podemos citar la Cruz de Hierro Segunda y Corona de Prusia con espadas de Segunda clase de Alemania, Comendador de la Legión de Honor, Comendador con banda de la orden de Suecia, Caballero de la Gran Cruz de la corona de Italia y Medalla de Guerra de Austria.

Severo Toranzo

Severo Toranzo ingresó al ejército como aspirante el 16 de enero de 1888, obteniendo el 9 de enero de 1892 el grado de Alférez de Artillería. En 1895 ascendió a teniente 2º, y dos años después a teniente 1º.

Desde el 1 de enero de 1899 fue alumno regular en la Scuola de Guerra de Turín, donde estudió Historia y Geografía militar, Logística, Historia general, Alemán y Literatura italiana y francesa.

El 13 de septiembre de 1903 solicitó al ministro de Guerra, general Pablo Riccheri, que le permitiese permanecer en Turín para realizar un detenido estudio acerca de la sistematización defensiva del confin montañoso y de la organización e instrucción de las tropas de montaña añadiendo que, de no ser factible, solicitaba autorización para pasar a Alemania a servir "como agregado a un regimiento de mi arma para poder estudiar de cerca los nuevos métodos de instrucción, y todas las cuestiones que se refieren a la organización, material y empleo de la artillería".⁴

Su pedido halló eco favorable, ya que entre el 1 de octubre de 1903 y el 31 de diciembre de 1904 integró la comisión que estudió la organización de las tropas de montaña y la preparación de la defensa alpina en Italia.

De regreso en nuestro país, desde el 30 de septiembre hasta el 30 de diciembre de 1905 se desempeñó como jefe de la 1ª Sección de la 2ª División del Gran Estado Mayor al tiempo que, en colaboración con el capitán Pascual Quirós, presentaba varios informes sobre la orga-

⁴ Archivo General del Ejército, Legajo del general de división Severo Toranzo, N° 12.989, F° 37.

nización de la defensa alpina y de las tropas especiales de montaña en Italia, los que a juicio del Gran Estado Mayor poseen mucho mérito militar, tanto por el material informativo como por los juicios profesionales que contienen.

Es por ello que el ministro de Guerra, general Enrique Godoy, recomendó a ambos capitanes a la consideración del Ejército.⁵

Para esa época Toranzo se desempeñó como profesor de Armas en la Escuela Superior de Guerra y profesor de Artillería y Balística en el Colegio Militar.

En febrero de 1907, ya ascendido a mayor, fue enviado en comisión a Estados Unidos junto con el teniente coronel Tomás Vallé. A su regreso, por iniciativa propia, ambos presentaron un informe referente a la organización del ejército de dicho país, lo que les valió una felicitación del nuevo ministro de Guerra, general Luis María Campos, quien estimó que el mencionado trabajo, además del material informativo y de su mérito militar, ponía de manifiesto el amor al estudio y el alto espíritu castrense de sus autores, "siendo un deber de este ministerio premiar su contracción y esfuerzo para estímulo de los demás".⁶

El nuevo destino de Toranzo fue la Agregaduría en Alemania y Austria-Hungría, donde además de esta función se desempeñó como jefe de los oficiales que cumplían instrucción en la Academia de Guerra de Berlín y en cuerpos de tropa.

Su sobresaliente desempeño quedó evidenciado en una carta enviada por el embajador Indalecio Gómez al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto :

"Su puntualidad en el cumplimiento de sus deberes tanto militares como diplomáticos es digna del mayor elogio. Como jefe de los oficiales que hacen su instrucción en esta Academia de Guerra y en las tropas del Ejército, pone el mayor celo tanto en vigilar la conducta de los oficiales, cuanto obtener las mayores facilidades para sus estudios y su practica, en lo cual debe tenerse presente que se han obtenido grandes y especiales ventajas, gracias al tacto con que el mayor Toranzo sabe conducirse con las autoridades militares superiores.

⁵ Leg. cit. F° 44. Pascual Quirós publicó en 1918 la "Guía para la instrucción del batallón, Biblioteca del Oficial, volumen 3.

⁶ Leg. cit. F° 69. También figura en: *Boletín Militar* N° 242, 1ª parte, del 31-10-1907. Entre otros trabajos, Tomás Vallé publicó en 1920 *Resolución de temas* en la Biblioteca del Oficial, volumen 34.

Como miembro del cuerpo diplomático se esmera muy recomendablemente en cultivar relaciones afectuosas con sus colegas, los otros agregados militares, cuya estimación ha sabido granjearse, y cumple correctamente sus deberes sociales tanto con la personas de la corte como con los jefes de las otras misiones en esta capital. De su estudiosidad, de su espíritu de observación y de los progresos que ha hecho en sus conocimientos militares el mayor Toranzo desde que está agregado a esta legación, S.E. el Ministro de Guerra tiene pruebas suficientes en los informes que de él le envié con regularidad.

En sus relaciones con esta legación es cumplido y deferente, habiéndome dado jamás motivo de queja.

En suma el mayor Toranzo es un agregado militar que hace honor a esta Legación y que hace formar en estos círculos militares un buen concepto del Ejército Argentino".⁷

En 1913 fue director de la Escuela Superior de Guerra, en 1914 agregado militar en Italia y Suiza.

De regreso en nuestro país envió al ministro de Guerra Gregorio Vélez una memoria sobre la remonta caballar italiana y una amplia información sobre los preparativos bélicos de Italia.

El documento más significativo que produjera respecto de ese país, fue quizás una extensa relación que contiene las principales medidas de carácter administrativo-militar tomadas por el gobierno italiano desde que se decretó la movilización general del ejército, tendientes a garantizar la eficiencia de la acción del mismo durante la guerra, asegurando al mismo tiempo los menores perjuicios a la población por las causas derivadas del estado bélico.

Señalaba Toranzo:

"La mayor parte de estas medidas fueron estudiadas y preparadas por el Estado Mayor con anterioridad a la declaración de guerra, a tal punto que algunas de ellas han comenzado a tener ejecución mucho antes de dicha declaración".⁸

Otra obra producto de sus observaciones en Alemania e Italia fue, en colaboración con Pedro Flairotto, *Guía para la instrucción de la artillería de campaña*, publicada por la Biblioteca del Oficial.

⁷ Leg. cit., F° 71.

⁸ Leg. cit., F° 187-244.

Su brillante desempeño en Europa tuvo su justa compensación al recibir en 1910 la Real Orden de la Corona Alemana, concedida por el emperador Guillermo II, y en 1916 la Orden de Comendador de los Santos Mauricio y Lázaro otorgada por Víctor Manuel III de Italia.⁹

La finalización de la Gran Guerra generó tanto en los países beligerantes como en los neutrales, un deseo de aprovechar las enseñanzas que dejara el conflicto.¹⁰

La Argentina ya había manifestado esa inquietud en plena conflagración. El 12 de enero de 1915 el presidente de la Nación, Victorino de la Plaza, destacó:

“Considerando que la actual guerra europea presenta una favorable ocasión para que uno de nuestros generales aproveche las circunstancias excepcionales para adquirir conocimientos prácticos de la gran guerra pudiendo alcanzar en el terreno mismo enseñanzas que es imposible adquirir en otras circunstancias”

y emitió un decreto por el que designaba al general de división Pablo Riccheri como observador de las operaciones de los ejércitos beligerantes

“con cuyo objeto el Ministerio de Guerra le dará las instrucciones del caso y el de Relaciones Exteriores y Culto por intermedio de nuestra representación diplomática hará solicitar a los respectivos gobiernos las autorizaciones necesarias para que el mencionado Señor General pueda seguir dichas operaciones”.¹¹

Con posterioridad a la finalización del conflicto, el ministro de Guerra, coronel Agustín P. Justo, expresaba la necesidad

“del envío de jefes y oficiales en misión de estudios o directamente incorporados a ejércitos europeos a fin de ver la forma en que, los que hicieron la guerra, interpretan sus enseñanzas y las utilizan en la instrucción de sus tropas, lo que nos permitirá, igual-

⁹ Leg. cit., F° 86, 87 y 255.

¹⁰ El interés por conocer en forma minuciosa y exhaustiva todas las operaciones referentes a la Primera Guerra Mundial se evidencia, entre otras cosas, por la publicación por parte de la Biblioteca del Oficial de once volúmenes conteniendo documentos del Archivo del Estado Alemán.

¹¹ *Boletín Militar* N° 4048, 1° parte, 16 de enero de 1915.

mente, conocer y aplicar con más conciencia nuestros reglamentos, por haber presenciado su aplicación en los países de donde proceden".¹²

Además del intento de aprovechar las experiencias surgidas en la contienda, el Ejército Argentino impulsó un nuevo plan de reformas que, para el caso de la infantería, tuvo por finalidad lograr una mejor adaptación de sus elementos al medio geográfico y dotarla de superiores medios de movilidad.

Para la creación de la primera unidad de tropas de montaña de esta arma se tuvieron muy en cuenta los datos aportados por los informes de diversos agregados, en especial los enviados por Pascual Quirós desde Alemania al general José F. Uriburu, acerca de la acción de las tropas de montaña, y los de Nicolás Accame.

Nicolás Accame

Nicolás Accame estudió entre 1897 y 1899 en el Colegio Militar. Durante 1906 y 1907 estuvo comandado en el Regimiento 10 Dragones del ejército alemán, y vuelto a la Argentina, entre 1914 y 1915, fue profesor de Historia militar y táctica en la Escuela Superior de Guerra.

En el período 1923-1924 fue agregado militar en Italia, y durante esos años mantuvo una abundante y extensa correspondencia con Uriburu, la que si bien se caracterizaba por tener como tema central cuestiones militares, contenía también interesantes apreciaciones sobre diversos temas de actualidad en la Europa de posguerra.

Así señalaba que en toda Europa se advertía una reacción nacionalista muy pronunciada

“que no estar afiliado a ella es casi sinónimo de traidor al país a que uno pertenezca. Tal es el momento político de este continente, en que comenzó dando la pauta Italia, harta de ensayos demagógicos que la conducían a una ruina inevitable, habiendo encontrado en Mussolini el hombre capaz de interpretar el momento histórico, cuya personalidad cada día se robustece más”.¹³

¹² *Memorias de Guerra*, años 1927-28, p. xxvii.

¹³ Archivo General de la Nación, Fondo general Uriburu, sala VII, legajo N° 2577.

En lo específicamente militar se extendió en informes concernientes a la reorganización estructural que estaba realizando el ejército italiano, el que tomó como base inicial la organización francesa. Agregó además numerosos datos sobre la infantería, cuya transformación orgánica se inició con la creación de treinta batallones denominados “nuevo tipo”, análogos a los que ya tenían de instrucción en la Escuela Central del arma.

También se refirió al empleo táctico de las grandes unidades rápidas y remitió el nuevo reglamento de infantería comprometiéndose a enviar los de las restantes armas a medida que apareciesen, dado el notable interés argentino en el tema.

Asimismo expresó que Francia también se hallaba empeñada en resolver el mismo problema orgánico de las divisiones rápidas, siendo el primer paso en tal sentido la creación de las divisiones *legères*.

Estas innovaciones puestas en práctica por Italia y Francia hacían pensar a Accame que

“convendría ensayar entre nosotros una organización semejante , reforzando a las unidades de caballería con batallones de infantería montada, y cuando dispongamos de ellos, con automóviles blindados, siendo necesario que la caballería esté dotada de una crecida cantidad de armas automáticas pues, como lo dice el General Grazioli en sus directivas, las divisiones de caballería con el armamento que disponían antes de la guerra no están en condiciones de cumplir ninguna de las misiones que se piensa adjudicar a las divisiones rápidas”.¹⁴

Respecto de otro tema recurrente, el de las maniobras, expresaba Accame que se había producido un cambio de actitud respecto de la época anterior a la guerra, ya que pese a su insistencia, no consiguió ser invitado a presenciárselas, con la excusa de que la exclusión de los agregados militares se debía a que no se deseaba que algunos de ellos participaran en el evento.

“Todo se reduce este año a ejercicios de tropas dentro de los cuerpos del ejército, precedidos por ejercicios de servicio en campaña y tiros de combate.”¹⁵

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ Ibidem.

No obstante manifestó su intención de obtener información acerca de unos ejercicios a realizarse cerca del río Mincio, sobre los que las autoridades pretendían guardar silencio. Los mismos tendían a

“comprobar sobre el terreno la eficacia de una unidad operativa constituida con elementos de gran movilidad pero que conservan, sin embargo, una gran potencia de fuego. Se trataba de una división rápida formada con caballería, aeroplanos, infantería en camiones contrapuesta a una de infantería”.

Señalaba Accame que de ese ejercicio surgirían además, prescripciones para el nuevo reglamento de caballería.¹⁶

De su extensa producción bibliográfica, podemos citar *El arte de la conducción, La nación y la guerra, Napoleón, Nuestra caballería y la guerra moderna, Temas histórico estratégicos, Cannae y el modo de operar de San Martín y La biblioteca del Oficial*, trabajo hecho para recordar a su fundador, el general Rodolfo Martínez Pita y efectuar una revisión de las obras que integran la colección, desde 1918 hasta 1956.

Recibió por parte del gobierno italiano, la distinción de Comendador de la Corona de Italia.

Próximos a conmemorar el bicentenario de nuestro Ejército, hemos querido rendir un merecido homenaje a algunos de sus hombres que, desde las postrimerías del siglo XIX y durante todo el XX honraron a la Argentina con su concepto de la ética y el honor, con su vocación de servicio y con sus trabajos de investigación.

Fuentes documentales consultadas

Editadas

EJÉRCITO ARGENTINO, boletines militares.
Memorias de Guerra.

Inéditas

República Argentina, Archivo General de la Nación, Fondo general Uriburu, sala VII.

¹⁶ *Ibidem.*

República Argentina, Archivo General del Ejército, legajos de los generales Basilio Pertiné, Severo Toranzo y Nicolás Accame.

Resumen de la presentación del libro Paunero, un héroe desconocido de Guillermo Lascano Quintana

PROFESOR ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ

En esta presentación se conjugan elementos que quiero ponderar. En el libro de Lascano Quintana está muy bien captada la evolución del soldado con una carrera militar que se inicia en la victoria de Ituzaingó, bajo las órdenes del general Paz contra el Imperio del Brasil, continúa en las filas unitarias contra los caudillos federales y en sus exilios en Bolivia y Chile hasta llegar a Caseros, Cepeda y Pavón. Después de la derrota de la Confederación vendrán sus servicios al nuevo régimen mediante la derrota de la resistencia federal en las provincias renuentes a la aceptación del sistema político inspirado por Mitre y Buenos Aires. También se pondrá al frente de sus tropas en las campañas contra los salvajes que asolaban las fronteras de la civilización.

Su último compromiso con su vocación y patriotismo será la Guerra del Paraguay, desde la defensa y conquista de Corrientes hasta las sangrientas batallas de Tuyutí y Curupayty, donde su valor y capacidad de mando le ganaron honras, distinciones y un lugar destacadísimo en el nuevo orden político de la Argentina, que le reservaron altos cargos y la Embajada Argentina ante el Brasil.

Siempre con su temple estoico, sobrio y apegado al cumplimiento del deber, en ese modelo de soldado del cual José Hernández decía que sólo habrá de tener "mas que su poncho, su sable, su caballo y su deber".

Una trayectoria recorrida con valor y decisión sobre los campos de batalla, pero que nos lleva a una perspectiva conflictiva, pues nuestra

solidaridad en la lucha contra los extranjeros es confrontada con la violencia que significó doblegar la resistencia de otros compatriotas, partidarios de una concepción diferente de la política y la sociedad. Son los años terribles de nuestras guerras civiles, que los argentinos conscientes de nuestro pasado debemos comprender porque en ellos está la violencia que Sarmiento captó en su *Facundo* y que Joaquín V. González estigmatizó como la ley del odio que envenena la historia argentina.

Con Paunero compartimos su origen oriental desde el cual fundamos la voluntad de independencia, luego lo acompañamos junto a nuestra bandera cuando los enemigos invaden nuestro territorio, pero nos enfrentamos en la pugna por lograr la unidad nacional desde trincheras distintas, pero que siempre estuvieron animadas por el valor, la entereza y el amor a la patria que todos los argentinos compartimos.

Mitre concibió para la Argentina un nuevo orden liberal, tanto político como social y cultural, pero la fidelidad a Buenos Aires debemos confrontarla con la de los federales cuyanos, entrerrianos, cordobeses, riojanos, puntanos, catamarqueños que rechazaron su imposición por la fuerza.

Lascano Quintana afronta este problema y se basa en que la resistencia del interior a Buenos Aires imponía un estado de guerra que postergaba indefinidamente el imperio de la ley y el orden, sin otra base que la autoridad carismática y el mando irrestricto de los caudillos montoneros, cuya actitud implicaba el mantenimiento de la guerra civil perpetua en la Argentina.

Este punto de vista adquiere un relieve singular cuando estudiamos la vida y las hazañas de Paunero a la luz del primer documento biográfico que se debió nada menos que a Leandro N. Alem, tema al cual Fraga dedicó en su momento un trabajo esclarecedor.

¿Cómo fue posible que Alem, el hijo del mazorquero rosista fusilado y ahorcado junto con Ciriaco Cuitiño, después de Caseros y de la derrota de la rebelión de Hilario Lagos, se convirtiera en el primer biógrafo del más importante jefe militar del mitrismo? ¿Qué significa este texto de Alem en la trama dramática de la historia argentina?

Para explicarla pensemos que el joven Alem –cuyo homenaje en este Club del Progreso es una exigencia irrenunciable–, fiel al recuerdo paterno, acompañó a las fuerzas de Urquiza en la victoria de Cepeda donde recibió ese bautismo de fuego sin el cual ningún argentino lograba su mayoría de edad. Y después de la derrota de Pavón

militó en las filas de Adolfo Alsina, heredero de la adhesión carismática del federalismo rosista.

El patriotismo apasionado del joven Alem lo llevó más tarde a participar en la guerra del Paraguay. Primero, como teniente con el general Hornos y luego de los primeros y sangrientos combates, cuando fue ascendido a capitán, pasó a las órdenes de Paunero hasta su regreso a Buenos Aires para sumergirse en lo que sería su vida política como partidario de Sarmiento, quien, como presidente lo designó secretario de la Legación Argentina en Brasil, desempeñada por Paunero, cuya biografía escribió en 1893 para un álbum que celebraba a los guerreros del Paraguay.

Si bien el ensayo biográfico de Alem hace justicia a la personalidad de Paunero, es de interés reflexionar sobre el cruce de ideas políticas que, en la turbulenta historia de la época, se mezcla con ideologías que trascienden hasta nuestros días con criterios que no siempre están animados por la voluntad de verdad.

A la respuesta que Lascano Quintana nos brinda en este libro que hoy presentamos, pienso que habría que agregar una reflexión sobre el espíritu que primó en la Argentina para vivir las instituciones de la Constitución y la presencia de personalidades que, herederas del terrible pasado de guerras y mansas, decidió imponer la realidad de una república madura en el cumplimiento de lo que había sido sólo el programa de una creación teórica.

No es casual que haya sido Alem, el fundador del primer partido que aspiró a la realización plena de la república, y quien correspondió la superación en la Argentina del odio y la venganza, quien pudo escribir y comprender a personalidades como Wenceslao Paunero.

Desde los años feroces de las guerras civiles hasta la búsqueda de la plenitud institucional se han sucedido en la Argentina los intentos por lograr la vida social que prometía la letra de la Constitución. Avances y retrocesos, relevos de minorías y masas y un cambio extraordinario de la Argentina después de la irrupción de los inmigrantes y de las transformaciones económicas sociales, políticas y culturales que llegan hasta nuestros días.

Como lo vio Jorge Luis Borges, quien comprendió esa historia nacional perdida en la memoria de los hombres como Paunero:

“Dónde están los que salieron
A libertar las naciones,

O afrontaron en el Sur
Las lanzas y los malones
Dónde están los que a la guerra
Marchaban en batallones
Dónde están los que morían
En otras revoluciones”.

El recuerdo de nuestras guerras civiles y de los muertos en la lucha por conquistar la convivencia civilizada, nos debe llevar a mantener, como lo hace Lascano Quintana en este libro, la plenitud de un proyecto de paz y concordia. Así fue posible que el hijo del mazorquero rosista admirara y celebrara al triunfador de los últimos montoneros federales y que la cabeza del Chacho Peñaloza degollado en Olta (en los llanos riojanos donde estuvo la casa de mis abuelos), fuera el final trágico de la última etapa del federalismo argentino, como lo suscribió, en ejemplo inolvidable, el presidente Nicolás Avellaneda al indultar de su condena a Bartolomé Mitre, después del fracaso de su revolución.

Hace poco leía que el último reclamo del presidente de la república española, Manuel Azaña en 1938, cuando finalizaba su trágica guerra civil, fue pedir a los enemigos “Paz, piedad, perdón”. No fue distinta la voluntad de los argentinos que cerraron el ciclo de las guerras cainitas con sus leyes de perdón y olvido en aras de ese encuentro de los patriotas como Alem y Paunero, en la unidad que simbolizan los brazos de nuestro escudo, resplandece en las proclamas magníficas del himno y está viva en la tradición de lograr para nuestra patria la concordia de la justicia, la libertad y el orden.

Club del Progreso, Buenos Aires 30 de octubre de 2008

La política de defensa de Frondizi

DOCTOR ROSENDO M. FRAGA

Lo que Frondizi pretendió con las Fuerzas Armadas

La conflictiva relación que Arturo Frondizi tuvo con las Fuerzas Armadas durante los cuatro años que duró su gobierno ha sido muy comentada en términos políticos y analizada en medios académicos especializados.

Sobre el tema publiqué *Frondizi y el Ejército 1958-1962* (Emecé, 1992), y en el capítulo XIV de mi libro *Que hubiera pasado si...* (Vergara, 2008) analicé tanto la posibilidad de que el golpe que derrocó al Presidente constitucional en marzo de 1962 se hubiera evitado, como el escenario conjetural de lo que pudo haber sucedido en este caso.

Pero creo que es interesante plantear cuál es la política militar que Frondizi hubiera querido tener, si los factores políticos externos e internos de las Fuerzas Armadas no hubieran terminado siendo el elemento determinante de su política hacia ellas.

En mi opinión, los cuatro mensajes presidenciales que Frondizi lee ante el Congreso de la Nación –al inicio de las sesiones ordinarias– constituyen la fuente más útil para conocer qué es lo que el Presidente quiso hacer y las circunstancias no se lo permitieron.

En mi libro *La política de Defensa a través de los mensajes presidenciales al Congreso 1853-2001* (Instituto de Historia Militar Argentino, 2003), analizo todo lo referido a la política de defensa escrito por todos los presidentes constitucionales en sus mensajes anuales ante el Congreso, que es una tradición que se mantiene hasta la fecha.

Estos discursos no reflejan toda la realidad ni mucho menos, pero sí evidencian cómo los presidentes quisieron quedar ante la historia. En otras palabras: qué es lo que quisieron ser.

Pero antes de reproducir y comentar algunos de los aspectos sustanciales de los discursos de Frondizi al Congreso sobre Fuerzas Armadas y Defensa Nacional, cabe señalar algunos aspectos generales sobre su gestión.

Entre 1943 y 1958 –año en que Frondizi llega al poder– transcurrieron quince años durante los cuales se sucedieron seis militares en el ejercicio de la presidencia, ya sea en el gobierno de facto que se inicia en 1943 con Rawson, Ramírez y Farrell en los primeros tres años de dicho período y Lonardi y Aramburu en los últimos tres de los quince. En el medio están los nueve años de los dos periodos constitucionales de Perón –que también es un militar profesional–, electo dos veces por mayoría.

En este contexto cabe mencionar que Frondizi ni siquiera había realizado el servicio militar obligatorio y es el primer presidente civil tras quince años de militares profesionales a cargo del poder.

El Ministerio de Defensa y las secretarías militares

Durante el gobierno de facto de la Revolución Libertadora (del 19 de setiembre de 1955 al 1 de mayo de 1958) se deroga la Constitución de 1949 y se reestablece la de 1853.

Por otra parte, el Ministerio de Defensa que había creado Perón es disuelto, y las secretarías de las tres Fuerzas Armadas (Ejército, Marina y Aeronáutica) pasan a ser ministerios, como lo habían sido los de Guerra (Ejército) y Marina hasta el gobierno de facto de 1943-1946.

Al asumir, Frondizi recrea el ministerio de Defensa, sucediéndose en los cuatro años de su gobierno tres ministros. Los dos primeros que ocuparon el cargo fueron Gabriel Del Mazo y Justo Policarpo Villar –ambos dirigentes del Partido Radical que acompañaron al Presidente en la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI)–, y el tercero, Rodolfo Martínez –entonces del Partido Demócrata Cristiano–, nombrado durante la crisis que precede a la caída del gobierno en el verano de 1962.

Pero lo cierto es que el Ministerio de Defensa carecía de competencias de mando sobre las tres Fuerzas Armadas, ya que éstas contaban con autonomía de éste, dependiendo directamente del Presidente.

Así, las secretarías de Guerra, Marina y Aeronáutica –secretarías de Estado con rango ministerial– eran las que irían marcando las sucesivas crisis político-militares en las Fuerzas con sus cambios, produciéndose con estas modificaciones un gran impacto político.

En el caso del Ejército se suceden como secretarios de Guerra tres generales en situación de retiro: Héctor Solanas Pacheco, Elbio Anaya y Rodolfo Larcher. Los tres pertenecientes al arma de Caballería.

Los dos últimos dejan el cargo por una crisis con el comandante en jefe del Ejército –que también era del arma de Caballería–, el teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, bajo cuya gestión el cargo que ocupó adquirió peso político.

No casualmente sería la Junta de Comandantes en Jefe la que depondría a Frondizi en marzo de 1962, al igual que sucedería con Illia cuatro años después y con Isabel Martínez de Perón catorce años más tarde.

Producidos estos cambios, en septiembre de 1960 Frondizi designa a su cuarto secretario de Guerra, esta vez es un general de brigada en actividad del arma de Infantería, Rosendo Fraga, quien ocupa el cargo hasta la caída de Frondizi.

En la Secretaría de Marina, el primer secretario es el almirante Teodoro Hartung, quien había sido ministro de Marina en el gobierno de facto de la Revolución Libertadora. Renuncia tras una crisis, siendo reemplazado por el almirante Gastón Clement, quien ocupa el cargo hasta la caída de Frondizi y continúa algún tiempo con el sucesor, José María Guido.

En la Aeronáutica Militar –el nombre de Fuerza Aérea cambiaría recién durante el gobierno de facto que se inicia en 1966–, el primer secretario es el comodoro en retiro, Roberto Huerta, quien renuncia en 1958 al poco tiempo de ser designado, siendo ésta la primera crisis militar que sufre Frondizi. Lo suceden el brigadier retirado Ramón Abraham –ministro de Aeronáutica en el gobierno de facto de la Revolución Libertadora–, y luego el brigadier Jorge Rojas Silveyra.

El presupuesto y los efectivos

En promedio, durante los cuatro años de la presidencia de Frondizi se destinó al área de Defensa el 24% del presupuesto nacional.

Ello es un punto más que lo asignado durante la segunda presidencia de Perón –que fue del 23%– y más alto que el presupuesto de Defensa de Illia, que fue del 19% del total.

En 1959 se le asignó a Defensa el 20% del presupuesto; al año siguiente aumentó al 27%; bajó al 19% en 1961 y en 1962 llegó al 28%. Los incrementos en el segundo y cuarto año respondieron a incrementos salariales, que en alguna medida buscaron acallar las tensiones políticas que tenían lugar dentro de las Fuerzas Armadas.

Sobre una población de 20 millones de habitantes, estuvieron incorporados a las Fuerzas Armadas 7,7 habitantes por cada 1000. Es algo menos que en la segunda presidencia de Perón, donde esta relación fue del 8,5 y algo más a la registrada durante la presidencia de Illia, que fue de 6 por mil.

Es así como el total de efectivos promedio durante la gestión Frondizi fue de 94.526 hombres en el Ejército, 40.518 en la Marina y 18.975 en la Aeronáutica (un total de 154.019). Durante la segunda presidencia de Perón, los efectivos habían sido casi los mismos. Sobre un total de 152.227 hombres, el Ejército tenía 101.869, la Marina 34.381 y la Aeronáutica 15.977.

Así es como durante la presidencia de Frondizi se da un leve incremento de los efectivos de la Marina del 12%, en detrimento del Ejército y la Aeronáutica.

En la presidencia de Illia, el total de efectivos desciende a 134.005, es decir, 20.000 hombres menos que en el gobierno de Frondizi. El Ejército baja a 88.361, y la Marina a 28.500 (12.000 hombres menos, una situación que derivó de la derrota de esta Fuerza en el enfrentamiento de azules y colorados en abril de 1963) y la Aeronáutica tuvo un leve incremento, llegando a 17.144 hombres.

En cuanto a la composición del personal militar durante el gobierno de Frondizi, para no sobreabundar con datos, tomando como ejemplo el Ejército, los oficiales al iniciarse el gobierno son 5.239 y al finalizar 5.066; los suboficiales, son 18.394 en 1958 y 17.906 en 1962 y los conscriptos 70.400 el primer año del gobierno y 70.735 el último, con muy pocas variaciones.

Ni en el rubro de personal ni en el de presupuesto hay una diferencia sustancial en comparación con la segunda presidencia de Perón, pero sí se registra una diferencia respecto a la presidencia de Illia, que tiene un nivel presupuestario y de personal menor.

La política militar en los mensajes presidenciales de 1958, 1959 y 1960

El primer mensaje es leído el mismo día que se inicia el gobierno. En él se reconoce la contribución que han realizado las Fuerzas Armadas por el servicio que han prestado a la causa de la democracia, pero advierte:

“El período revolucionario ha terminado hoy. De aquí en adelante las Fuerzas Armadas no deciden. Ahora deciden los representantes del pueblo, del cual forman parte los ciudadanos que componen aquéllas”.

Agrega después:

“Ellos tienen las armas en la mano, pero ellos van a acatar la Constitución. Ellos van a acatar los mandatos de vuestra honorabilidad y de las legislaturas provinciales. Ellos van a acatar las decisiones de la justicia. Ellos van a acatar las órdenes del presidente constitucional como jefe supremo de las fuerzas de mar, tierra y aire de acuerdo con la Constitución”.

Sigue diciendo más adelante que las Fuerzas Armadas:

“No deliberan más. Como ciudadanos tienen todos los derechos y deberes. Como integrantes de las Fuerzas Armadas obedecen los mandatos de los representantes del pueblo”.

El Presidente que está asumiendo ese día tiene un claro concepto de la subordinación militar, aunque las circunstancias después crearán otra situación.

Frondisi dice que no hará política como presidente y que “no habrá partidismo en la función pública y en las Fuerzas Armadas”, agregando que “a las Fuerzas Armadas nosotros las queremos al servicio de la Nación y no como guardia pretoriana del presidente de la República”.

Sigue diciendo que en las Fuerzas Armadas

“no puede haber grupos, logias ni facciones, y en alusión a los ascensos sostiene que no habrá otros méritos que los que resulten de la capacidad profesional y la vocación republicana”.

Dice:

“tendrán todos los recursos para alcanzar altos niveles de capacitación y contar con los equipos más modernos, agregando que tienen también a su cargo importantes sectores de la economía del país y que son también brazo impulsor del desarrollo nacional”.

Creo que estos son los conceptos medulares de la política militar que Frondizi hubiera querido llevar adelante y que después las circunstancias se lo impidieron.

Al año siguiente comienza refiriéndose a que han cumplido con el compromiso de entregar el gobierno, expresando que se está ratificando una afirmación que estaba en el discurso del año anterior.

Aunque ya había sufrido las primeras crisis, Frondizi dice:

“El Ejército, la Marina y la Aviación colocaron sus armas al servicio de la Constitución Nacional y se subordinaron a la expresión soberana de la voluntad popular, respetando y contribuyendo a hacer respetar el libre juego democrático y el sistema institucional republicano. Su actitud ha merecido el reconocimiento de la Patria”.

Para ese momento ya había caído el primer secretario de Aeronáutica y en una referencia velada a las crisis que ya había sufrido afirma:

“El gobierno no llevó ni llevará problemas políticos de ninguna naturaleza al seno de las Fuerzas Armadas. Los señores secretarios militares tuvieron a su cargo las responsabilidades de sus respectivas armas, con el total apoyo del Poder Ejecutivo”.

Reitera la afirmación del año anterior de que las Fuerzas Armadas tendrán los medios materiales para su función, diciendo:

“Se ha dotado y se dotará a las Fuerzas Armadas de los recursos y los equipos más modernos. El gobierno otorgará al Ejército, la Marina y la Aeronáutica los elementos necesarios para su progreso y para asegurar el resguardo de la soberanía nacional”.

En esos momentos se estaba decidiendo la adquisición del primer portaaviones para la Marina —un objetivo largamente reclamado por

esta Fuerza—, mientras que el Ejército renovaría durante la presidencia de Frondizi el fusil Mauser, reemplazándolo por el Fusil Automático Liviano (FAL), de patente belga, y que se usaba en ese momento en varios países de la OTAN, fusil que sería producido por Fabricaciones Militares y que sigue en uso en esta Fuerza, medio siglo después.

Por otro lado reitera la contribución que realizan en el campo económico, diciendo que

“seguirán contribuyendo al progreso y desarrollo del país en el campo de la industria, los transportes, las comunicaciones y la investigación”.

Hasta acá es el mismo lineamiento que expuso en 1958, aunque el texto exhibe ya un menor entusiasmo, pero aparece un tema nuevo, al decir:

“En cumplimiento de lo que es también su tarea específica, actuaron para servir a la ley y al orden cuando estos se vieron amenazados. El Poder Ejecutivo ejerció al respecto expresas disposiciones constitucionales y legales. Se complace ahora en destacar que el nuevo sacrificio que se exigió a sus hombres de armas fue satisfecho por comandos y tropas con responsabilidad, abnegación y disciplinada eficiencia”.

Se refiere así a la movilización militar contra los ferroviarios que habían realizado una prolongada huelga. También fueron movilizadas militarmente los huelguistas bancarios. El marco legal utilizado es el sancionado durante el gobierno de Perón, denominado Conmoción Interna del Estado (CONINTES).

Este rol que Frondizi hace asumir a los militares, forzado por los acontecimientos, influirá inevitablemente en una mayor politización.

El tercer mensaje al Congreso, el que es leído el 1 de mayo de 1960, refleja las tensiones que han tenido lugar en el campo militar durante los dos años precedentes.

Comienza diciendo “debo analizar ahora el problema de las Fuerzas Armadas”. Las asume como *problema*, lo que no había hecho en los dos mensajes anteriores.

Y seguidamente agrega: “Y su contribución al orden y la paz de la República”.

La prioridad ya no es haber cumplido el compromiso de haber entregado el poder a las autoridades electas, ni la subordinación a la Constitución.

Se refiere a los *planteos* que han tenido lugar y que para entonces ya han producido la caída de dos secretarios de Guerra, uno de Aeronáutica y otro de la Marina, diciendo:

“A pesar de todas las circunstancias e incitaciones, a pesar de los hechos que requirieron su presencia en el primer plano de la vida nacional, las Fuerzas Armadas han comprendido que el país sólo puede vivir y desarrollarse dentro de la legalidad. Superando episodios internos las Fuerzas Armadas no salieron de la legalidad. Por el contrario, demostraron compartir el unánime convencimiento de que era esencial mantener la vigencia de la ley y respetar la decisión popular”.

Da mayor significación que el año anterior, al rol que han tenido las Fuerzas Armadas para el mantenimiento del orden interno, haciéndolo más explícito, al decir:

“Las veces que las Fuerzas Armadas debieron abandonar sus tareas propias para hacer efectivas movilizaciones y aplicar el Plan CONINTES, lo hicieron respondiendo a instrucciones expresas del poder constitucional y con la finalidad inexcusable de salvaguardar la paz y el orden interno”.

Se refiere nuevamente a la función asumida para movilizar huelguistas, que se había extendido a detenciones de militantes de la *resistencia peronista* acusados de organizar y perpetrar actos terroristas.

Pero también introduce un nuevo concepto sobre el rol de las Fuerzas Armadas, que parece tener vinculación con el impacto que ha tenido la llegada de Fidel Castro al poder en Cuba y el esquema de la Guerra Fría que comienza a dominar la región:

“En países como el nuestro, que están empeñados en promover su desarrollo y viven una dramática época amenazada por elementos de disociación, las Fuerzas Armadas son algo más que custodios de las fronteras. Se constituyen en la columna vertebral que sustenta el orden, la paz interior y la cohesión nacional. Esto lo han comprendido las Fuerzas Armadas, y por ello me satisface afirmar que en la Argentina, la promoción del caos y la

anarquía chocan con la indecible vocación nacional de los hombres de armas”.

Cabe recordar que en ese año tiene lugar la visita a la Argentina del presidente Eisenhower, en el marco de un esfuerzo diplomático de Washington por alinear América Latina frente al avance soviético que percibían a través del giro que estaba dando el régimen castrista.

Esto explica el párrafo en el que dice:

“Destaco que para enfrentar la realidad de las nuevas formas y medios de agresión, el Ejército ha iniciado la transformación y adaptación de sus antiguas estructuras orgánicas, métodos de educación e instrucción y de preparación de sus cuadros profesionales y soldados, para la defensa nacional”.

Al momento de leerse este tercer mensaje, el comandante en jefe del Ejército es el teniente general Carlos Toranzo Montero, quien impone la nueva doctrina y a quien el Presidente intenta relevar sin éxito ese año.

Reitera el objetivo de “dotar a las Fuerzas Armadas con todos los elementos indispensables para su perfeccionamiento profesional, pero en esta oportunidad agrega en la medida de las posibilidades financieras”; limitación que no había estado en los dos discursos anteriores.

Este condicionante se vincula con el párrafo en el cual afirma:

“Por ello, el Poder Ejecutivo está seguro de que la única posibilidad sería de proveer a las Fuerzas Armadas de los medios de defensa más avanzados, es la de lograr el desenvolvimiento integral de nuestras riquezas. Sin autoabastecimiento petrolífero, sin energía eléctrica, sin acero, sin petroquímica, sin industria pesada, sin caminos y medios de transporte, sin alta investigación científica, no puede existir auténtica defensa nacional en la era moderna”.

Es la aplicación explícita de la doctrina desarrollista a la defensa nacional, pero que recién explicita al iniciar el tercer año de gobierno.

El último mensaje, el de 1961

Recordemos que en los años 1958, 1959 y 1960, Frondizi, en su mensaje al Congreso, se refirió a la política militar bajo el título de

“Fuerzas Armadas”, dedicándole un par de páginas en el primer año, una en el segundo y una y media en el tercero, centrándose únicamente en aspectos conceptuales.

En cambio en 1961, que es su último mensaje al Congreso –aunque eso no podía saberlo cuando lo presenta once meses antes del golpe– cambia la metodología.

Se refiere a la cuestión militar bajo el título de “Ministerio de Defensa Nacional” y dedica al tema casi medio centenar de páginas.

Comienza explicando la tarea desarrollada por el Ministerio propiamente dicho. Señala que durante el año transcurrido

“Se ha asentado básicamente en el reconocimiento de los problemas fundamentales de la defensa nacional, con el fin de precisar los requerimientos que permitan la formulación de una política adecuada a las necesidades estratégicas de la Nación, tanto en el plano nacional como internacional”.

Agrega que el estudio se ha realizado a través de los organismos del Ministerio, pero también

“A través de la estrecha relación mantenida con las secretarías militares, contacto éste último que ha permitido establecer las exigencias mínimas de cada una de las fuerzas, así como la tarea que les compete dentro del desarrollo de los planes citados”.

Asume con plenitud que la Argentina se alinea con los EE.UU. en el contexto de la Guerra Fría que se libraba a nivel mundial y que en el ámbito regional precipita el alineamiento de Cuba con la URSS, diciendo:

“La situación internacional está caracterizada por la escisión del mundo en dos bloques antagónicos cuya rivalidad trasciende de la simple lucha armada. Se ha roto el molde clásico de la guerra convencional para llevar la lucha al campo ideológico, donde se emplean nuevos métodos de ataque que obligan a la adopción de nuevas concepciones defensivas”.

Dice seguidamente al respecto:

“Es así como, dentro de dichos planes, se ha entendido la misión del Ministerio de Defensa Nacional como la de coordinador y

organizador de la estrategia a seguir en ese frente interno no sólo mediante la acción de las Fuerzas Armadas, factor fundamental de la defensa nacional, sino por medio de una estrecha cooperación con los demás organismos del Estado en el fortalecimiento del potencial nacional a fin de consolidar la seguridad”.

Se asume así en plenitud el giro doctrinario que ya se había insinuado en el discurso del año anterior.

Luego pasa a reseñar la tarea propia del Ministerio en cinco capítulos.

En el I, “Planes para la Defensa Nacional”, dice que se está realizando un relevamiento del potencial del país y que se está redactando un proyecto de ley para la defensa nacional que va a dar la estructura jurídica del sector.

Sigue el II, “Orden Interno”, en el que comienza diciendo que “la aplicación del plan CONINTES se ha desarrollado normalmente y ha obtenido éxitos inmediatos en la represión y eliminación del terrorismo”. Aunque no lo dice, se refiere a acciones de represión de la llamada Resistencia peronista. Agrega que la Defensa Interior también va a formar parte del proyecto de ley mencionado anteriormente y agrega una serie de cuestiones de otro carácter, como la participación de las Fuerzas Armadas en los actos conmemorativos del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo que habían tenido lugar el año anterior.

En el III, “Problemas Internacionales”, aborda directamente la cuestión cubana diciendo:

“El problema suscitado por la posición cubana dentro del sistema americano y su repercusión continental, ha sido motivo de estudio y análisis por parte del Ministerio de Defensa Nacional y sus organismos dependientes. Ellos determinaron la posición adoptada por la delegación argentina ante la Junta Interamericana de Defensa con respecto a la actuación en la misma de la delegación cubana”.

Se asume así la problemática militar que se había generado en la Junta Interamericana de Defensa, donde fue excluida la participación de Cuba, un año antes de que el país fuera expulsado de la OEA.

También se refiere a lo que fue la primera participación de nuestro país en las fuerzas multinacionales de paz de las Naciones Unidas, al decir:

“Dentro del marco de las Naciones Unidas, la Argentina, consecuente con su reconocida posición de apoyo a la acción de dicho organismo, envió a la República del Congo oficiales y suboficiales que colaboraron con las fuerzas militares internacionales allí destacadas”.

Se menciona el viaje de estudios realizado a los EE.UU. por el VII Curso de Defensa Nacional de la Escuela Nacional de Guerra, una clara evidencia de cual era el alineamiento del país en la *guerra fría*.

En el capítulo IV, “Investigaciones Científicas”, reseña las actividades del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas y la Junta de Investigaciones y Experimentaciones de las Fuerzas Armadas. Se destaca que estos han realizado trabajos para el “desarrollo de vehículos espaciales, destinados a la investigación de la atmósfera” y que ello se realizó en contacto con los organismos especializados de los EE.UU., volviendo a confirmar así el alineamiento internacional.

Agrega que

“paralelamente, se profundizó un sinnúmero de disciplinas técnicas conducentes a la materialización de cohetes y proyectiles balísticos, tales como bases de lanzamiento, instrumental de registro de a bordo y control de tierra, equipos de comunicación, radares propulsores líquidos y sólidos equipos de teledirección electrónicos, etc”.

También reseña en este capítulo que

“se construyó el primer computador electrónico en el país con un 70% de material nacional y se hicieron estudios sobre amortización y microscopia electrónica, dictándose, además, clases de divulgación científica”.

La Argentina es sin duda, en este momento, el país más avanzado de América Latina en términos científicos.

En el último capítulo (el V) bajo el título de “Otras actividades”, como la realización del VII Curso de Defensa Nacional ya mencionado, menciona el acuerdo para actualizar el Código de Justicia Militar; la decisión de aumentar el número de oficiales en la Junta Interamericana de Defensa y el reajuste de haberes dispuesto por

el decreto 13.328/60 que había incorporado el concepto de jerarquización.

Luego vienen los informes de las secretarías de cada fuerza, que seguramente fueron elaborados por ellas y revisados por el Ministerio.

El de Guerra (Ejército) se centra en los aspectos no militares, como la acción social, la participación en el desarrollo del país –sobre todo a través de la Dirección de Fabricaciones Militares– y las obras de bien público. Un concepto similar se utiliza respecto a la Gendarmería (que en esos momentos dependía del Ejército), reseñándose la acción sanitaria, las construcciones, la acción vial, los rescates y salvamentos, la acción social y cultural y las comunicaciones.

En la introducción, además de destacar la tarea que se realiza en la Antártida, se hace referencia al planteo doctrinario en coincidencia con lo dicho en la parte del Ministerio, diciendo:

“En lo que respecta a la aplicación de nuevas doctrinas y tácticas acordes con la experiencia de los países más adelantados en la materia, trabajo ya encarado desde 1958, los resultados han sido satisfactorios, y si bien no se cuenta con las armas y medios de lucha modernos, los cuadros y tropa se hallan psíquica y mentalmente preparados para afrontar cualquier acción tanto interna como externa, ya sea en la guerra nuclear, convencional o la guerra de guerrillas”.

Resulta claro que se ha asumido la doctrina derivada de la Guerra Fría y el alineamiento con los EE.UU. por el cual se ha optado.

En la introducción del informe sobre la actividad de la Gendarmería, se dice:

“Con motivo de graves disturbios de carácter subversivo y algunos conflictos gremiales producidos en el transcurso del citado período, se le asignó a Gendarmería Nacional diversas misiones de seguridad, protección y vigilancia”.

El informe de la Secretaría de Marina tiene una estructura muy diferente al de Guerra. El del Ejército puede decirse que es un 90% informativo y sólo 10% conceptual, mientras que el de Marina es absolutamente a la inversa. Ello confirma que cada Fuerza ha enfocado su informe con un concepto propio.

El de Marina en su capítulo I ("Poder marítimo. Interés marítimo. Poder naval") considera al primero como "la capacidad de un pueblo para controlar y aprovechar el mar". El segundo abarca "una vasta gama, que va desde el simple control y explotación de la riqueza de su plataforma submarina, hasta la más compleja tarea de poder comercial libremente". Del tercero dice que sirve a los dos anteriores, agregando que debe ser definido en función de "problemas con potencias limítrofes reales o potenciales, o con otras más alejadas, ya derivados de cuestiones económicas o ideológicas".

En el II se analiza la "Influencia del poder naval en la historia de la humanidad" y en el III la "Situación geopolítica de la República Argentina". En el IV ("Nuestros intereses marítimos. Presentes y futuros. Medidas de gobierno conducentes a afianzar e incrementar el rendimiento de nuestros intereses marítimos") dice que en caso de una contienda mundial los canales de Panamá y Suez pueden verse bloqueados y entre las medidas concretas que pide está el tener una poderosa marina mercante, puertos adecuados y una industria nacional naval.

Tras dos capítulos conceptuales más, recién termina abocándose a lo concreto, en lo orgánico, a proponer modificaciones a la reglamentación de la Ley 14.777 referida al servicio naval y a la ley de Prefectura; en lo operativo, la participación en el Operativo Neptuno III, con EE.UU., Brasil y Uruguay y la incorporación de los submarinos *Santiago del Estero* y *Santa Fe*, arrendados a los EE.UU. y en el aspecto logístico, destaca las dificultades por el déficit de personal subalterno que lo adjudica a los bajos salarios.

El informe de la Aeronáutica Militar es descriptivo como el de Guerra, sin incorporar ningún concepto doctrinario. En el capítulo I, "Aeronáutica militar", hace referencia a la instrucción y la organización de las reservas y la participación en la Fuerza de Paz de Congo; en el II, "Aeronáutica civil", se refiere tanto al impulso como a la fiscalización de estas actividades y en particular a las empresas aerocomerciales; en el III, "Actividad científica", menciona actividades que se desarrollan con las Universidades Nacionales y la Comisión Nacional de Energía Atómica y en el IV, "Actividad industrial", reseña la actividad desarrollada por la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA).

Conclusiones

El que será el cuarto y último mensaje de Frondizi al Congreso sobre la cuestión militar muestra que en los tres años anteriores, a la par que se van produciendo las crisis y planteos militares, se va definiendo una política de defensa nacional, que estuvo ausente como tal en los primeros años de gobierno, como lo muestran los tres primeros mensajes.

El mensaje de 1958 muestra que Frondizi tiene un concepto claro sobre el rol que deben tener las Fuerzas Armadas en un gobierno constitucional y la necesidad de dotarlas de medios modernos y adecuados. Posiblemente es lo que el Presidente quiso.

En el segundo (1959) mantiene los mismos principios conceptuales, pero se percibe un menor entusiasmo y aparece como nueva cuestión el rol que han tenido las Fuerzas Armadas en el mantenimiento del orden interno, algo que posiblemente no imaginó que iba a suceder cuando asumió.

En el tercer mensaje, que realizó en 1960 tras dos años de gobierno, introduce el alineamiento de Argentina con los EE.UU. en la Guerra Fría y el nuevo rol que ello requerirá de los militares, a la vez que condiciona el satisfacer las necesidades materiales al desarrollo del país, incorporando su doctrina *desarrollista* a la política militar. Hace también referencia a los problemas políticos que han afectado a las Fuerzas Armadas, pero los diluye afirmando que se ha mantenido la vigencia de la Constitución.

En el cuarto y último mensaje, en 1961, aparece un concepto de política de defensa propiamente dicho que había estado ausente hasta entonces: se profundiza la alineación con los EE.UU. en el marco de la Guerra Fría y el problema regional que significa Cuba, y a su vez se inicia la participación en las Fuerzas de Paz. A su vez, los informes de cada una de las Secretarías Militares ponen en evidencia su autonomía, mostrando estructuras conceptuales diferentes.

Pareciera, en consecuencia, que en forma paralela en que Frondizi enfrentaba problemas políticos en su relación con los militares, fue definiendo su concepto sobre una política de defensa propiamente dicha. No obstante, la interrupción de su gestión, como en otros campos, le impidió concretarla plenamente.

Bibliografía

FRAGA, ROSENDO, *La Política de Defensa Argentina a través de los mensajes presidenciales al Congreso (1854-2001)*, Buenos Aires, Instituto de Historia Militar Argentina, 2002.

FRAGA, ROSENDO, *Frondizi y el Ejército 1958-1962*, Buenos Aires, Emecé, 1992.

FRAGA, ROSENDO, *Que hubiera pasado si...*, Buenos Aires, Vergara, 2008.

La ciudad y el puerto de Montevideo. a fines del siglo XVIII

LICENCIADA ANA MARÍA MUSICÓ ASCHIERO

Introducción

La revolución intelectual producida en Europa en los siglos XVII y XVIII posibilitó el surgimiento de la Ilustración, movimiento espiritual de tipo racionalista escéptico que otorgó a las ciencias naturales su impronta moderna, dio origen a las ciencias sociales y sacó a la luz una nueva metafísica de las leyes naturales y del progreso humano.

Esta corriente de pensamiento adquirió una influencia cada vez mayor en la vida pública y en las formas de gobierno de los países europeos, cuyos soberanos más destacados personificaron el llamado despotismo ilustrado, fórmula política que pone el mayor empeño en lograr la prosperidad del país y el bienestar de los súbditos, reconociendo la obligación de proteger la vida y la propiedad de todos los ciudadanos, pero no tolerando ninguna limitación al poder gubernamental.

Carlos III introdujo en las prácticas políticas españolas estas nuevas doctrinas, cuyo equivalente en el campo de la economía fue el liberalismo económico, partidario de un ordenamiento natural (no controlado por el estado), en el que la propiedad, la iniciativa privada y el libre comercio garantizaran la prosperidad económica y el progreso social.

Con respecto a las colonias, el monarca realizó importantes cambios que comenzaron en 1774, al decretar la libertad de comercio entre Nueva Granada, Nueva España, Perú y Guatemala.

Este beneficio fue ampliado a Buenos Aires en 1776 a través del bando de libre internación, por el que la capital del Virreinato se vin-

culaba con el interior, con Perú y con la Capitanía de Chile, posibilitando la utilización de la ruta magallánica.

Acompañaron a estas disposiciones la real cédula de libre comercio del 2 de febrero de 1778, que eximía de numerosos derechos a los géneros y mercancías embarcados en España con destino a las colonias; y el reglamento de libre comercio entre España y las Indias del 12 de octubre del mismo año, que dispuso la apertura de trece puertos peninsulares (aparte de los de Baleares y Canarias) y veinticuatro americanos, entre ellos los de Montevideo y Buenos Aires.

Las medidas liberales fueron un excelente apoyo para la burguesía, preferentemente localizada en los grandes puertos, la que en poco tiempo aumentó su opulencia y ejerció un rol preponderante sobre la dinámica comercial, circunstancias que influyeron de modo radical en la estructura económica americana del siglo XVIII.

En virtud de su actividad comercial, estos grupos burgueses se convirtieron en receptores y expendedores no solo de mercancías, sino también de ideas al transportar en sus navíos libros, revistas y periódicos europeos portadores del nuevo pensamiento de la ilustración, el que fue rápidamente asimilado por los grupos aristocráticos criollos de signo agrícola, cohesionando fuertemente una conciencia revolucionaria que se veía sumamente favorecida por las circunstancias.

Situación económica de la región

En la segunda mitad del siglo XVIII, el litoral rioplatense creció a ritmo acelerado, aunque menos rápidamente que la capital del Virreinato. Una sociedad muy dinámica se constituyó en esas tierras, laxamente gobernadas desde las jurisdicciones de Buenos Aires y Montevideo.

En la parte sur de la provincia oriental, la autoridad era ejercida sobre una zona de quintas, granjas y estancias de ganado manso.

Al oeste, las tierras pertenecientes a las misiones eran motivo de perturbación para los gobernantes montevideanos, ya que en ellas se mantenía un estilo de explotación económica primitivo, con intensa matanza de ganado cimarrón.

Aunque en teoría los poseedores de tierras las dedicaban a estancias de rodeo, en la práctica las convertían en centros de sacrificios de ganado sin dueño, y en bases de contrabando con el Brasil.

Contrariamente a lo que ocurría en Buenos Aires, donde los pequeños ganaderos eran los únicos que sobrevivían penosamente realizando una economía destructiva, en la Banda Oriental esta actividad se vio facilitada por la extraordinaria proliferación de los vacunos, (que introducidos a principios del siglo XVIII fueron evaluados en sus postri-merías en varios millones de cabezas), y constituyó una enorme fuente de riqueza para los grandes hacendados del Norte y para numerosos mercaderes importantes de Montevideo.

La elaboración posterior de estos productos extractivos se caracterizó en la Banda Oriental por un progreso técnico muy superior al de Buenos Aires, ya que luego de arrebatar Cevallos definitivamente Colonia a los portugueses, surgió en esa zona el primer saladero rioplatense por obra del comerciante montevideano Francisco de Medina, pionero que fundó en el Colla un gran establecimiento de salazón de carnes.¹

En poco tiempo aparecieron empresas semejantes en las cercanías, instaladas por comerciantes de Montevideo y de Buenos Aires.

Por otra parte, la industria del salado en la Banda Oriental fue beneficiada por la coyuntura de las guerras napoleónicas, que aislaron a los centros consumidores tropicales de sus tradicionales fuentes de aprovisionamiento europeas, circunstancia que asimismo favoreció a la agricultura en la zona occidental.

Inversamente a lo ocurrido con los productos agrícolas, la producción de carne salada contó con muchas facilidades locales para que su primera expansión dejase como consecuencia permanente una industria fuertemente arraigada.

Si bien para el proceso de salazón se utilizó en parte ganado manso, la aparición de los saladeros fue un poderoso estímulo para la arcaica ganadería destructiva que vivió en la Banda Oriental su última y efímera prosperidad, estableciendo nuevos lazos entre las zonas más primitivas de la campaña y los comerciantes, que dominaban la vida económica montevideana.

De allí surgió una tensión larvada entre la ciudad y las zonas más adelantadas de la campaña, insatisfechas en sus exigencias de un

¹ Desde 1776 Francisco de Medina se había dedicado a la pesca de ballenas, realizando costosas expediciones a los mares del sur. Desaprobado su comercio por el Virrey Loreto, adquirió la estancia del Colla con 30.000 cabezas de ganado y se dedicó a la salazón de carnes, utilizando los mismos procedimientos empleados por los ingleses en la conservación de grandes cetáceos.

orden rural más sólido que debería haber sido ejercido por la autoridad ciudadana la que, por el contrario, en esos momentos mantenía estrechos vínculos con los principales beneficiarios de la ganadería depredadora.

Tal como sucedía contemporáneamente en San Juan de Puerto Rico, asiento de otra base naval del Atlántico español, Montevideo debía en parte su desarrollo a la instalación del apostadero que concentraba a las fuerzas navales españolas en el Atlántico Sur.

Debido a su condición de ciudad fortificada, tenía una población de origen peninsular excepcionalmente numerosa, la que no dependía para su subsistencia del orden económico local, sino de la capacidad de la administración imperial para atender sus salarios, circunstancia que contribuyó al relativo aislamiento de la ciudad respecto de su campaña.

Poco después del descubrimiento de América, un grupo de grandes mercaderes y banqueros asentado en Sevilla dominó en breve tiempo el tráfico hacia las Indias, y la capital andaluza se convirtió así en la metrópoli del comercio español con el Nuevo Mundo.

Desde 1503 residió allí la Casa de Contratación y con la fundación del Consulado de Comercio en 1543 los comerciantes de Sevilla obtuvieron su corporación gremial, que desplegó una amplia actividad en asuntos de navegación y mercantiles y ejerció a la vez funciones judiciales en lo comercial.

La reglamentación de comercio libre de 1778 autorizaba en su artículo 13 la formación de consulados en todos los puertos del imperio donde aún no los hubiera. Es así como se establecieron también en las colonias, inicialmente en las ciudades de México, Lima y Buenos Aires.

El Consulado de esta última, que comenzó sus actividades el 28 de mayo de 1794, tenía jurisdicción sobre todo el Virreinato. Con anuencia del Virrey podía elegir diputados en los puertos y lugares en los que se estimase necesario por la importancia de su actividad comercial, con cargo de informar mensualmente sobre el estado de los negocios locales.

Tenía como objetivo, además de las funciones ya señaladas, proteger y fomentar el comercio y la producción agrícola.

Desde el momento de su instalación, el Consulado de Buenos Aires se caracterizó por una lucha abierta contra la ciudad de Montevideo, su puerto y su campaña.²

² Según el historiador argentino José Chiaramonte, "la obra del Consulado fue pobre en resultados positivos. Apenas comenzó a funcionar chocaron en su seno los defensores del monopolio español y los partidarios de la libertad de comercio (...).

No cesaba de dictar providencias que al tiempo que favorecían los intereses del comercio porteño, perjudicaban especialmente los de la Banda Oriental, destinando el dinero proveniente de los impuestos pagados por esta provincia a obras suntuarias para la capital, sin atender las más elementales y urgentes necesidades de Montevideo.

Con motivo de la guerra declarada entre España y Francia, el Consulado decidió enviar una considerable suma de dinero a la metrópoli, y ordenó una contribución obligatoria a los comerciantes de Montevideo.

En defensa de sus intereses, estos fundaron el 14 de febrero de 1795 una "Junta de Comerciantes", denunciando en el acta de creación el irregular proceder del Consulado, y afirmando la total independencia del comercio montevidiano respecto del de la capital.

Eligieron además a Juan Balbín González Vallejo, Juan Pedro Aguirre y Juan de Ellauri en calidad de representantes para presentar sus reclamos ante el Consejo de Indias, organismo que por real orden del 13 de mayo de 1797, declaró que el comercio de Buenos Aires no tenía potestad para incluir a los comerciantes de Montevideo en dicho donativo.³

Otra causa de fricción surgió en 1799, cuando a instancias de Belgrano el Consulado creó en Buenos Aires la Escuela de Náutica.

José Bustamante y Guerra, gobernador político-militar y jefe del Apostadero de Montevideo desestimó dicha fundación, e hizo valer su título de Comandante de Marina en las aguas del estuario y su carácter de Subdirector General de la Armada a quien, por reales cédulas correspondía privativamente la iniciativa e inspección de esta clase de establecimientos.

Dada la validez de sus argumentos, una orden real del 22 de enero de 1807 dispuso el cierre de dicha escuela.

Pero los comerciantes porteños persistían en su intento por dar a Buenos Aires autonomía en el tráfico marítimo, pese a que su puerto carecía de abrigo y sus fondeaderos de Los Pozos, Balizas Interiores o Exteriores eran abiertos y en pleno río.⁴

Políticamente (...) fue inoperante. Algunas creaciones culturales y ciertas obras de fomento de las comunicaciones lograron amenguar, aunque no mucho, el saldo negativo de su acción. Y en cuanto a la faz judicial -en lo mercantil- de sus atribuciones, fue lo más defectuoso de su obra". CHIARAMONTE, JOSÉ C., "La nueva política española" en *Historia argentina*, volumen 2, *De la conquista a la independencia*, Buenos Aires, 1992, pp. 299-300.

³ BLANCO ACEVEDO, *Ob. cit.*, pág. 271.

⁴ El único puerto protegido de Buenos Aires era el del Riachuelo, pero únicamente para embarcaciones de calado medio o menor como goletas, sumacas y algún pequeño bergantín.

Al no poder superarse estas deficiencias, proyectaron convertir a Ensenada en puerto de arribada para los buques mercantes de ultramar.

En esa bahía situada a 15 leguas al sur de Buenos Aires, se habían instalado desde comienzos del siglo XVIII diversos puestos de vigilancia del río de la Plata, por ser abrigada y de aguas relativamente profundas.

No solamente la distancia que separaba a este paraje desierto de la capital dificultaba enormemente la concreción del proyecto, ya que a los elevados gastos que demandarían la construcción y conservación del puerto y de las vías de comunicación, se sumaba la carencia de piedra y cal, materiales que deberían ser transportados desde las canteras de la Banda Oriental.

Pese a ello el Consulado sin esperar la decisión real, obtuvo del Virrey Avilés la habilitación de este puerto para el comercio exterior el 11 de abril de 1801.

La reacción no se hizo esperar. Bustamante y Guerra otorgó plenos poderes e instrucciones a Manuel Antonio Echevarría, diputado del Cabildo de Montevideo en Madrid, para que gestionase ante el Real Consejo de Indias la nulidad de esta decisión.

La cuestión quedó finalmente resuelta mediante la real orden del 7 de diciembre de 1802, que dispuso la suspensión de las construcciones ya comenzadas en Ensenada, ordenando en contrario al Consulado que contribuyera "con preferencia al interesante establecimiento de fanales en la isla de Flores, y que se hicieran las obras útiles en el puerto de Montevideo".⁵

La iluminación de la isla de Flores serviría para alejar el peligro del tan temido banco Inglés, zona de hundimiento de numerosas naves que tomaban puerto o salían de Montevideo. Es por ello que el monarca envió al ingeniero hidráulico Eustaquio Gianini para que calculase el costo de la obra. Al considerarlo excesivo, sustituyó el proyecto por la colocación de una farola en el Cerro.

El Consulado protestó ante esta decisión, y solicitó la construcción de un faro en Punta Lara que facilitase el acceso al puerto de Ensenada, y de otras balizas luminosas en Punta Piedras y Atalaya, puntos situados sobre la misma orilla que dicho puerto.

La Corte desestimó el pedido y ordenó, de modo formal y perentorio que se diese comienzo a la construcción de la farola del Cerro, por ser menos gravosa al erario y "más exigida del interés público".⁶

⁵ BLANCO ACEVEDO, *Ob. cit.*, tomo II, p. 30.

⁶ BAUZÁ, FRANCISCO, *Historia de la dominación española en el Uruguay*, tomo II, Montevideo, 1895, p. 332.

Cabe señalar que la Real Cédula de erección del Consulado de Buenos Aires lo obligaba a mantener en buenas condiciones el puerto de Montevideo, como así también a proveerlo de los elementos necesarios para auxiliar a embarcaciones en situación crítica⁷, pero ante la prolongada reticencia del Consulado para cumplir estas órdenes, Bustamante y Guerra decidió encargarse de la instalación del faro en el Cerro, al tiempo que los comerciantes montevideanos comenzaban a recolectar fondos para subvencionar los gastos.

Así fué como, pese a pagar regularmente todos los impuestos exigidos por Buenos Aires, los vecinos de Montevideo debieron realizar con recursos propios las obras de construcción de muelles y muros de contención en la bahía, y colocar el primer faro que iluminó el río de la Plata en la cumbre el Cerro, el que quedó librado al servicio de los navegantes el 13 de marzo de 1802.

El siguiente documento, de autoría del Síndico Procurador General del Cabildo de Montevideo, Pascual José Parodi, constituye un testimonio sumamente esclarecedor acerca de estos problemas, ya que relató con sumo detalle las necesidades del puerto y de los comerciantes de Montevideo, como así también el proceder del Consulado.

**“Expediente formado por el Cabildo á instancia
del Síndico Procurador General sobre las necesidades
del puerto de Montevideo”⁸**

Solicitando la separación del comercio de esta ciudad del consulado de Buenos Aires con otros puntos de suma utilidad y necesidad que le comprenden.

El Síndico Procurador General de esta Ciudad, habiendo contemplado que el modo más exacto de cumplir con el cargo honorífico de su empleo consiste en apurar cuantos conocimientos tiene sobre los diversos ramos que son capaces de fomentar el

⁷ *Real Cédula de erección del Consulado de Buenos Aires*, capítulo XXIII: “Encargo especialmente a la Junta (...) que tenga también presente el beneficio que resultará de limpiar y mantener limpio el Puerto de Montevideo, y construir en sitio proporcionado un muelle o desembarcadero en Buenos Aires (...)”. Capítulo XXIV: del Uruguay. Archivo General Administrativo

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*.

⁸ Archivo General de la Nación, República Oriental del Uruguay, Archivo General Administrativo.

bien público, se propuso desde la entrada a su empleo discurrir por todos aquellos asuntos posibles que desde luego deven hacer prosperar este comercio y que florezca el estado, y para haver empleado toda la actividad de su empeño en designios de tanta importancia, confiesa haver sido incentivo en la mayor parte aquella eficacia con que S.M. recomienda la aplicación a todos estos objetos, encargo que por ser tan interesante se repite en casi todos los artículos de la R. Cédula de erección del Consulado de Buenos aires; bien penetra V. S. la necesidad de hacer infinitos reparos a favor de esta Ciudad y su Puerto para la más pronta expedición del Comercio, sino para la seguridad precisa de los intereses de la navegación.

La construcción de una linterna que ha mandado S.M. se coloque en la isla de Flores pa. Guía de las embarcaciones que vienen a este puerto, es la primera obra que necesita esta ciudad por falta de cuyo auxilio se está viendo, con lamentable desgracia, la pérdida de los intereses mercantiles que tienen por mar, porque los Buques que llegaron de noche á enfrentar con la isla de Flores se pierden con mucha frecuencia encallando sobre el banco Inglés, sin que pueda el Nautico de mar práctico en este río evadirse de su peligro, que ni se presenta a su vista ni lo puede prevenir las más veces con la Sonda; a salvo del cual se podían poner las embarcaciones manteniendo allí un farol. Que haya de ensenderse después de metido el sol, para que con su luz advierta al navegante el peligro donde se halla, este establecimiento de importancia suma, mandado hacer por el soberano, no se sabe por fatalidad nuestra, la causa de no haverse llevado a su cumplimiento y esto a pesar de la expreción con que se haya recomendada la utilidad que resulta de él.

La segunda obra de utilidad pública con que clama esta ciudad consiste en la limpieza de su bahía, la que puede muy fácilmente conseguirse construyendo unos pontones por medio de los que les se saque a la playa tanto fango que priva a este Puerto de tener dos brazas más de profundidad, que agregadas a las tres que tiene, vendrían a proporcionar un puerto de capacidad sobrada para que a él vinieran a anclar las embarcaciones de mayor quilla.

Esta seguridad, que modificada la Bahía van a consultar los navíos, consiste en que en este caso pueden ellos entrar adentro hasta colocarse en el punto de abrigo que mejor les pareciere, cuya diligencia será siempre impracticable estando sucio el fondo de ella , pues entonces su mucho lodo y basuras no permite el ingreso de estos buques hasta la parte interior de la bahía y por eso lo que acontece es que los buques de mayor tamaño tienen que

anclarse enfrente de la Bahía de S. José por el fondo que halli se descubre, la cual situación viene a distar media legua del verdadero surgidero, donde llegan a ponerse á cubierto las embarcaciones menores; y como las que son mayores que a causa de la suciedad del puerto, no pueden pasar más delante de la Batería, estén por esta razón al desabrigo, y espuestas a la injuria de los tiempos, por esta causa se han visto irremediabilmente percer muchos Buques, que con la agitación de los bientos, principalmente del Oeste y Sudeste, que aquí soplan con mucha furia, han venido arrastrando estas embarcaciones sus amarras hasta dar encima de los peñascos de la costa.

Tantas pérdidas lamentables en que se arruina el comercio, y pierde el Soberano, tantas catástrofes e inconvenientes se acaban de un solo golpe, nada más que con la ayuda de los famosos Pontones para extraer las basuras de este Puerto, con cuya diligencia se consigue su limpieza y entonces él presentará una entrada con suficiente agua para ponerse a seguro quantos buques bengan a él.

Estos reparos, absolutamente necesarios, de que se ha ablando sobre ser muy exigua la importancia de sus costos, son los únicos que aseguran a la prosperidad de este comercio y lo que pueden facilitar las navegaciones. Dos puntos de tanto interés como son estos, es harto sensible que no haya dado un paso hacia ellos el Consulado de buenos Aires.

Y a la verdad que debe ser interrumpido el silencio en que aquella Junta de comerciantes tiene todos los establecimientos que deven hacer feliz a esta Ciudad. Preocupada por formar proyectos a favor de la Capital, no se acuerda del Puerto primero, y más principal de todo el Reyno. Ocho años ha que se estableció aquel consulado, y en tanto tiempo todavía no ha tenido por oportuno su Junta de Comercio poner en observancia lo que se le previene por el Artículo 22 de su ordenanza sobre que para la protección y fomento de este Comercio, adelantamiento de la agricultura, mejora en el cultivo, veneficios de los frutos, introducción de las máquinas e instrumentos más ventajosos. Cuide de averiguar a menudo el estado que tengan todos estos ramos en las Provincias de su Distrito, por medio de los Diputados que tengan en ellas, o de otras personas o cuerpos, con quienes entabla correspondencia á este fin.

La indiferencia con que siempre se ha mirado los inventos útiles á esta ciudad se hace mas notable por la particularidad con que S. M. les recomienda en el inmediato artículo 23 el que

tengan muy presente el veneficio común de limpiar y mantener limpio el Puerto de Montevideo, mas a pesar de estas leyes consulares con que S. M. quiso encargarles el Puerto de esta Ciudad, se padece el desconsuelo de que todavía aquella junta no ha tratado en su adelantamiento. Pero sobre todos estos trabajos el que más aflige el espíritu de estos comerciantes consiste en la falta que hay en este Puerto de una embarcación de auxilio que estubiese pertrechada de buenas anclas, de amarras y otros preparativos con que se pudiese muy pronto a los buques que necesitan de él.

Todavía no se ha mandado a hacer un pequeño muelle en este Puerto donde no había ninguno, costando insuperables dificultades hacer las cargas y descargas, en cuya elaboración por más cuidado que se ponga se pierde alguna hacienda, que ya se moja o ya desaparece dentro del agua en el mismo acto en que se pretende su transporte por la falta de comodidad que debe tener todo Puerto para la practica de estas maniobras.

Insenciblemente ha llegado esta representación a tocar en el tercero establecimiento que debe verificarse en esta ciudad a veneficio común de todo el Comercio, la fabrica de un muelle es del todo precisa en este Puerto; pero el Consulado de Buenos aires de cuyo resorte es atajar los daños que se padecen por su falta, no provee lo conveniente a favor de su remedio. El celo del Sor. Governador y Comandante Gral. De este Puerto que siempre se ha empleado en procurar las ventajas del Pueblo, quiso que estas perdidas fueran menos sensibles en el ánimo de los que las padecían, para cuyo efecto emprendió la construcción del muelle del que en el día se está haciendo, pero todavía incompleto y sin la obra necesaria para llegar al punto de comodidad, y seguro, con que deven hacerse los tráficos de la descarga.

A este loable designio contribuyeron los vecinos de esta Ciudad, cada uno con las erogaciones que pudo a favor de este pensamiento, y cuando se prometía la Ciudad que la Junta de Comercio del Consulado había de protegerla dando fomento a una obra de tanto aplauso é interés, ha visto que no ha propendido a ella en modo alguno, de lo que ha venido a resultar que los costos imbertidos en el muelle empezado, no han sentido el adelantamiento que se esperaba, el cual se huviera conseguido seguramente si el Consulado huviese contribuido a él con el costo resto que se necesitaba para haver llevado la obra hta. su conclusión.

¿Para que otro objetivo propio de su instituto podía el Consulado haver empleado mejor el derecho de avería sino para

este que es igualmente ventajoso, que es recomendado en la misma cédula según la cual es erigido aquel tribunal?

Con el producto solamente que ha dado el comercio privado de esta ciudad de Montevideo, sobre este derecho de avería que ha contribuido a favor de los fondos del Consulado desde que se estableció, había sobrado pa.qe. se huviesen verificado quando menos aquellos precisos reparos que clama la ciudad.

Esta devia estar disfrutando de las ventajas de su nuevo muelle completo en su línea, en compenativo de sus erogaciones.

Cuarenta y seis mil treientos y sesenta pesos es el producto que ha rendido el Comercio de Montevideo en los ocho años que cuenta de erigido ese Consulado, y todavía se está esperando que su Junta de Comercio piense en detallar algún plan para que se establezca en su veneficio, siendo aquí digno de advertirse que la enunciada contribución de Quarenta y seis mil trescientos y sesenta pesos que ha rendido Montevideo ha sido en los tiempos calamitosos de la guerra, y este es un dato seguro para calcular todo el aumento que sobre la cantidad antecedente debe deducirse de los fondos de este Comercio.

Lo que se solicita es trascendental a todo el Reyno a causa de la situación en que está el Puerto; cuyos adelantamientos se procuran: el debe Considerarse como el punto primero á donde arriba todo el Comercio marítimo, los efectos y frutos que este conduce se internan a las Provincias interiores del Reyno, que sirven de abasto y sostenimiento y este es el primer argumento con que se convence el interés que reportan los demás, de los establecimientos útiles que se pretenden para este Puerto en ninguna parte importa tanto la conservación y seguro de los efectos mercantiles como en él, las mercaderías que al tiempo de importarse a tierra caen al agua por la falta de su comodo desembarco padecen una avería que después no se puede subsanar por el mareo que en ellas induce la misma agua por su calidad de salada.

Quando menos se devían haber costeados unos pescantes de que hay tanta necesidad para la descarga de las piezas mayores que diariamente están ocupando este muelle, y para el embarco de las maquetas de sebo y las de carne salada o tasajo que diariamente se embarcan para la Havana, las pieles de los ganados mayores y otros frutos de volumen, pero que también se embarcan para España, no se consigue su exportación sino a fuerza de brazos, de invertir muchas oras de tiempo, de infinitos gastos y malográndose muchas de ellas por falta de estos auxilios; los referidos efectos son conducidos en carretillas que se meten muy

adentro del agua, porque de otro modo no consiguen llegar a los lanchones donde se han de descargar, y estos no pueden arriarse mas a tierra porque se quedan barados a la orilla de lo que resultan muchos inconvenientes, muchas faenas penosísimas y la avería y la pérdida de muchos frutos.

Sea objeto digno de la atención del Consulado el adelantamiento de esta obra del Puerto de Montevideo, costée lo poco que puede importar el sacar una punta de muelle hacia dentro del agua, y entonces al mismo tiempo que debe ser menor el esfuerzo qe. Empleen los trabajadores, será también del todo segura la elaboración qe. ellos hagan.

Sería infinita esta representación si hubiera de detenerse en hacer un detalle de los daños que padece este Comercio, de las pérdidas que sufre y de las retardaciones que padece su giro con la falta de las tres obras importantes sobre que se ha discurrido hasta aquí. Para qe. V.S. pueda tocar con más inmediación la importancia de los establecimientos que se piden en esta representación sería muy oportuno que el Capitán del Puerto cuyos conocimientos son superiores a los míos, informe a V. S. en esta materia propia de su profesión y ciencia, el sabrá dar más valor a las cortas reflexiones que sobre estos puntos me ha subgerido mi zelo por la prosperidad del Comercio y felicidad de todos, deviendo ser este informe facultativo, el vendrá con aquellos convencimientos que devieron estar escondidos a mi ignorancia sobre esa materia, igualmente el Administrador de Aduana debe estender su informe respectivo a lo que le parezca conveniente mejor para que este comercio consiga aquella seguridad posible de que ahora está careciendo por el olvido en que se tienen ciertos reparos útiles capaces de proporcionar alg. alivio al Comercio en las penosas operaciones de su trafico y a consecuencia de esto mismo que informe tambien si en algun año se le ha mandado por el Consulado de Buenos Aires que retenga algo de lo contribuido por este comercio con el fin de ser imbertido en la construcción de alguna obra venefica a esta Ciudad o su Puerto, y como la solicitud a que se aspira en esta representación importa a todas las clases del Estado por eso deven hablar el Administrador de la Rl. Rta. De Correos, los Hacendados y el Apoderado del Comercio, los que arreglándose cada uno a los objetos de su aplicación y ministerio, puedan presentar a V.S. todas las nociones qe. Exige esta materia y de un modo tan exacto qe. el acreditado zelo de V.S., su amor por la felicidad del Estado y su recta justificación en administrar Justicia quieran

elevant esta representación hasta los pies del Soberano, y apoyar-la con un informe propio de sus conocimientos y discreción en solicitud de que el soberano se digne mandar que se proceda a la erección de establecimientos tan interesantes, y que para el logro de este pensamiento como de otros quales quiera que puedan ser igualmente benéficos al estado sobre que se dará parte al soberano según las ocurrencias que iniba al Consulado de Buenos Aires de toda intervención en la recaudación del derecho de avería que exive este Comercio de Montevideo el qual desea que corra a cargo de la Diputación que hay en esta Ciudad para sus legitimas inverciones en las quales aya de intervenir el S. Comand.General de Marina de este Puerto como Superior facultativo dando cuenta a S.M-. de las obras qe. Se emprendan a veneficio de esta Ciudad y su Puerto pa.Su RI. Aprobación. Montevideo 11 de septiembre de 1802

Pasql. José Parodi

Sala Capitular de Montevideo Septiembre 13 de 1802^o

Bibliografía

- BAUZÁ, FRANCISCO, *Historia de la dominación española en el Uruguay*, Montevideo 1895.
- BLANCO ACEVEDO, PABLO, *El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*, Montevideo, 1975.
- CHIARAMONTE, JOSÉ, "La nueva política española" en *Historia argentina. De la conquista a la independencia*, Buenos Aires, 1992.
- DESTÉFANI, LAURIO H., *Belgrano y el mar*, Buenos Aires, 1979.
- FALCAO ESPALTER, MARIO: *El Uruguay entre dos siglos*. Montevideo 1983.
- HALPERÍN DONGHI, TULLIO, *Historia Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, 1993.
- HALPERÍN DONGI, TULLIO, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, 1972.
- MARTÍNEZ MONTERO, HOMERO, *El Apostadero de Montevideo*, Madrid 1969.

**Palabras del presidente del
Instituto de Historia Militar Argentina
con motivo del cierre del año académico 2008**

Culmina otro año de labor de nuestro instituto, como siempre los temas tratados en las reuniones plenarias han sido muy interesantes y los trabajos de investigación de sus autores fueron profundos, lo que les da solidez y prestigio a quienes los llevaron a cabo.

Con estos trabajos y cumpliendo con la misión de investigar y difundir nuestra rica historia militar de modo tal que permanezca viva en la memoria de los argentinos, las acciones llevadas a cabo por aquellos valientes que nos dieron la patria, que esos bravos transitaron imponentes y áridas soledades, de muy difícil transitabilidad, caminos de cornisa estrechos, a gran altura, con serias limitaciones para transitar tanto el personal como el ganado, aire pesado y enrarecido por la puna, con escaso alimento y bajas temperaturas, como así también aquellos que transitaron bosques con espinas e impenetrables, cursos de agua pantanosos, algunos sólo franqueables a nado, esteros, fango, sequías, aguas saladas, las enfermedades, las heridas infectadas que tantas bajas produjeron, siempre más numerosas que las producidas en el campo de combate.

Nosotros somos los herederos de esas epopeyas, por eso debemos mantener vivo su recuerdo, y lo estamos haciendo.

La historia sirve para comprender y clarificar el presente por dos cursos de acción, en uno el historiador se sumerge en el pasado desde sus valores del presente y en el otro, estudiar la historia nos permite comprender el presente por el pasado. La incomprensión del presente nace de la ignorancia del pasado.

Durante el año 2009, finalizaremos la etapa de planeamiento del IIIer Congreso Internacional de Historia Militar Argentina, que se llevará a cabo durante el 2do trimestre de 2010.

Hasta el año que viene, felices fiestas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre de 2008.



ISBN 978-987-1052-15-8

ANALES 2008

INSTITUTO DE HISTORIA MILITAR ARGENTINA